

# Sistematización

## Modelo de Trabajo del CDH con la Juventud

En el marco del proyecto: "Juventudes en Redes para la Prevención de Violencias Sociales" JUPREV



# Sistematización

## Modelo de Trabajo del **CDH** con la **Juventud**

---

En el marco del proyecto: “Juventudes en Redes  
para la Prevención de Violencias Sociales” JUPREV



**Centro de Desarrollo Humano (CDH)**

Colonia Matamoros, circuito Gallegos, calle Santander, casa # 2919  
Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán  
[www.centrocdh.org](http://www.centrocdh.org)

**Fundación Interamericana (Interamerican Foundation) (FIA)**

<https://www.iaf.gov>

Financiador del Proyecto: **Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales (JUPREV)**

Investigación: **Petra Bonometti (PMM)**

Facilitación de información: **Daisy Benítez**  
y **Héctor Gerardo Herrera Gómez (CDH)**

Sistematización y redacción: **Petra Bonometti, PMM**

Fotografías: **Petra Bonometti (PMM)** y **CDH**

Revisión: **Adelina Vásquez**, Directora Ejecutiva (CDH)  
y **Marialuisa Milani**, Desk officer (PMM)

Primera edición: Tegucigalpa, 2019

Diseño e impresión: **Comunica (www.comunicahn.media)**

Tiraje: 300 ejemplares

**Agradecimientos**

Este trabajo de sistematización ha sido posible gracias a la colaboración de la Dirección Ejecutiva y de los equipos del CDH que han colectado información y organizado los talleres y entrevistas con los actores clave; gracias a la disponibilidad de los socios institucionales del CDH, de los y las jóvenes, líderes y lideresas locales, representantes de instituciones públicas que han brindado su tiempo, disponibilidad y las informaciones a su alcance.

Las opiniones vertidas en el presente documento reflejan las opiniones de sus autores y de los participantes en el proceso y, por lo tanto, en ningún caso comprometen o reflejan la opinión de la Fundación Interamericana (FIA).

# Índice

<b>Presentación</b> . . . . .	<b>5</b>
<b>Introducción</b> . . . . .	<b>7</b>
Estructura de la sistematización . . . . .	9
<b>1. Marco metodológico</b> . . . . .	<b>10</b>
1.1 Justificación de la sistematización . . . . .	10
1.2 ¿Qué se entiende por sistematización? . . . . .	11
1.3 Objetivos de la sistematización . . . . .	12
1.4 Metodología de la sistematización . . . . .	12
1.5 Limitantes del trabajo de la sistematización . . . . .	13
1.6 Los organismos promotores de la sistematización . . . . .	14
<b>2. Marco conceptual</b> . . . . .	<b>16</b>
2.1 Conceptos y enfoques del trabajo del CDH con la juventud . . . . .	17
2.1.2 Conceptos específicos relativos a la juventud . . . . .	20
<b>3. El contexto</b> . . . . .	<b>22</b>
3.1 Información general . . . . .	22
3.2 Contexto político desde los años 80 . . . . .	23
3.3 Situación actual . . . . .	24
3.4 Contexto de la juventud . . . . .	27
3.4.1 El movimiento juvenil hondureño . . . . .	27
3.4.2 Aspectos demográficos y problemáticas de la juventud hondureña . . . . .	28
3.4.3 Marco jurídico, institucional y político de la juventud en Honduras . . . . .	33
<b>4. Modelo de intervención con la juventud</b> . . . . .	<b>40</b>
4.1 Estrategia institucional . . . . .	40
4.2 El proceso en las diferentes regiones . . . . .	45
4.3 Proceso de fortalecimiento del modelo de intervención en las diferentes regiones . . . . .	48
Región sur . . . . .	48
Región centro . . . . .	64
Región del litoral atlántico . . . . .	76
Región noroccidente . . . . .	83
Región centroccidente . . . . .	89
Nivel interregional y nacional . . . . .	92

<b>5. Aprendiendo del proceso</b>	<b>96</b>
5.1 Modelo de intervención con la juventud	96
5.2 Logros identificados durante el proceso de sistematización	106
5.3 Impactos	115
5.4 Buenas prácticas	117
5.5 Lecciones aprendidas	122
5.6 Elementos facilitadores y limitantes	127
5.7 Elementos de sostenibilidad	129
5.8 Retos pendientes, afianzamiento político-estratégico y próximos pasos del Modelo	131
<b>6. Conclusiones</b>	<b>134</b>
<b>Anexos</b>	<b>137</b>
Anexo 1. Siglas y acrónimos	137
Anexo 2. Muestra de productos de las redes	140
Anexo 3: Testimonio de jóvenes (participantes actuales en los procesos del CDH)	140
Anexo 4.	146
1. Esquema indicativo de los talleres participativos regionales	146
2. Cuestionario a actores clave, beneficiarios y beneficiarias	147
3. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave del CDH (preguntas generadoras)	148
4. Lista de personas entrevistadas (informantes claves del CDH)	149
5. Grupos focales realizados	149
6. Lista (no exhaustiva) de proyectos y programas tomados en cuenta para la sistematización	150
<b>Bibliografía</b>	<b>153</b>

# Presentación

**E**l Centro de Desarrollo Humano (CDH), como parte de las acciones del proyecto **Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales (JUPREV)**, financiado por la Fundación Interamericana (FIA), pretende capitalizar los procesos de fomento de participación de jóvenes que ha venido promoviendo desde el año 2003, que implica el desarrollo de una estrategia focalizada en el fortalecimiento del tejido comunitario, la inclusión social y la articulación de estructuras/redes juveniles desde el nivel local, hasta su convergencia en espacios nacionales. Esta escala de procesos caracteriza el modelo de intervención del CDH con la juventud, como actor social sujeto de derecho. El modelo tiene lugar en el marco de contextos de violencia propios del país y particularmente del ámbito de cobertura de servicios de la institución.

Considerando los avances logrados por el CDH en los procesos de modelización estratégica del trabajo con juventud, se determina realizar la presente sistematización con el propósito de delinear su evolución en el tiempo, recorriendo la ruta de procesos desarrollados hasta abrir el camino hacia perspectivas futuras. Esto tiene la finalidad de compartir la experiencia con partes interesadas y capitalizar lecciones aprendidas a nivel institucional.

Mediante el proyecto JUPREV, se fortalece la estrategia institucional de trabajo del CDH con la juventud, la cual busca expandirse en términos de cobertura a través de las socias locales en el consorcio realizado con el Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH) y la Comisión de Acción Social Menonita (CASM), con fondos de la cooperación financiera de Pan Para el Mundo.

El proyecto JUPREV centra sus acciones en las regiones centro y sur de Honduras, contribuyendo a fortalecer una cultura y práctica de participación para la prevención de la violencia, a partir de un enfoque de defensa de los derechos fundamentales de la juventud. En este sentido, el Proyecto pretende apoyar las juventudes organizadas de las regiones priorizadas, en el desarrollo de procesos organizativos orientados a la prevención de las violencias, favoreciendo la construcción e implementación de políticas públicas juveniles locales, y la participación e incidencia a través de espacios de gestión política local y nacional.

Las tres organizaciones participan en el esfuerzo por impulsar procesos de protagonismo de sociedad civil priorizando, entre otros, el trabajo con la juventud de Honduras. Por ello, se han integrado a la articulación del Movimiento de Juventudes de Honduras (MONJUH), así como a la estructuración del Espacio Nacional de Participación Juvenil (ENPJ), el cual representa la expresión y representación política de la articulación (plataforma) de al menos siete movimientos juveniles de Honduras, los cuales constituyen el núcleo promotor de la

Coalición Multiactor por la Juventud, sumándose a los esfuerzos de incidencia multiactor y multiprograma a nivel nacional.

Sumado a lo anterior, ProgettoMondo Mlal, una ONG italiana socia del CDH en la temática de promoción de participación y políticas juveniles, que desde 2005 es aliado clave en el acompañamiento al desarrollo del modelo de intervención en el marco de programas de fomento de participación de la sociedad civil y defensa de derechos, en el marco de subvenciones de la Unión Europea. En este caso, apoya de manera específica la labor de esta sistematización.

El proceso de promoción de la juventud se ha desarrollado en primer lugar desde adentro y desde abajo, estrechando las relaciones entre las y los jóvenes, creando hilos de comunicación entre ellos, ellas y los adultos; tejiendo redes de confianza en sus comunidades, sectores, municipios y regiones, construyendo puentes entre comunidades y jóvenes de diferentes zonas geográficas del país. En segundo lugar, a través de los procesos de construcción de espacios se brinda soporte, asesoría y acompañamiento estratégico de las Comisiones Municipales de Juventud. En el caso de la región sur, se ha acompañado y potenciado los procesos de protagonismo juvenil a través de la Red de Comisiones Municipales de Juventud, como espacio regional de acompañamiento a la Red Regional/ Movimiento Juvenil del Sur.

Esta labor ha sido también posible gracias a la apertura y voluntad política de autoridades e instituciones públicas, como las corporaciones municipales al ser punto de conexión y articulación clave, como referente *sine qua non* de la acción de incidencia de las organizaciones juveniles y de la sociedad civil organizada que las apoyan, por ejemplo, las Comisiones Municipales de Juventud, municipales y regionales.

En el marco del proyecto JUPREV, el CDH pone a disposición de los actores involucrados, jóvenes, organizaciones, instituciones públicas, autoridades locales, aliados y donantes de las diferentes regiones del país implicadas en los diferentes programas, la presente sistematización, que constituye una herramienta de análisis del modelo a largo plazo construida con y por las y los jóvenes, a partir de la lectura del contexto y en respuesta a sus cambiantes problemáticas.

**Adelina Vásquez López**

Directora Ejecutiva

Centro de Desarrollo Humano (CDH)

# Introducción

**E**l CDH trabaja desde 1986 en la promoción de los derechos humanos en Honduras, moldeando su intervención de acuerdo con la evolución histórica y los cambios de contexto, al lado de las poblaciones desfavorecidas y más vulnerables; y siempre con una mirada particular hacia las nuevas generaciones como actores de transformación, impulsores de cambio, generadores de nuevas ideas y de nuevas alternativas frente a los desafíos locales, nacionales y globales.

En los años 80, el trabajo del CDH se focalizaba en el acompañamiento al sector popular organizado a nivel nacional y, con alcance regional, particularmente al campesino y sindical. Desde 1991, cuando la introducción de las políticas neoliberales trajeron consigo un aumento de la tasa de desempleo y de los niveles de pobreza, así como la anulación de las plataformas referentes de movimientos sociales (incluido el sindical y campesino), el CDH decidió dirigir su estrategia hacia la recomposición de los gremios a nivel de base que se reaglutinan en los ámbitos locales, incluyendo con fuerza a jóvenes y mujeres, e integrando un soporte sostenido a sus medios de vida.

Inicialmente, el CDH priorizó la descentralización de su acción en la región sur del país; sin embargo, después del desastre provocado por el paso del huracán Mitch (1998), la prioridad se centró en el trabajo de reconstrucción y recuperación en las zonas urbanas. Hacia el año 2000, el CDH extendió e inició el trabajo con la juventud en la región centro, específicamente en sectores de la periferia urbana de la ciudad de Tegucigalpa, en el municipio del Distrito Central. Desde entonces, el modelo de intervención del CDH con jóvenes ha ido evolucionando de acuerdo con el contexto, las necesidades y características específicas de las y los jóvenes de cada región. Lo cual ha demandado innovación en la propuesta, así como en la experticia institucional.

Sumado a lo anterior, las políticas de la cooperación han facilitado un acompañamiento estratégico, permitiendo la profundización de la gestión en regiones clave, como el sur del país; viabilizando en diversos momentos las réplicas de las lecciones aprendidas en otras regiones de Honduras (occidente, noroccidente, litoral atlántico y, últimamente en el centroccidente).

El trabajo con la juventud se articula y permite la convergencia del trabajo con otros actores clave de la sociedad civil (mujeres, campesinos, indígenas, defensores y defensoras de DDHH), en una perspectiva de creación de espacios de diálogo multiactor y multinivel, capaces de articular y sumar reivindicaciones múltiples, como una expresión de una sociedad civil diversa y empoderada.



En la última década, (y en particular desde el golpe de Estado de 2009), la grave involución democrática hacia modelos autoritarios dictatoriales dominados por la violencia hacia opositores y defensores de derechos humanos y contra la corrupción, así como la captura del Estado por parte de la clase política y económica nacional e internacional, han reducido y amenazado, entre otros, las oportunidades de desarrollo integral de la juventud. En este contexto, las intervenciones del CDH desde 2009 han impulsado la promoción de una juventud en sus diferentes dimensiones, en diferentes áreas de sus derechos fundamentales. Esta labor del CDH se ha construido como un modelo propio, con pautas y características específicas, diversificada de acuerdo a los territorios, los aliados y otros actores clave.

Con la presente sistematización se busca visibilizar el trabajo realizado por el CDH en el marco de los procesos de promoción de la juventud, con énfasis en los últimos 10 años de trabajo. En el documento se recoge la evolución, estructura, procesos clave, condiciones y factores de viabilidad, sostenibilidad, mejores prácticas, así como las perspectivas de desarrollo futuro, con el objetivo de rescatar en su multidimensionalidad, el modelo de intervención propio y, sugerir pautas de su ulterior evolución, sugiriendo una ruta de acción a seguir en el recorrido local, municipal, regional y nacional; la cual podrá servir para que los actores de la sociedad civil y la comunidad nacional e internacional que apoyan este trabajo continúen fomentando procesos participativos con la juventud, considerando el relevo generacional como un instrumento fundamental de la ciudadanía y, sobre todo, como un mecanismo para que las y los jóvenes construyan, amplíen oportunidades y materialicen su libertad, volviéndose autogestores de su desarrollo.

De acuerdo con el economista Amartya Sen, “el desarrollo es un proceso integrado de expansión de las libertades fundamentales relacionadas entre sí, que integra las consideraciones económicas, sociales y políticas y permite reconocer el papel de los valores sociales y de las costumbres vigentes”<sup>1</sup>.

En este sentido, la intervención del CDH con la juventud se fundamenta sobre la misma concepción entre el desarrollo y la libertades. Donde la participación civil y política de las y los jóvenes constituye, por lo tanto, una práctica constante de libertad, la que a su vez es un objetivo del desarrollo humano integral así como un medio para alcanzarlo.

---

1 Amartya Sen, 1999. Desarrollo y libertad.

## Estructura de la sistematización

El documento se estructura de la siguiente forma:

1. **Marco metodológico.** Presenta el marco teórico que sustenta la labor de sistematización. Define el alcance y la naturaleza del trabajo, así como la metodología de investigación aplicada, las limitantes del trabajo y los actores involucrados.
2. **Marco conceptual.** Define la temática objeto de la sistematización, así como los conceptos clave alrededor de los cuales se construye la labor de la sistematización.
3. **Contexto.** Brinda una síntesis del contexto en el que se han desarrollado las intervenciones, focalizando el análisis en la evolución sociopolítica, el estudio de la juventud en su multidimensionalidad, la historia del movimiento juvenil, las características demográficas y las principales problemáticas actuales, hasta el marco jurídico e institucional.
4. **Modelo de intervención con la juventud.** Busca analizar y modelizar el proceso de intervención del CDH, conectando la estrategia general institucional y el modelo de intervención con la juventud en general y por región, destacando sus proyectos, procesos y actores.
5. **Aprendiendo del proceso.** Identifica y analiza el modelo de trabajo con la juventud desarrollado por el CDH, sus logros, impactos, factores facilitadores del proceso, elementos de sostenibilidad, aspectos limitantes, lecciones aprendidas, buenas prácticas y retos pendientes.
6. **Conclusiones**
7. **Anexos**
8. **Bibliografía**

# 1. Marco metodológico

## 1.1 Justificación de la sistematización

En el marco del proyecto JUPREV se realiza la sistematización del modelo de trabajo con la juventud que el CDH ha venido implementando en los últimos años, generando procesos de análisis, reflexión y rescate de buenas prácticas y lecciones aprendidas; con el propósito de enriquecer la experiencia institucional y poner dicho modelo a disposición de partes interesadas (instituciones y actores relacionados), para fines de réplica.

Esta sistematización recoge las líneas clave del trabajo del CDH sobre la promoción de los derechos y la participación de la juventud, tomando en cuenta el trabajo institucional desde sus inicios, haciendo énfasis en los últimos 10 años. Considerando la evolución estratégica y geográfica, en el marco de los campos programáticos del CDH.

El ámbito de las intervenciones con las y los jóvenes es muy amplio y diferenciado, en el tiempo, en el espacio y con respecto a los actores involucrados. Son múltiples las temáticas que se han sumado a la promoción de los derechos de la juventud, acompañando la labor de fomento de su participación política y su protagonismo, de acuerdo con un enfoque de desarrollo integral y a una lógica multisectorial, la cual considera pertinente atacar causas interrelacionadas a la base de la vulneración de derechos y de la pobreza. Entre ellas cabe destacar el fortalecimiento asociativo, la prevención de la violencia, los medios de vida, la transparencia y veeduría, la salud humana y el entorno saludable.



Las intervenciones con la juventud han sido parte de los diferentes campos programáticos del CDH a lo largo de su historia, entre ellos se pueden mencionar:

- Investigación y Asesoría Política,
- Desarrollo Territorial Periurbano.
- Desarrollo Territorial del Sector Rural y Ciudades Intermedias,
- Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos.

Los programas han representado procesos estratégicos de desarrollo institucional que se han implementado en las regiones sur, centro, litoral atlántico, norte, occidente y centroccidente, implicando fundamentalmente organizaciones de sociedad civil, asociaciones gremiales y comunitarias, así como una relación de gestión e incidencia política con el sector público y privado del país.

Teniendo en cuenta la pluralidad y variedad de intervenciones a lo largo del tiempo, resulta pertinente y oportuno sistematizar la experiencia del Programa de Participación y Prevención de Violencia Juvenil, con énfasis en un enfoque de derechos.

## 1.2 ¿Qué se entiende por sistematización?

La palabra “**sistematización**” proviene de la idea de sistema, de orden o clasificación de diferentes elementos bajo una regla o parámetro similar. Existen diferentes definiciones de sistematización, entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- Es un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tales dinámicas las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado<sup>2</sup>.
- Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo<sup>3</sup>.
- Un proceso permanente y acumulativo de producción de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social<sup>4</sup>.
- Es un esfuerzo analítico que implica mirar la práctica con una cierta distancia, reflexionarla, hacerse preguntas en torno a ella, no haciendo obvias las actividades cotidianas.

---

2 Martinic, Sergio. (1984), citado por Ocampo, A. (2000)

3 Jara, Oscar. (1998), citado por Berdegué, J. (2000)

4 FAO. (2004)

Es distinguir a nivel teórico lo que en la práctica se da sin distinciones dentro de un todo. Es buscar las relaciones que hay en lo que hacemos y construir nuevas propuestas<sup>5</sup>.

A partir de estas definiciones, se destacan los siguientes aspectos para caracterizar la labor de sistematizar:

- La sistematización pretende dar una orden de lectura y revisión a una realidad múltiple y multiforme.
- Se trata de un proceso de reflexión crítica sobre las experiencias desarrolladas.
- Pretende definir una lógica y un modelo de actuación a partir de los hechos.
- Pretende rescatar aprendizajes que sirvan para orientar las prácticas siguientes y, de ahí, transformar la realidad.

## 1.3 Objetivos de la sistematización

De acuerdo con estas presuposiciones, lo que se pretende hacer con esta labor es:

1. Analizar críticamente el proceso del trabajo realizado por el CDH con jóvenes, especialmente en los temas de participación juvenil, derechos de la juventud y prevención de la violencia, en el que se incluyen los elementos y estructuras impulsoras de apoyo.
2. Ordenar los elementos, en particular las acciones, que se dieron en la práctica a través de los diferentes proyectos, en el marco de los campos programáticos correspondientes.
3. Rescatar las experiencias múltiples y diversificadas, así como determinar el hilo conductor que caracterizó el proceso en su globalidad.
4. Crear conocimientos a partir de las experiencias realizadas y determinar el modelo de intervención a partir de las prácticas y de la evolución a lo largo del tiempo.

## 1.4 Metodología de la sistematización

La labor de sistematización se ha desarrollado a través de diferentes fases, considerando el alcance del trabajo. Las fases no se han desarrollado de forma totalmente secuencial y separada, por ejemplo, el análisis de fuentes secundarias, acompañó todo el proceso, complementando y soportando la recolección de fuentes primarias.

1. Planificación y acciones iniciales:
  - a. Conformación del equipo de apoyo del CDH a la consultora de ProgettoMondo MIal (PMM).
  - b. Definición de los alcances de la sistematización y etapas clave.

---

<sup>5</sup> Kisnerman, Natalio y Mustieles, Muñoz, David. (1997), Sistematización de la práctica con grupos.

2. Elaboración del plan de trabajo y programación de acciones por región.
3. Inducción de la Dirección Ejecutiva y de personas clave del equipo del CDH.
4. Recuperación, revisión y análisis de la documentación secundaria.
5. Recolección de fuentes primarias:
  - a. Planificación e implementación de talleres con jóvenes y actores clave en las diferentes regiones de cobertura de las acciones con la juventud.
  - b. Entrevistas con actores e informantes clave (personal del CDH, líderes comunitarios y representantes de instituciones).
6. Elaboración del documento borrador de la sistematización y revisión por parte del CDH y la responsable regional de la sede central de PMM.
7. Presentación del documento final al CDH.
8. Socialización del documento final con la Fundación Interamericana (FIA, o IAF por su sigla en inglés), socios del Proyecto, socios institucionales, redes de jóvenes y otros actores implicados en los programas institucionales.

## 1.5 Limitantes del trabajo de la sistematización

Se destacan algunos factores que han limitado la científicidad y el alcance del trabajo, en particular:

- El largo periodo de tiempo a sistematizar dificultó la disponibilidad de la mayor parte del personal clave de los equipos del CDH (con algunas excepciones) y algunas personas del equipo ya no laboraban en la institución. En este sentido, algunas de las personas entrevistadas no contaban con una visión completa del proceso.
- La juventud es un periodo de tiempo que está sujeto a un cambio continuo al ser una fase transitoria de la vida. Algunos de las y los jóvenes beneficiarios participaron en fases determinadas del proceso global, y, a menudo, se vincularon solamente a algunos de los proyectos. Este inconveniente se agudizó con el fenómeno de la migración al interior y exterior del país, lo que hizo difícil ubicar informantes clave que pertenecieron al programa sistematizado, en sus diferentes etapas.
- Los cambios de gobierno conllevaron cambios en las autoridades locales y los representantes de instituciones públicas contrapartes, lo que impidió que las personas entrevistadas tuvieran una visión secuencial del proceso.
- La documentación secundaria colectada ha sido muy abundante; sin embargo, no siempre y totalmente completa, para abordar análisis científicos de aspectos cuantitativos (por ejemplo, el número de beneficiarios, el presupuesto por proyecto y/o por zona y directamente ejecutado por CDH), con la seguridad de evitar dobles conteos de beneficiarios globales, o mezclas entre conteo de presupuesto solo de CDH en algunos casos, o de los consorcios de socios en su globalidad, en otros casos.

## 1.6 Los organismos promotores de la sistematización

La presente sistematización se enmarca en el proyecto **Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales (JUPREV)**, financiado por la Fundación Interamericana (FIA) e implementado por el CDH, en cooperación y sinergia con los socios ProgettoMondo Mlal, CASM y OCDIH, principalmente.

FIA es el organismo donante del Proyecto y es una organización autónoma del gobierno de los Estados Unidos, creado por el Congreso en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe. FIA tiene el mandato de fortalecer los lazos de amistad y entendimiento entre los pueblos del continente americano; apoyar iniciativas de autoayuda destinadas a ampliar las oportunidades para el desarrollo individual; estimular y sostener la participación efectiva y cada vez más amplia de la gente en el proceso de desarrollo; alentar el establecimiento y el crecimiento de instituciones democráticas, privadas y gubernamentales.

FIA actualmente apoya más de 300 proyectos en más de 20 países de la región. Desde 1972 ha otorgado unas 5,000 donaciones dirigidas hacia proyectos de fortalecimiento organizativo y de mejora de condiciones de vida, a través de socios con organismos locales. Trabaja para asegurar la participación de pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y otros grupos marginados, alentando su inclusión en procesos políticos y sociales.

El CDH es la organización responsable de la implementación del proyecto JUPREV, es una Organización Privada de Desarrollo (OPD), hondureña, sin fines de lucro, constituida jurídicamente el 10 de noviembre de 1986. En 1996, en atención a su desarrollo institucional, reformó su marco estatutario, cuyo referente es la Resolución No. 099-96 de la Secretaría de Gobernación y Justicia. El CDH tiene como fundamentos ideológicos el fortalecimiento de las organizaciones sociales, como parte de los procesos de consolidación de la democracia sustantiva y de la sociedad civil.

El ámbito geográfico de acción del CDH, en el tiempo, se ha extendido desde la región centro, sur, occidente, litoral atlántico y centroccidente.

El CDH trabaja a partir de un enfoque de derechos humanos y de acuerdo con una visión sistémica de la realidad, contribuye a construir ciudadanía, aplicando un concepto de redes de colaboración y cooperación para que, de manera sinérgica y complementaria, los grupos meta orienten sus procesos y capacidades hacia la autogestión y construcción de su propio desarrollo. En este proceso, el CDH asume un rol de facilitador, para que la población involucrada en los proyectos sea partícipe y sujeto protagonista de las acciones,

resultados y beneficios en términos de los efectos e impactos asociados. En este marco, el CDH asume la cooperación como una relación de reciprocidad e intercambio que permite integrar esfuerzos, cada uno con su especificidad, para construir realidades de justicia social.

Como parte del marco de actuación institucional, desde finales de los años 90, el CDH trabaja en consorcio con otras organizaciones de sociedad civil hondureñas, para procesos de atención a la juventud. Entre ellos se puede mencionar al Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH), una organización basada en la fe, fundada en 1993 en Santa Rosa de Copán, Honduras, con la visión de generar cambios en la vida de las familias del noroccidente de Honduras desde una perspectiva de derechos, justicia, y bienestar; y a la Comisión de Acción Social Menonita (CASM), una organización también basada en la fe, que promueve, impulsa y fortalece procesos de democratización y desarrollo local y regional en Honduras.

ProgettoMondo Mlal (PMM), en su rol de responsable de la conducción de esta sistematización, trabaja en asociado con el CDH desde 2005, en el desarrollo de intervenciones dirigidas al fortalecimiento de las capacidades organizativas y de incidencia, particularmente de las y los jóvenes. Es una ONG de cooperación internacional, constituida en 1966, con sede en Verona, Italia.

Trabaja en América Latina y África junto a las organizaciones de la sociedad civil, para la promoción de los derechos humanos, para una democracia sustantiva y para el desarrollo local participativo, equitativo, sustentable y con enfoque de género. En Italia, promueve el encuentro e intercambio entre culturas diferentes, involucrando a la sociedad civil en general, a las comunidades, a las asociaciones y a la comunidad educativa, en actividades de información, educación para la paz y para el desarrollo.

**Misión:** ser una organización de sociedad civil, comprometida con la promoción de los derechos humanos, asociados al desarrollo humano alternativo, integral y sostenible, que acompaña procesos de empoderamiento social, político, económico, ambiental y cultural, de actores locales y nacionales, con énfasis en juventud, mujeres y pueblos originarios, con perspectiva de movimiento social.

**Visión:** ser una organización autogobernada, referente en procesos de desarrollo humano integral, que acompaña agendas ciudadanas, que promueve el aseguramiento de medios de vida con enfoque resiliente y respeto a la diversidad, fundamentados en la promoción de los derechos humanos y gestión del conocimiento, con énfasis en defensa y desarrollo del territorio a nivel rural, de ciudades intermedias y sectores periurbanos, priorizando a la juventud, las mujeres y los pueblos originarios.



## 2. Marco conceptual

**E**n este apartado del documento, se exponen los temas y los conceptos claves utilizados en esta sistematización, especialmente los relacionados con las intervenciones que representan su objeto de estudio. El objetivo de este capítulo es definir y abordar el modelo de intervención del CDH con jóvenes, definir el marco de análisis y determinar el alcance y perspectiva común sobre los temas y enfoques que lo componen y lo orientan.

Es importante destacar que las intervenciones con jóvenes apuntan a la participación, protagonismo, protección y promoción de sus derechos, que son parte del marco de los derechos humanos, que fundamentan y justifican su quehacer como sujetos de derecho.

Es así que el trabajo de sistematización realizado analiza primero los enfoques y conceptos generales; y, luego, profundiza en aquellos que están directamente enfocados en la juventud.



## 2.1 Conceptos y enfoques del trabajo del CDH con la juventud

**Enfoque de desarrollo humano integral y sostenible.** El desarrollo humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses, todo ello sin perjudicar las oportunidades de las nuevas generaciones. El CDH, a partir de este concepto, se propone un balance en la gestión de los medios de vida, y la gestión de una cultura política, guiada por una estrategia de desarrollo territorial y de procesos de construcción de ciudadanía que asegure la gestión sustentable de los recursos naturales y productivos, con base en un enfoque de derechos humanos.

**Enfoque de derechos humanos.** Los derechos humanos incluyen derechos y libertades, inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles. El enfoque de derechos humanos implica la práctica y la exigibilidad de los atributos propios de toda persona, e inherentes a su dignidad, que el Estado está en el deber de respetar, garantizar y satisfacer.

Implica los principios de irrenunciabilidad, sin discriminación, interdependencia, progresividad, e indivisibilidad. En cuanto a características, son universales, innatos, inviolables, intransferibles, complementarios, imprescriptibles, no jerarquizables, y transnacionales.

**Enfoque de género, desde el enfoque de derechos.** Se refiere al conjunto de expectativas que la sociedad deposita en relación con los distintos comportamientos que deberían tener hombres y mujeres. El género es una circunstancia social, que depende de las distintas culturas y creencias.

En las sociedades se definen ciertas formas de comportamiento según cánones de lo que se supone femenino y masculino, basadas en las construcciones que se hacen de las características biológicas. Así, cuando se habla de género se refiere a la condición social, cultural, política, económica y sexual históricamente creada, a partir de la cual se establecen diferencias entre mujeres y hombres, contribuyendo a mantener la desigualdad. Por lo tanto, desde el CDH se entenderá el trabajo en género, a la promoción para la aplicación de procesos que tiendan a la inclusión e igualdad de oportunidades, acompañando la gestión de ejes y derechos priorizados a nivel de país, en su plan 2010-2022:

1. Promoción, protección y garantía a la participación social y política, al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

2. Promoción, protección y garantía del derecho de las mujeres, niñas y adolescentes a la paz y a una vida libre de violencia.
3. Promoción, protección y garantía de la salud de las mujeres durante todo el ciclo de vida y de sus derechos sexuales y reproductivos.
4. Promoción, protección y garantía del derecho a la educación, los derechos culturales e interculturalidad y el derecho a la información.
5. Promoción, protección y garantía de los derechos económicos, trabajo, empleo y acceso a los recursos.

**Democracia sustantiva.** Asume el enfoque de los derechos de la ciudadanía como eje de trabajo y la ciudadanía se puede y debe organizar para construir, junto a sus gobiernos, una sociedad justa e igualitaria. La democracia sustantiva incluye la democracia formal (en cuanto a sistema de gobierno que se evalúa no solo conforme a los procedimientos centrados en elecciones competitivas y respeto al voto), pero va más allá que ella, es un sistema de valores, principios y derechos, cuyo objetivo y razón de ser es mejorar el bienestar de la población, es decir, mejores condiciones económicas, sociales y culturales.

**Desarrollo local.** Es un proceso enfocado desde los actores locales, en un espacio determinado, estimulando y potenciando sus capacidades, sus organización, a fin de posibilitar su participación y responsabilidad en políticas y alternativas sociales, culturales, económicas y medioambientales, en una perspectiva de mediano y largo plazo, y sus procesos de transformación, partiendo de las personas y de los recursos presentes en el territorio. El desarrollo local integrado es la mejor manera de luchar contra la pobreza; y contempla componentes ligados al acceso de servicios básicos y a los derechos y libertades fundamentales, al fortalecimiento de la sociedad civil organizada, el acceso equitativo y sustentable a las oportunidades económicas del territorio.

**Prevención de violencia y cultura de paz.** Comprende la promoción y práctica de procesos relacionados fundamentalmente con seguridad ciudadana y humana. Especialmente lo relativo a la construcción de confianza y la convivencia social solidaria, a nivel de comunidad y barrio organizado. Implica, igualmente, el acompañamiento para la búsqueda de alternativas y oportunidades que permitan la seguridad económica, alimentaria, sanitaria, ecológica, entre otros. En general, se entiende por asegurar condiciones para el desarrollo humano sostenible de todos y todas, de forma que permita el desarrollo individual, el acceso a servicios, como condición para el desarrollo individual, organizacional y social en su conjunto.

**Apuesta por un cambio integral.** Implica el relevo generacional y la emergencia de una nueva cultura política. Fortalece la cultura política, a partir de la práctica del enfoque de derechos humanos.

**Una nueva cultura política.** Parece una condición *sine qua non* para avanzar hacia un nuevo marco de relaciones sociales, económicas y políticas.

**Balance en el crecimiento de los actores.** Se refiere a la construcción de un balance en las intervenciones, tanto en desarrollo económico como político y cultural. Según el CDH, lo económico es un resultado de la gestión e incidencia política, en el marco de la reivindicación de derechos.

**Principio de asociatividad y de concertación de visión y acción política en la diversidad de los actores.** Todas las acciones emprendidas por el CDH con sus grupos meta apuesta a actores capaces de organizarse, desde formas simples económicas y por la mera sobrevivencia, evolucionando hacia las de acción política a multinivel, para un cambio profundo de estructuras, que se traduzca gradualmente en una sociedad más amplia, inclusiva, equitativa y fraterna.

**Principio organizativo con base en espacios y no en estructuras.** Es un principio aplicable a distintas situaciones en la que el interés es contar con dinámicas más horizontales que verticales, donde se trata de romper con la centralidad de la acción, prefiriéndose la mayor inclusión y democratización de la participación. Lo que interesa en este enfoque son los espacios de participación en diferentes niveles. Se trata de formas directas de participación y exigibilidad de los derechos; promoción y fomento de alianzas e integración de plataformas desde lo local, municipal y regional, con perspectiva multinivel.

**Transparencia y rendición de cuentas, a partir de procesos de vigilancia ciudadana.** Es una función estratégica en dos sentidos, primera, asegura que la inversión pública tenga el uso debido y adecuado y segunda, empodera a las poblaciones meta en la medida en que asumen un rol de control social. Es además una forma efectiva y práctica de participar en la distribución y uso de los recursos, a partir de la incorporación y uso de herramientas de gestión (de control, auditoría social, por ejemplo).

**Economía local.** Significa las formas en “cómo se organiza una sociedad para producir sus medios de existencia que, distribuidos entre sus miembros y consumidos por ellos, permiten que la sociedad pueda producirlos de nuevo y así sucesivamente, proveyendo con ello, de una forma constantemente renovada, como la base material para el conjunto de la reproducción de la sociedad en el tiempo<sup>6</sup>”.

**Medios de vida.** Comprende la promoción y acompañamiento para la gestión de medios de vida. Son las capacidades, activos (que incluyen recursos tanto materiales como sociales) y actividades necesarias para la vida. Un medio de vida es sostenible cuando puede soportar tensiones y choques y recuperarse de los mismos, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como de cara al futuro, sin dañar

---

6 Xabier Arrizabalo, Editorial Complutense, 2011, Pág. 81.

la base de recursos naturales existentes. Cuando esos recursos o activos se invierten para crear nuevos recursos, se convierten en capitales. Por consiguiente, implica la formación de capitales: capital social (organización), humano (capacidades), físico infraestructura y equipamiento, financiero y natural (bosque y agua), en el marco de un enfoque de reivindicación de derechos.

**Gestión del riesgo y resiliencia.** Se entiende como el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas de absorber, adaptarse y transformar la situación para hacer frente a situaciones de choque de diferente naturaleza, no solo naturales. En este sentido, los choques no solo son desastres naturales, sino que también se refieren a degradación medioambiental, violencia estructural, inestabilidad política y debida a migraciones y desplazamiento, etc.

## 2.1.2 Conceptos específicos relativos a la juventud

Respecto al trabajo con jóvenes, específicamente se señalan los siguientes conceptos:

**Juventud.** La concepción de la juventud, entendida como construcción social, difiere de país a país en función de las condiciones y del imaginario social específico, así como de las variables étnicas, sociales, culturales y económicas. Tradicionalmente, se ha identificado la juventud como una fase de transición entre la niñez y la adultez, entendiendo el término como un proceso de transición en el cual las niñas y niños se convierten en personas autónomas.

La juventud emerge históricamente como un actor social, o como “un grupo de agentes” posibles de analizar y tematizar, en el momento en que la mayoría tiene acceso a la enseñanza y se enmarca de esta forma en un proceso de “moratoria de responsabilidades”, que en épocas anteriores no se daba. Ser joven supone también una permanente interacción con otras generaciones. A nivel de características, las y los jóvenes son receptores de una herencia estratificada en lo que se refiere al acceso a activos esenciales para el desarrollo de sus capacidades (UNFPA, CEPAL, 2011: 9).

No se puede hablar de una juventud homogénea, sino de una etapa en la que sus integrantes viven un proceso de cambio, en cuyo desarrollo se suceden etapas diferenciales en cuanto a las principales actividades que realizan (estudio *versus* trabajo), su grado de independencia y autonomía (económica y afectiva) y al rol que ocupan en la estructura familiar (hijo, jefe de hogar o cónyuge), (CEPAL, OIJ, 2004: 16,17).

Con respecto al criterio demográfico, la Organización de las Naciones Unidas ha establecido un rango de edad para definir a la juventud y es entre los 15 y 24 años. En Honduras la Ley Marco para el Desarrollo de la Juventud considera como población joven al grupo

comprendido entre los 12 y 30 años; el CDH, trabaja juventud precisamente con este rango de edades.

La vida moderna exige a las y los jóvenes procesos permanentes de preparación para entrar en el sistema productivo y ser autónomos respecto de sus familias de origen. Sin embargo, en este contexto, muchos son excluidos de estos procesos relegando sus oportunidades de desarrollo humano.

Se define a la juventud como el ciclo de vida en el cual se trasciende de una etapa de formación biopsicosocial a una en la cual se alcanza la autonomía plena.

**Protagonismo juvenil.** Es un proceso social en el que, de manera gradual, las y los jóvenes van ganando tanto en capacidad efectiva para la toma de decisiones que les afecta a sí mismo, como en la capacidad de expresión, organización, participación incidencia y proyección en la comunidad de la cual son parte; al igual que asumir procesos hacia los gobiernos locales y a nivel nacional. La parte esencial del protagonismo juvenil es el proceso de formación integral, el cual busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y sociopolítica), a fin de lograr su realización plena en la sociedad y contribuir a la transformación positiva de su comunidad y país.

**Redes juveniles.** En el marco del trabajo del CDH, las redes de jóvenes son el resultado de un esfuerzo común de grupos de jóvenes que han buscado crear un espacio de encuentro, formación, participación e intercambio para compartir las problemáticas juveniles transversales a sus territorios, proponer soluciones comunes e implementar un trabajo de incidencia política en sus propias comunidades, municipalidades y regiones en todas las temáticas que afectan a la juventud, con el fin de contribuir a crear una cultura de cambio, promoción y respeto de los derechos de los y las jóvenes y una cultura de vida, paz y justicia social.

Las redes se construyen en el nivel local (comunidad-sectorial-municipal) hasta regional, y se articulan en espacios y movimientos regionales y nacional, para fines de representación e incidencia. Además, promueven la integración multiactor de las comisiones municipales y regionales de la juventud, todo ello como parte del modelo de gestión de la juventud.

**Agenda joven y políticas públicas.** La agenda joven y políticas públicas locales y nacionales, impulsadas por las intervenciones del CDH y sus socios, constituyen un instrumento o documento programático en el que se identifican, las potencialidades, los problemas, las necesidades, aspiraciones y principales desafíos de las y los jóvenes para el desarrollo de sus procesos de gestión e incidencia política.

## 3. El contexto

**E**n este capítulo se aborda el recorrido histórico del contexto sociopolítico y económico hondureño, con énfasis en los años 80 hasta la actualidad; ello constituye el marco explicativo de la actuación del CDH desde su nacimiento en 1986 (que se ha ligado a la evolución del contexto político y social y a las prioridades que ello determina), y constituye el marco general en el que se inserta la experiencia específica con la juventud, grupo meta de las intervenciones del CDH desde los años 90 y objeto de la presente sistematización.

### 3.1 Información general

La República de Honduras es un Estado unitario que obtuvo su independencia en 1821. Se encuentra en Centroamérica y ocupa un territorio de 112,492 km<sup>2</sup>, comparte fronteras con Guatemala, El Salvador y Nicaragua; se divide en 18 departamentos y 298 municipios; y su capital, Tegucigalpa, está ubicada en el Municipio del Distrito Central. Posee un sistema representativo que se divide en tres poderes definidos como complementarios e independientes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en 2018 Honduras contaba con 9,012.229<sup>7</sup> habitantes, de los cuales 4,132,729 (51.30 %) son mujeres. El 56.6 % de la población vive en zonas urbanas (Unicef, 2016). Se considera que Honduras es un país relativamente joven: el 40.8 % de su población total tiene menos de 18 años<sup>8</sup>.

En el país habitan nueve grupos poblacionales identificados como tawahka, pech, tolupán, miskitu, nahuas, lencas, maya chortí, garífunas y afroantillanos, que representan el 8.4 % de la población nacional.

7 <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP>

8 INE, 2018.

## 3.2 Contexto político desde los años 80

La historia de Honduras ha estado marcada por la inestabilidad política y la alternancia desde la década de los años cincuenta, de regímenes desarrollistas y populistas (Salomón, 1994), luchas de poder interna, las dictaduras y los golpes de Estado), lo cual contribuyó a la debilidad del proceso de modernización económica (en comparación con países de la región).

Durante la década de los ochenta, Honduras fue la base de operaciones militares de Estados Unidos en Centroamérica, década que coincidió con el inicio de la transición democrática, tras 30 años de régimen militar. Entre 1980 y 1985 Honduras se vio sumida en el peor periodo de violencia y represión de su historia moderna (Sanahuja, 1998), por prácticas dictatoriales y desapariciones forzadas, en contra del accionar del sector popular organizado.

Desde los años 90, el país entró junto con la región en un nuevo modelo (neoliberal), que agudizó las desigualdades y la pobreza de vastas áreas poblacionales y en un proceso de agudización de dependencia internacional, caracterizándose por grandes exoneraciones fiscales y la falta de conexiones entre los sectores dinámicos de la economía y la base mayoritaria del tejido productivo. La democratización formal, si bien otorgó estabilidad, no se tradujo en un proceso de empoderamiento político de los sectores excluidos, que alterase el esquema de inequidad. Al contrario, la desigualdad, durante el periodo, tendió a incrementarse. El coeficiente de Gini, que se colocaba en 51.9 % en 1991, subió a 57.4 % en 1998 y a 59.5 % en 2005 (Banco Mundial, 2018).

En los años 90, la política social introdujo y promovió la institucionalización de los Fondos de Inversión Social. Este proceso fue el resultado parcial de las demandas económicas y sociales que fueron surgiendo a lo largo del proceso de reformas económicas implementadas durante esta década, empujadas por la creciente desigualdad y pobreza. Sin embargo, los programas sociales mantuvieron un rol residual del Estado centrado en la asistencia social.

Entre 1981 y 2009 se dio un periodo de cambios en el marco jurídico institucional que propiciaban un progreso democrático, que ha constituido la cortina de la democracia formal, sin ethos reales y profundos, tras lo cual se continuó con procesos de cooptación y disgregación de los liderazgos de oposición (durante la década de los 90) y de desarticulación del tejido social y político. La situación, en cuanto al contexto, profundizó las condiciones de inequidad socio-económica.

El golpe de Estado de 2009 desnudó la fragilidad democrática ocultada por casi tres décadas ininterrumpidas de elecciones; y las dificultades para la consolidación institucional en un país golpeado por la desigualdad y la pobreza, dejando de manifiesto que una democracia formal sin real participación política y sin equidad social es intrínsecamente frágil.



Desde el golpe de Estado, el país ha entrado en un nuevo periodo de recesión socioeconómica y democrática, caracterizado por el aumento de la pobreza, la migración, la corrupción, la captura del Estado por parte de la clase política y económica, el incremento de la industria extractiva, y un entorno de riesgo cada vez mayor para la sociedad civil organizada, principalmente para los defensores y defensoras de los derechos humanos.

En los últimos 15 años el contexto ha estado marcado por fuertes procesos de movilidad humana (desplazamiento y migración forzada). La recesión económica ha causado la salida de aproximadamente un millón de migrantes quienes con sus remesas –equivalentes a casi una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB)– estabilizan monetariamente la economía del país.

Recién en el lustro 2003-2008, al influjo del crecimiento regional y mundial, Honduras registró tasas de crecimiento de entre 3 % y 6 % que, si bien contribuyó a la estabilidad macroeconómica, se vinculó poco a una reconversión productiva que elevara de manera sostenida su competitividad (CEPAL, 2013) y los cambios estructurales necesarios, en beneficio de la población más vulnerable.

### 3.3 Situación actual

El Índice de Desarrollo Humano de Honduras es de 0.625, el que coloca al país en la posición 121 de 186 países analizados a nivel mundial, eso significa que ubica a Honduras en la categoría de desarrollo humano medio bajo, o sea, con brechas de inequidad económica, social, política y de acceso a la justicia. El índice de pobreza, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), es del 67 %. En términos de la economía nacional, la deuda externa, según reporte del Banco Central de Honduras (BCH), contabilizó un saldo US\$ 7,377.9 millones a diciembre de 2018, monto mayor al que fue condonado cuando Honduras entró a ser parte de la Iniciativa de los Países Pobres Altamente Endeudados (PPME) o Heavily Indebted Poor Countries (HIPC), por sus siglas en inglés, en 2001.

Por su parte, la Estrategia de Erradicación de la Pobreza (ERP), no consiguió tener gran impacto en la realidad. Hoy día, la pobreza continúa siendo un grave problema para la sociedad hondureña en su conjunto. Desde el punto de vista económico, la tasa de desempleo es del 7 % (INE, 2017), pero el 54.1 % de la población esta subempleada, es decir que tiene alguna actividad no formal que le genera un ingreso (PNUD, 2017). Las medidas de ajuste fiscal como política de Estado del actual gobierno y por el impacto de la violencia y la extorsión afectan la microeconomía. En la actividad agropecuaria, Honduras es fuertemente afectada por la volatilidad y deterioro de los precios de los productos de exportación (café, banano, pe), sumado a los efectos del cambio climático y, en particular, el fenómeno de El Niño durante 2014 y 2015. Todo ello implica reducción de ingresos, de empleo y de condiciones mínimas de seguridad alimentaria, puesto que el sector agropecuario genera más empleo y subsistencia.

La política del actual gobierno profundiza un modelo económico excluyente, amparado en un aumento de la represión como recurso para el control social. Existe una estrategia de militarización del aparato estatal, como mecanismo de represión de la expresión popular en demandas ciudadanas.

Sin embargo, a pesar de la militarización, la violencia sigue aumentando, la extorsión y el reclutamiento de menores y jóvenes por parte de las maras y pandillas son elementos que, aunados a la situación de depresión económica, están impactando en la sociedad, generando migración interna y externa. En 2015 cerca de 65,000 personas fueron deportadas de México y Estados Unidos, según datos del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS) y según un estudio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), cerca de 200,000 personas en los principales centros urbanos y ciudades intermedias han sido desplazadas de manera forzada por la violencia. Entre 2018 y 2019, la profundización de la crisis socioeconómica ha impactado fuertemente en la sociedad, que se expresa en el éxodo de las y los migrantes que organizados en caravanas han salido del país.

En términos de control social, la represión oficial y violencia generalizada son dos poderosos factores que coartan aún más las condiciones para la participación ciudadana y agravan el panorama para los defensores y defensoras de derechos humanos, y para la ciudadanía en general que se expresa en amplias plataformas y movimientos sociales, reivindicando sus derechos fundamentales. En los últimos años, destaca, entre otros, el movimiento social vinculado a la defensa de tierra-territorio, especialmente a nivel de industrias extractivas.

Toda esta situación se ve agravada por los altos niveles de corrupción e impunidad. Se visibilizó a nivel público varios escándalos que generaron grandes movilizaciones de sociedad civil, que conllevaron a la instalación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), una oportunidad para combatir la corrupción y para la participación e incidencia de la sociedad civil, cuyo instrumento de participación y gestión es el Observatorio de Justicia Penal en Honduras/OEA-MACCIH.

La reelección presidencial inconstitucional ha generado nuevas polarizaciones y crisis de legitimidad del segundo gobierno del actual presidente, y su continuidad se encuentra cuestionada, esto asociado a la profundización de la crisis social, económica y política que vive el país.

El estilo de conducción del gobierno se manifiesta a través de la centralización administrativa, que constituye uno de los mayores peligros para la gobernabilidad democrática en Honduras. El Congreso Nacional y la Corte Suprema de Justicia están en similar situación de dependencia del Poder Ejecutivo. En este sentido, la autoridad desde el Estado se implanta con ausencia de consenso, originando un orden social opresivo y de escasa libertad. En consonancia con este contexto, Human Rights Watch en el 2016 ha informado que “el crimen descontrolado y la impunidad de las violaciones a los derechos humanos siguen siendo la norma en Honduras [...]”.

La grave situación de los derechos humanos afecta especialmente a sectores como las mujeres, los grupos indígenas, o las y los jóvenes que se enfrentan con más problemas para el ejercicio de sus derechos y para las tareas de veeduría sobre el cumplimiento de los mismos. La gravedad de la situación llevó a que el 4 de mayo de 2015, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos firmara un acuerdo con el Gobierno de Honduras sobre el establecimiento de una oficina en el país que realiza, desde entonces, un monitoreo sobre la evolución del cumplimiento de los derechos humanos en Honduras. Según sus informes, pese a una reducción de las cifras de violencia en el año 2016, a nivel oficial, las violaciones de los derechos humanos y, en especial, las amenazas y agresiones contra las y los defensores de los mismos y ciertos grupos vulnerables, se han incrementado. La mayoría de la población menciona la inseguridad como el problema más acuciante del país, seguido de la economía, la corrupción y una gestión pública en situación de ingobernabilidad.

Según el indicador de *Estado de la libertad de la sociedad civil* formulado por la organización internacional sin ánimo de lucro CIVICUS (actualizado a noviembre 2018), Honduras se encuentra REPRIMIDO<sup>9</sup> (en una escala que considera cinco niveles: abierto, restringido, obstruido, reprimido, cerrado).

Por otro lado, el proceso de descentralización se ha visto obstaculizado por la implementación, por parte del gobierno, del Pacto Municipal por una Vida Mejor, suscrito con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), el cual indica que el 40 % de la transferencia que el gobierno central envía a los gobiernos locales debe destinarse al Programa Vida Mejor. Esto ha servido de excusa para que los alcaldes y otras autoridades municipales no cumplan con la asignación mínima del 5 % para invertir en las mujeres, y otro 5 % en la niñez y juventud.

Además, en términos de vulnerabilidad geoclimática (factor que empeora la situación de pobreza general), Honduras es afectada frecuentemente por inundaciones o sequías, y GermanWatch Global (2015) señala que, a nivel mundial, es el país más afectado por eventos climáticos entre 1994 y 2013, incluyendo la sequía de 2014 y 2015.

Después de presentar la evolución general del contexto, que constituye e influencia el marco de referencia del trabajo con la juventud, en adelante la acción de sistematización se enfoca en el marco temático específico de la juventud.

---

9 <https://monitor.civicus.org/country/honduras/>

## 3.4 Contexto de la juventud

La estructura poblacional de Honduras refleja un país conformado en su mayoría por población joven. El peso poblacional que tiene la juventud en Honduras (alrededor del 62 % menores de 30 años en 2018, según el INE) hace reflexionar respecto al contexto en el cual se desarrollan sus oportunidades y desafíos. De igual manera, es importante tener en cuenta los riesgos que enfrentan en una sociedad inequitativa como la hondureña.

En ese contexto, la juventud constituye un grupo poblacional especialmente desfavorecido, que sufre en mayor medida la vulneración de sus derechos, falta de acceso a servicios básicos de salud y educación, criminalización, discriminación, desempleo y escasos niveles de participación en la vida política y social. Es también el sector que más sufre las consecuencias de la violencia y los efectos de la corrupción, por el costo para la inversión social que significa.

### 3.4.1 El movimiento juvenil hondureño

El Movimiento Estudiantil Hondureño nació en los inicios del siglo XX en el marco de los enclaves minero y bananero, de la mano del Partido Unionista Centroamericano. Las ideas de Morazán inspiraron a los estudiantes centroamericanos a fundar la Primera Federación de Estudiantes Centroamericanos en 1902 en la ciudad de San Salvador. Antes, en 1845 se organizaron paulatinamente las asociaciones de estudiantes paralelamente a las bases de la futura Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), y, en 1950 se realizó el Primer Congreso de Estudiantes de Secundaria. En 1952 la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) obtuvo su estatus jurídico y para 1958 se obtuvo la paridad estudiantil. Luego del golpe militar del 3 de octubre de 1963, los estudiantes organizaron multitudinarias protestas en toda Honduras y, en los años 70, surgieron varias expresiones estudiantiles claramente identificadas con diversas organizaciones y partidos existentes, al igual que acopladas a la institucionalidad de la iglesia.

En la década de los 80, los movimientos juveniles sufrieron los efectos de la represión de la Guerra Fría. Muchos dirigentes juveniles fueron torturados, criminalizados, desaparecidos, asesinados o tuvieron que partir al exilio. La UNAH perdió su dinamismo y para inicios de los años 90 el Movimiento Estudiantil prácticamente había desaparecido.

Como parte de la recomposición y liderazgos de nuevos movimientos sociales, entre 1993 y 1994 surgió el Movimiento de Mujeres por la Paz “Visitación Padilla”. A su vez, a partir de 1997, la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), impulsó la Red Hondureña de la Juventud y posteriormente en el 2000 el Foro Nacional de la Juventud, promovió la Ley Marco de Desarrollo de la Juventud. En este sentido, en la década del 2000, uno de los hechos más relevantes a favor de la juventud fue la aprobación de la Ley Marco de la Juventud, cuyo

objetivo es promover el pleno desarrollo de los y las jóvenes y fomentar su participación permanente. Esta Ley promueve, fortalece y activa la agenda ciudadana e institucional por el desarrollo de la juventud.

En este marco, el CDH inicia en 2003 su modelo de intervención con la juventud, en un contexto de alto riesgo social, entre otros, por la irrupción de las maras y pandillas. Con el golpe de Estado de 2009, la participación ciudadana, incluyendo este grupo poblacional se activa, sobre todo en una posición de resistencia frente a los acontecimientos políticos.

En 2015, fue fundamental el papel de la juventud en la conformación del movimiento “Los Indignados”, los cuales a través de protestas en las calles llamadas “Marchas de las Antorchas”, exigían el cese de la corrupción e impunidad en el país.

### 3.4.2 Aspectos demográficos y problemáticas de la juventud hondureña

#### Datos demográficos

Para el 2018, según el INE, casi el 61.58 % de la población era menor de 30 años (de ella, 51.32 % son mujeres), conformando casi dos terceras partes de la población total del país (9 millones de habitantes en 2018), de los cuales 51.3 % son mujeres<sup>10</sup>, y el segmento poblacional entre 18 y 30 años representa alrededor del 20.77 % (del cual, 51.68 % son mujeres); los menores de 18 años constituyen el 40.8 % (de ellos, el 49.62 % es del sexo femenino). De ahí, el 10.7 % se encuentra en la primera infancia (0-4 años), el 10.8 % en edad escolar (5-9 años) y el 21.4 % forma parte de la población preadolescente y adolescente (10-19 años), según datos del INE, 2018<sup>11</sup>.

El segmento de la población juvenil entre 12 y 30 años (el de mayor interés para el CDH), representa alrededor del 34.62 % (3,121.445 personas, de las cuales 51.17 % son mujeres), de esos, un 26.4 % ni estudia, ni trabaja.

En el contexto de la transición demográfica determinada, el grupo poblacional juvenil creció en más de un 20 % desde 2003, sumándose a los grupos de edad que conforman la Población Económicamente Activa (PEA). El proceso de transición demográfica refleja que la estructura de la población en Honduras se está transformando, las pirámides proyectadas entre 2010 y 2020 pasan de ser expansivas a mostrar rasgos constrictivos, reflejando a futuro una reducción en la cantidad de niños y niñas, un aumento en favor de los y las

10 <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP>

11 <http://170.238.108.227/binhnd/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=PROYPOB&lang=ESP>. Precisamente: 9.012.228 habitantes.

jóvenes, la población en edad productiva y los adultos mayores. Los y las jóvenes irán sumándose a los intervalos superiores aumentando la proporción de personas de la PEA.

En tal sentido, se vislumbra una ventana de oportunidades. Estos cambios tendrán impactos positivos o negativos en función de las políticas que el Estado adopte, pues en la medida que se tomen decisiones acertadas para aprovechar el potencial de población en edad de trabajar, habrá mayores posibilidades de desarrollo para el país. En el caso contrario, este gran contingente de PEA será una pesada carga que aumentará la problemática social que tiene el país.

Según las diferencias de sexo, las variables presentan datos inconstantes. En 2003 la diferencia entre hombres y mujeres fue de 2.6 puntos de porcentaje a favor de las mujeres, en 2012 este comportamiento cambió a favor de los hombres con una diferencia mínima de 0.4 puntos de porcentaje, y en 2017 las mujeres entre 12 y 29 años volvieron a ser más que los hombres (34.3 % de mujeres contra 27.1 % de hombres). Más de la mitad de los y las jóvenes de 12 a 30 años se concentraron en el área rural, sin embargo, la diferencia fue mínima respecto al área urbana, esto porque a nivel nacional se observa una tendencia a la urbanización.

La mayoría de los y las jóvenes son solteros, y según la Encuesta de Condiciones de Vida (2004), esto está relacionado estrechamente con su situación económica. Los jóvenes jefes de hogar se encuentran en proceso reciente de formación de familias en sus diversas formas y tienen la responsabilidad económica de mantener y satisfacer las necesidades de su grupo familiar. Entre 2003 y 2012, el 10 % de la población joven entre los 12 y 30 años eran jefes de hogar, con un marcado sesgo de género (mayoría de hombres jefes de hogar), lo cual es un indicador de la invisibilización del rol de la mujer en la gestión del hogar.

## Datos socioeconómicos

---

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la población hondureña, y en particular los y las jóvenes es la pobreza. En 2016, la Encuesta Permanente de Hogares de Propósito Múltiple (EPHPM) desarrollada por el INE, reveló que el 60.9 % de la población nacional que declaró ingresos, vivía en situación de pobreza. El 30.9 % de esta población vivía en situación de pobreza crónica, siendo este porcentaje más elevado para la población rural (36 %) que para la población urbana (27 %) (Unicef, 2017). Según una investigación para la *Revista Economía y Administración* de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), entre 2009 y 2013 “la pobreza en niños y adolescentes alcanzó niveles superiores al 70 %; donde la pobreza extrema se situó por encima del 30 %”.

Según Unicef, la tasa de alfabetización de jóvenes (15-24 años) es de 94.9 % para los hombres y 96.9 % para las mujeres.

Según la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH) de la Secretaría de Educación, en el año 2015 el 39 % de los niños y niñas de 3 a 5 años asistía a un centro de educación prebásica. Esta cifra era de 98 % para niños, niñas y adolescentes (NNA) de 6 a 11 años y de 69 % para los de 12 a 14 años quienes se beneficiaban de una educación básica. El indicador se situaba alrededor del 43 % para los NNA de 15 a 17 años que asistían a la educación secundaria.

Según las estadísticas de la UNAH, la tasa de cobertura de educación superior en el periodo de 2006 – 2016, con respecto de la población en edad de educación superior, fue del 16.2 % en 2016 (con un aumento de menos del 2 % desde 2006).

El número promedio en educación formal es de 9 años para los hombres y 9.1 para las mujeres que se reduce a 6.2 y 6.5, respectivamente a nivel rural (INE, 2015).

## Inseguridad y violencia

---

A la pobreza se agrega otra problemática que afecta a los NNA hondureños, la violencia. Los niveles de violencia, según ya se ha destacado, son de los más elevados de la región. San Pedro Sula y Tegucigalpa se ubican entre las cinco ciudades más violentas del mundo (de un conjunto de 50, en los últimos cuatro años) y las tasas de homicidio cometidos contra los jóvenes, son de las más altas de todos los grupos poblacionales.

Con respecto a la inseguridad juvenil, según datos del Observatorio Nacional de la Violencia del Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad (IUDPAS) de la UNAH, en el *Boletín de Muertes Violentas* de 2014, el grupo etario con mayor número de víctimas por homicidios múltiples es el comprendido entre los 15 y 29 años, al registrar el 45.7 % del total de los casos que, en su mayoría, fueron cometidos contra hombres: 318 casos. Los datos de víctimas menores de 14 años llegan al total de 24 niños y niñas.

El *Boletín de Muertes Violentas* de la UNAH de 2015 reveló que los menores de 20 años representaron el 83.3 % (2,512 de los 3,017 casos fueron por delitos sexuales, siendo las niñas de 10 a 14 años las más afectadas por este delito (33.4 %). Según el Observatorio además, del total de las víctimas, el 77.7 % eran menores de 30 años, con picos entre 10 y 14 años y entre 20 y 24 años (UNAH, 2015). De 10,460 casos de lesiones, los NNA fueron víctimas en 412 de ellos por causa de maltrato. El Observatorio estimó que en 2015 la muerte de 1,084 niños y niñas fue por causa externa (73.2 % niños y 26.7 % niñas), siendo los NNA de 12 a 18 años los más afectados, con 89.1 % de los casos.

Frente a la problemática de inseguridad y delincuencia, el Estado de Honduras ha priorizado un enfoque basado en la judicialización, el cual implica un proceso de persecución penal y de estigmatización criminal de los NNA, en vez de priorizar la construcción de un sistema integral de garantías que ubique, precisamente, a la niñez y la juventud en el seno del proceso de desarrollo.

En cuanto a muertes violentas, las mujeres, las niñas y los jóvenes en particular son las víctimas más frecuentes. Según el IUDPAS en 2014 se presentaron 636 muertes violentas de mujeres y femicidios, lo que representa una tasa del 14.6 por cada cien mil habitantes (pmcch) y un aumento del 263.4 % en 9 años de registro sobre esta problemática (frente a 175 casos en 2005). El análisis por grupo etario muestra el mismo comportamiento de años anteriores con mayor vulnerabilidad en mujeres entre los 15 a 39 años (63.9 %). De este grupo las edades comprendidas entre los 15 a 24 años acumulan el 32.7 % (88 víctimas). En 2013, de los 2,480 casos evaluados por Medicina Forense de NNA entre 0 a 19 años, la mayor frecuencia de violencia sexual se presentó en niñas entre 10 y 14 años, con 1,094 evaluaciones (38.6 %).

## Desempleo y migración

En cuanto al tema de desempleo juvenil, este afecta sobre todo a los más calificados (el 18.8 % entre los que tienen educación superior y apenas el 4 % entre quienes sólo cuentan con enseñanza primaria), sin embargo, el problema real es el subempleo y el empleo precario (tres de cada cuatro puestos de trabajo ocupado por jóvenes son informales). El 45 % de las y los jóvenes en edades entre 15 a 19 años sólo estudia, el 25.7 % sólo trabaja (40.8 % entre los hombres, 9.1 % entre las mujeres), el 8.5 % estudia y trabaja a la vez (11 % entre los hombres, 5.8 % entre las mujeres) y el 21 % ni estudia ni trabaja (31.7 % en el caso de las mujeres y 11.4 % en el caso de los hombres).

Según la Secretaría de Trabajo, se estima que existen 900,000 jóvenes “ninis” (que ni estudian ni trabajan). El trabajo infantil (5 a 14 años), por otro lado, alcanza el 15 % (UNICEF-INE, 2014). Entre los jóvenes de 15 a 24 años ocupados, apenas el 12.2 % cuenta con cobertura de seguros de salud (16.7 % en las mujeres, 10.5 % en los hombres), al tiempo que apenas el 28.9 % cuenta con contrato escrito (36.2 % en las mujeres y 25.8 % en los hombres). Asimismo, cuatro de cada diez jóvenes tienen salarios ubicados por debajo de dos tercios del promedio general.

Sobre el tema de migración y su multicausalidad, es destacable que en América Central los niveles de violencia obligan a muchos NNA y jóvenes a huir de sus países. Este fenómeno en el 2014 fue definido como “crisis humanitaria de la niñez migrante”, dadas las principales características y la magnitud que alcanzó. Algunos NNAJ emigrantes retornados a Honduras corren mayor riesgo de integrarse a las maras, pandillas y organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, quienes representan los principales actores que ejercen violencia en sus comunidades (Casa Alianza, 2016).

Entre otras problemáticas, los procesos migratorios afectan centralmente a las nuevas generaciones, tanto en el tránsito hacia los Estados Unidos como en su retorno (dos tercios de los retornados son jóvenes), lo que plantea otro serio desafío a las políticas públicas.



Entre 2018 y 2019, el fenómeno migratorio se expresa en un éxodo masivo de la familia hondureña, que ahora se integran en grandes caravanas de migrantes. En contraposición, el Informe Estadístico de las Personas Repatriadas o Retornadas a Honduras de julio de 2016, presentado por el Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), en 2015 fueron 8,377 los NNA repatriados y en 2016 (contabilizados hasta el mes de julio) el número fue de 5,284 (de los cuales 68.49 % niños y 31.51 % niñas).

Según los datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, entre el primero de octubre de 2009 y el 31 de agosto de 2015, fueron detenidos en la frontera sur de los Estados Unidos 35,627 NNA migrantes no acompañados de origen hondureño. El año 2014 marca tasas importantes en cuanto a número de detenciones, con un total de 18,244 personas. Entre 2018 y 2019, el comportamiento presenta un porcentaje en incremento, considerando la crisis migratoria de la familia hondureña.

## Niñez y adolescencia en conflicto con la ley

Con respecto de los NNA en conflicto con la ley<sup>12</sup>, se indica que a menudo los NNA que incurren en conductas de ilícitos lo han hecho debido a la utilización o coerción de adultos que tienen este tipo de historial y/o porque son víctimas o testigos de crímenes, dados los contextos de violencia prevalecientes. Asimismo, los NNA son víctimas de estigmatización múltiple (por raza, etnia, situación socioeconómica) y maltrato, principalmente por la autoridad competente, debido a su asociación con situaciones ilícitas.

Los NNA que se encuentran en conflicto con la ley y que han sido objeto de sentencia en Honduras, están en su mayoría cumpliendo medidas cautelares no privativas de libertad<sup>13</sup>, y al igual que las y los jóvenes menores privados de libertad, se mantienen en gran cantidad en las cárceles. Desde luego, la privación de la libertad debería constituirse como último recurso, y priorizar más bien un enfoque de justicia restaurativa que involucre a la familia y a la comunidad, a fin de evitar que la prisión constituya el inicio de un camino criminal y una pérdida de oportunidades de desarrollo y de arraigo social.

Desde el punto de vista político, es importante subrayar que apenas uno de cada cuatro jóvenes vota en las elecciones nacionales (en un marco donde apenas la mitad del conjunto de los hondureños lo hace), según las encuestas que se realizan en el marco de los estudios sobre “Cultura Política de la Democracia” de la Universidad de Vanderbilt, realizados cada dos años desde 2004.

12 La definición de “menores en conflicto con la ley” (MACL) se refiere a cualquier menor de 18 años que entre en contacto con el sistema judicial por ser sospechoso o estar acusado de cometer algún delito.

13 Por ejemplo, en 2013, por 1,950 jóvenes ingresados al sistema de justicia especial, 1,316 estaban con medidas no privativas de la libertad, 5 en semilibertad, y 629 en privación de la libertad (Unicef-MP, 2015).

### 3.4.3 Marco jurídico, institucional y político de la juventud en Honduras

Las intervenciones del CDH se han enmarcado en la normativa internacional y nacional, así como en dos de las principales políticas nacionales (Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud y la Política Nacional de Prevención de Violencia hacia la Niñez y Juventud en Honduras). El CDH ha buscado materializar ambas de manera significativa, desde un enfoque de democracia sustantiva y de derechos humanos. Además, ha contribuido a dar forma y sustancia al marco institucional legal, apoyando la creación de instancias que ello prevé, con algunas variantes a nivel nacional.

#### Marco jurídico

---

Honduras cuenta con tratados internacionales y una serie de leyes vigentes que contienen normas marco para asegurar la protección de los adolescentes y jóvenes.

En tal sentido, Honduras es signataria de instrumentos internacionales en materia de niñez y adolescencia por lo que está obligada a respetar y cumplir con los compromisos que se deriven de los mismos, entre los cuales se pueden señalar a nivel internacional:

- La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), se firmó en 1989 y ratificó en 1990. En ella se detallan los derechos humanos básicos y permanentes de todos los niños, como el derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, a la protección contra las influencias perniciosas, al abuso y la explotación, y a la participación plena en la vida familiar, cultural y social. La Convención define como niños a los menores de 18 años.
- La Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud (CIDJ), se firmó en 2005 y entró en vigor el 1 de marzo de 2008 con la ratificación de 7 países de América Latina<sup>14</sup>, entre ellos, Honduras. Es el único tratado internacional centrado específicamente en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes.
- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación sobre la Mujer (CEDAW).
- La Cumbre del Milenio (2000), la cual generó los Objetivos del Milenio, la agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015).
- El Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado en 1981.
- Las recomendaciones del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas sobre los procesos de implementación de los tratados mencionados.

---

14 Bolivia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras, República Dominicana y Uruguay.

- El Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, ratificado en 1993.
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ratificado en 1997.
- El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas y tribales (1989), ratificado en 1995.
- La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, firmado en 1966 y ratificado en 2002.
- El Convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado en 2001.
- El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados, ratificado en 2002.
- El Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

A nivel nacional, destaca lo siguiente:

- **El Convenio 138 de la OIT sobre la Edad Mínima para Trabajar (Decreto No. 952-1980).** Define la edad mínima de admisión al empleo, a los 15 años<sup>15</sup>.
- **La Constitución de la República.** En ella se encuentran muchas normas que garantizan aspectos concernientes a la vida ciudadana de los individuos, entre ellos los jóvenes. Se establece que la familia, el matrimonio, la maternidad y la infancia están bajo la protección del Estado. Además establece los mismos derechos y deberes para todos y todas las y los hijos, así como la creación de instituciones sociales para la protección de la infancia y la juventud.
- **El Código de la Niñez y la Adolescencia (Decreto No. 73-96).** Retoma el contenido de la Convención para su aplicación al contexto nacional. Fija medidas preventivas de protección para los niños y adolescentes discapacitados, en riesgo social, abandono o peligro, en situación de explotación y todo tipo de violencia. Ratifica el derecho de los niños y adolescentes a la vida, a la seguridad social, a la cultura y a la recreación sana y a un adecuado desarrollo integral, y establece la responsabilidad del Estado para brindar los servicios integrales para este fin.
- **La Ley del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (Decreto No.199-97).** En el marco de ella se creó el Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA), institución a la que se le atribuye la función primordial de proteger de manera integral a la niñez, a la adolescencia y la plena integración de la familia, así como la promoción

---

15 Con excepción de los 14 años si las condiciones familiares son precarias

de sus derechos, la coordinación de la participación de instituciones estatales y privadas en la planificación e implementación de acciones dirigidas a la niñez, adolescencia y familia.

- **El Decreto Ejecutivo PCM-27-2014-DINAF.** La falta de operación del IHNFA en la ejecución de las políticas generales de prevención y protección integral de la niñez y la adolescencia, llevó a crear un nuevo ente descentralizado, por medio del **Decreto Ejecutivo PCM-27-2014**, la Dirección de Niñez y Adolescencia y Familia (DINAF).
- **El Decreto Ejecutivo PCM 072-2016 del 8 de septiembre de 2016.** Mediante este decreto se definió la creación del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI). Esto significó cambios institucionales en la DINAF y en el proceso de creación de la nueva institución. La INAMI es la institución responsable de las medidas cautelares privativas y no privativas de la libertad y en materia de políticas públicas relacionadas con la niñez en conflicto con la ley penal.
- **La Ley Especial sobre el VIH/SIDA (Decreto No. 147-99).** Esta Ley fue concertada con representantes del sector público y privado que trabajan en la prevención y tratamiento del SIDA. La Ley desarrolla los principios generales para una política estatal en materia de prevención, investigación, control y tratamiento, así como los derechos a la educación, información y derechos de las personas viviendo con este virus.
- **La Cumbre del Milenio** Entre los objetivos relacionados con la infancia y la juventud se mencionan los siguientes: asegurar que los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria; eliminar la desigualdad de género en la educación primaria y secundaria y en todos los niveles de educación; reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de 5 años y reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes.
- **La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (LIOM) (Decreto No 34-2000).** Tiene por objetivo eliminar todo tipo de discriminación contra las mujeres (y, entre ellas, las niñas y adolescentes) en todas las áreas y propiciar participación en la toma de decisiones dentro de las estructuras de poder.
- **El Convenio 182 de la OIT sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil (Decreto No. 62-2001).** Es el principal instrumento internacional para combatir las peores formas de trabajo infantil y sirve de base para las leyes nacionales y las acciones en contra de este problema. Honduras lo ratificó mediante el Convenio 26 del año 2001, en el cual se determina la erradicación de las peores formas de explotación y trabajo infantil, asegurar su rehabilitación y reinserción social.
- **La Ley para la Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social de Personas Integrantes de Maras o Pandillas (Decreto No. 141- 2001).** Elaborada mediante

consulta ciudadana, prevé la creación del Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social de personas asociadas a pandillas (PNPRRS), como una unidad desconcentrada de la Presidencia de la República para atender la problemática de la violencia infantil y juvenil.

- **La Ley de Migración y Extranjería (Decreto No. 208- 2003).** Establece como requisito de salida del país el ser mayor de 21 años o no estar sujeto a patria potestad o tutela.
- **La nueva Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto No. 62- 2004).** En ella se regula la obligación y el derecho de adquirir la tarjeta de identidad desde el momento en que se cumplen los 18 años de edad.
- **La Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud (Decreto No. 2602005).** Esta Ley es producto de los procesos de incidencia que han desarrollado los jóvenes mediante las instancias de asociatividad juvenil, de manera particular por el Foro Nacional de la Juventud (FNJ). Presenta algunas oportunidades para impulsar la asociatividad juvenil y ratifica el derecho a la organización.
- **La Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP).** Resultado de un proceso participativo que inició en enero de 2000 y finalizó en mayo de 2001, con el objeto de identificar y consensuar las necesidades e intereses prioritarios de la nación para reducir la pobreza, así como definir la estrategia para su combate, la ERP definía el rol central del Estado para garantizar el bien común de todos los integrantes de la sociedad, de forma coherente y armonizada en el conjunto de sus instituciones, garantizando transparencia y aplicación de la ley en todas sus prácticas.
- **La Ley Visión de País-Plan de nación (2010-2022).** Es el instrumento legal que reconoce la cooperación para fines de referencia de gestión de gobierno.

## Marco institucional

---

Según la **Ley Marco de Desarrollo Integral de la Juventud** [Decreto N° 260-2006], el Sistema Nacional de Juventud está compuesto por el Instituto Nacional de la Juventud (INJ); y la Comisión Nacional de Juventud, como ente articulador entre gobierno y sociedad civil. Los Consejos Juveniles Sectoriales previstos para asegurar la integración del enfoque de derechos humanos de las y los jóvenes en las políticas sectoriales, las Comisiones Municipales de Juventud y las diversas redes de juventud, que permitan los mecanismos de participación de la sociedad civil. En particular:

- **El Instituto Nacional de la Juventud.** Es el ente rector de la Política Pública de Juventud. Su misión es promover, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de

la juventud en las políticas y programas del Estado. A su vez cuenta con una Secretaría Ejecutiva Ministerio de la Juventud, un Subsecretario Ejecutivo Viceministerio de la Juventud, y, una Dirección General.

- **La Comisión Nacional de la Juventud.** Es el órgano técnico de articulación entre el gobierno, la sociedad civil, las redes y asociaciones juveniles creadas. La Comisión funge como un consejo asesor sobre temáticas de la implementación de la Política Nacional de Juventud y los planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo, promoviendo la coordinación estratégica intersectorial y con sociedad civil.
- **Los Consejos Juveniles Sectoriales.** Se deben crear dentro de cada uno de los principales sectores de gobierno rectores de políticas sociales que tienen incidencia en las condiciones de vida de las y los jóvenes. Cada Consejo está conformado por diez jóvenes con vocación y/o experticia en la política sectorial, promoviéndose la paridad de número entre jóvenes de ambos sexos.
- **Los Sistemas Municipales de Juventud.** Están conformados por las Oficinas Municipales de Juventud, los Programas Municipales de Juventud, las Casas de la Juventud/ como organismos gubernamentales, junto con las instancias de participación de las y los jóvenes, como las Comisiones Municipales de Juventud, las redes de asociaciones juveniles y las redes de instituciones de juventud.
- **Redes Municipales de Asociaciones Juveniles.** En los municipios existen grupos y asociaciones juveniles diversas que son los espacios de participación de las y los jóvenes. La Política Nacional de Juventud promueve la generación de redes horizontales, como espacios de encuentro entre estas expresiones juveniles respetando su diversidad.

## Marco político

---

El trabajo del CDH se ha enmarcado en la Política Pública en Juventud (PNJ) y ha intentado darle contenido sustantivo a nivel local y nacional.

La PNJ fue publicada en el Diario Oficial *La Gaceta* en 2011, y actualizada en 2017. Se fundamenta en la responsabilidad del Estado, asumida en los principales tratados internacionales y ratificados por el Congreso Nacional (entre ellos la Convención de los Derechos del Niño (CDN), la Convención Iberoamericana de los Derechos de la Juventud (CIDJ), la CEDAW, la Cumbre del Milenio...). A nivel nacional, se fundamenta, entre otros, en la Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud, en el Pacto por la Infancia, Adolescencia y Juventud de Honduras, y se articula con la Visión de País 2010-2038 y el Plan de Nación 2010-2022.

Se basa en los compromisos éticos asumidos en cumbres Internacionales, entre ellas, la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobiernos “Juventud y Desarrollo” (Declaración de San Salvador) y la Conferencia Mundial de Juventud México 2010 (Declaración de León, Guanajuato), y se orienta al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados por el país.

Se trata de una política social basada en derechos humanos, que concibe a las y los jóvenes desde sus diversidades, como actores estratégicos del desarrollo nacional, con plena participación en los niveles locales, municipales y nacionales, integrándose a los organismos de gobierno y la sociedad civil en un Sistema Nacional de Juventud. La política tiene por misión incorporar a los y las jóvenes en la agenda central del Estado como titulares de derechos humanos y actores estratégicos del desarrollo nacional, fortaleciendo la equidad en el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil. Sin embargo, las problemáticas, de por sí multicausales y complejas, han sido abordadas sectorialmente existiendo desarticulación en la propuesta sectorial y entre sectores. A lo largo de los años, las mismas han centrado su intervención en aspectos específicos de la juventud, como educación, salud, empleo etc. (UNAH, 2015, DemoMujer).

Las prioridades acordadas del sector de la educación durante décadas, permitió que la población comprendida entre los 12 y 30 años pasaran a tener en 1970 un analfabetismo del 30 % a un 5.7 % en 2012. Posteriormente a las políticas neoliberales de los años 80, las preocupaciones se empezaron a focalizar cada vez más en los temas del empleo y del vínculo entre jóvenes y violencia (CEPAL, CELADE 2000:53).

Honduras no contó con una instancia especializada hasta 1983, cuando se creó el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), que, sin embargo, se caracterizó por ser una instancia politizada, débil y de pocos recursos.

Con el proceso de modernización del Estado, como parte sustantiva de La Ley Marco de Desarrollo de la Juventud, se creó el Instituto Nacional de la Juventud con rango de Secretaría de Estado, como instancia especializada y rectora de la política pública en juventud. En la práctica, algunas debilidades estructurales afectan el impacto de la política y de su ente rector, el INJ, entre ellas: la falta de claridad en las intervenciones, presupuesto reducido invertido en juventud, aspectos que colocan al INJ en una situación desigual con el resto de las secretarías.

En relación con la inversión del Estado en juventud, existen inequidades en la distribución de los recursos, ya que la inversión se concentra en mayor medida en sectores menos necesitados. Al interior del grupo poblacional existen desigualdades, por ejemplo, entre urbanos y rurales y entre mujeres y hombres. No obstante, los esfuerzos del Estado para mejorar las condiciones de la población, en las políticas públicas los y las jóvenes quedan a menudo invisibilizados ya que no se hace mención específica de este grupo poblacional (siendo a la intersección de la categoría NNA -desde 12 años- y adultos -hasta 30 años),

lo cual implica difícil medición y evaluación de la política, y la imposibilidad de mejorar las acciones. Existe una falta estructural del concepto de jóvenes como protagonistas de la vida social del país.

Hace falta además señalar que la **Política Nacional de Prevención de Violencia hacia la Niñez y la Juventud**, publicada en 2002, constituye el primer instrumento de Estado para la prevención de la violencia hacia la niñez y la juventud, reconociendo la importancia de las contribuciones investigativas y de propuesta de la sociedad civil en coordinación con diversas instancias del Estado. Su objetivo es reducir la violencia en todas sus manifestaciones y sus efectos negativos hacia el desarrollo pleno de los y las jóvenes.

En particular, esta política considera las responsabilidades del Estado en la prevención de delitos y conflictos, la construcción de la ciudadanía, la gobernabilidad democrática, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de los procesos de seguridad y convivencia ciudadana, así como la facilitación de mecanismos de desconcentración y descentralización de abordajes a partir de la necesidad del desarrollo social y la reducción de la inequidad.

Esta Política reconoce la multicausalidad de las violencias, su vinculación con los delitos y los conflictos y con la desigualdad, actuando en diferentes ámbitos para su prevención, con la transversalidad de la participación ciudadana en la gestión pública de los procesos de prevención social y el fomento de habilidades para la vida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como fuente básica para el desarrollo económico local en los territorios y su correspondiente inclusión en procesos que construyan sus capacidades productivas, solidarias con liderazgo y emprendedurismo.





# 4. Modelo de intervención con la juventud

## 4.1 Estrategia institucional

Durante la llamada “Década Perdida” (1980-1990), años de desapariciones y violencia política, en 1985 surgió el CDH como una institución orientada a brindar servicios de asesoría y acompañamiento estratégico a las organizaciones populares, especialmente al sector campesino y sindical. Su misión, en este sentido, está referida a fortalecer y consolidar las organizaciones populares, como elemento de participación de la sociedad civil para contribuir con los procesos de fortalecimiento de la democracia en el país y la región.

En el período 1990 – 2000, el CDH debe readecuarse al contexto, caracterizado básicamente por la ejecución y predominio de temas económicos y sociales y, en menor grado, los puramente políticos, así como por la desarticulación de los movimientos políticos, campesinos y sindicales que se dio durante la década. Así, el CDH impulsa acciones que buscan fortalecer y consolidar las estructuras del movimiento sindical y campesino, articulándolos a nivel nacional.

Durante la década de 1990 se implementaron medidas de ajuste económico, lo que desfavoreció a un amplio sector de la sociedad hondureña. Ante esta situación, el CDH decidió apoyar a los sectores más vulnerables, o sea, a los que han sido excluidos por el modelo económico, buscando el desarrollo a través de un modelo económico solidario, fundamentado en el aseguramiento básico de medios de vida, con énfasis en procesos de asociatividad, pequeña empresa, organización y potenciación de cadenas de valor, basados en patrimonios locales.

Teniendo firme la articulación en la zona central, la acción del CDH se concentró en la descentralización de sus acciones. Inicia en la **región sur** su primera fase, donde abrió un Programa en 1992, trabajando en un inicio con 17 comunidades rurales y llegando al día de hoy a trabajar con 17 municipios de tres departamentos de la región.

La región sur siempre constituyó la base de experimentación piloto de proyectos, programas y enfoques que se replicaron y continúan replicando en otras regiones, lo que constituye una estrategia de aprendizaje y aporte institucional a la comunidad.

Después de consolidar el modelo de intervención en la zona sur (organización e incidencia política con enfoque de derechos, medios de vida y resiliencia local), el Programa se extendió al **occidente** del país, en principio propiciado por el apoyo de la cooperación española, aplicando y consolidando los aprendizajes de construcción de ciudadanía y promoción de derechos humanos, llegando a construir un modelo de gobernanza que llegó a inspirar, en su oportunidad, el Plan de Nación/Visión de País.

Cabe destacar que, hasta 2002, paralelamente a la acción de fortalecimiento sociopolítico, el CDH trabajó el componente de microfinanzas como una perspectiva de sostenibilidad institucional, con resultados destacables sobre todo en la zona de occidente. A pesar que el Programa en la zona terminó en 2014, el componente de microfinanzas que se articuló en alianza con algunas cooperativas de crédito, ha permitido aportes importantes a la sostenibilidad institucional que se mantienen en la actualidad.

En términos de antecedentes, el impacto provocado por el huracán Mitch en octubre de 1998, determinó la necesidad de una respuesta humanitaria, recuperación y reconstrucción de medios de vida, en primer lugar a los capitales, los cuales fueron fuertemente afectados por el desastre. Fue así, que la acción de recuperación por parte del CDH se focalizó en la zona sur y centro (Tegucigalpa), siendo esta última una de las ciudades más fuertemente afectada por el huracán. De esta manera se retomó estratégicamente el programa Periurbano en la **región central**, el cual se desarrolló con un enfoque de continuidad desde la respuesta y recuperación posdesastre a procesos de desarrollo. Este programa se focalizó en las problemáticas clave del área urbana y periurbana, sobre todo las ligadas a la prevención de la violencia, seguridad ciudadana y medios de vida, todo ello a partir de un enfoque de ciudadanía y derechos humanos.

El Programa, en los sectores de la periferia urbana, evolucionó hasta el día de hoy, de acuerdo con el contexto, cada vez más enfocado en prevención de la violencia y trabajo en justicia social con enfoque restaurativo, teniendo en cuenta los atenuantes y medidas alternativas, especialmente a la adolescencia y juventud. El enfoque de implicación comunitaria ha sido fundamental en estrategias de reducción de riesgo y prevención primaria, secundaria y terciaria.

Un momento que marcó al CDH en su evolución institucional, es la entrada en vigor, en 2002, de la Ley de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras (OPDF)<sup>16</sup>, la cual separa los servicios sociales de aquellas del sector microfinanciero. A partir de ese mandato, entre 2002 y 2004, el CDH rediseñó su estrategia, separando la parte de apoyo microfinanciero de aquella de servicio al desarrollo sociopolítico. Hacia **2002 - 2004**, los cambios del entorno requirieron que el CDH replanteara y rediseñara su

---

16 Ley Reguladora de las Organizaciones Privadas de Desarrollo que se dedican a Actividades Financieras, Decreto No. 229-2000

estructura de gestión, llegando a redefinir su perfil de servicios, potenciando nuevamente el eje principal que dio origen a esta institución, o sea, el campo del acompañamiento y asesoría en temas esencialmente políticos.

Teniendo en cuenta la definición de la estrategia global institucional, la cual está basada fundamentalmente en la construcción de ciudadanía y derechos humanos, así como el abordaje de medios de vida, siguiendo la misma lógica de reivindicación de derechos, el CDH, situó en 2008, un nuevo accionar territorial en la región del litoral atlántico. En esta zona, se situaron y priorizaron acciones con juventud, mujeres y pueblos originarios (afrodescendientes). Asimismo, se desarrolló una experiencia con NNAs, desde el punto de valor agregado institucional, por su conexión estratégica, en términos de relevo generacional, con juventud. El CDH concluyó el trabajo en esta región, a inicios de 2019.

Como parte de la dinámica institucional, el CDH hacia 2014, inició una nueva intervención estratégica territorial en la región centroccidente de Honduras, con el propósito fundamental de aportar institucionalmente a la población indígena local y construir procesos con innovación en la dimensión principalmente política, trabajando y acompañando casos de conflictividad entre otros, por la defensa de tierra-territorio. Los actores esenciales priorizados fueron la juventud, las mujeres y los pueblos originarios: población lenca.

En resumen, los ejes primordiales de trabajo del CDH se centran en procesos de desarrollo e incidencia política, siendo el campo de los medios de vida un eje primordial de esta perspectiva. Vale indicar que desde la fase de rediseño institucional, el énfasis ha estado dirigido al reposicionamiento del CDH, relacionado fundamentalmente con procesos de gestión política (asociados al campo de los derechos civiles y políticos, derechos económicos, sociales y culturales, empleo y pueblos originarios). Cada uno de los campos programáticos planteados en el marco del rediseño institucional han tenido su propia evolución, constituyendo su marco de referencia dos grandes campos de actuación: construcción de ciudadanía con enfoque de derechos, y medios de vida resilientes<sup>17</sup>.

---

17 Cabe destacar que los tres programas se han venido reestructurando confluyendo en un programa único durante 2018, según la nueva estructura programática del CDH (cuyo título es *Programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos*) dividido por las regiones centroccidente, centro y sur; sin embargo, es oportuno brindar una descripción más exhaustiva de los tres programas en el que se ha articulado la gestión del CDH hasta principio de 2018 (y que confluyen en el nuevo programa único desde 2018), se caracterizan como a) Programa de Investigación y Asesoría Política, el cual orienta sus acciones a atender las necesidades de investigación para el desarrollo, que contribuyan al fortalecimiento estratégico y gestión del conocimiento del CDH, además de fortalecer la participación en plataformas de gestión política y atender las demandas y necesidades de asesoría político-estratégico a nivel interno, y en la relación con actores sociales históricos y emergentes; b) Programa de Desarrollo Territorial de Sectores Periurbanos, el cual está dedicado a fortalecer el modelo de revitalización comunitaria, en sectores de la periferia urbana, teniendo como marco de referencia una estrategia de prevención de violencia. A nivel de campos estratégicos, articula acciones en lo político, económico e incorpora acciones para el desarrollo de la salud humana, respeto a la diversidad y gestión del riesgo, con énfasis en jóvenes y mujeres. En cuanto a cobertura, se ubica principalmente en la ciudad de Tegucigalpa, con

En este marco, el CDH ha avanzado en la gestión de un modelo que basa su accionar en procesos organizativos y protagonismo de actores sociales a multinivel, es decir, nivel comunitario, municipal, regional, y su articulación y vinculación a nivel nacional, con perspectiva internacional. Para el período 2005 a la fecha, además de acompañar procesos con organizaciones gremiales, principalmente campesinas y sindicales, se fortalecieron procesos con comunidades, mancomunidades y movimientos sociales, con quienes se desarrolló una acción estratégica orientada a la construcción de sujetos de derecho, e incorporando a nivel institucional nuevas prioridades de abordajes a nivel de comunidad, mancomunidad, redes sociales, con perspectiva de movimiento social, caso de jóvenes-mujeres-diversidad; y, más recientemente, con pueblos originarios.

Un factor de contexto que marca la vida pública nacional, en los últimos años, es el golpe de Estado de 2009. La sociedad civil toma un nuevo impulso: se crean/fortalecen nuevas plataformas, como la Coalición Contra la Impunidad (donde se concentran las organizaciones de DDHH a nivel nacional; que se articulan en el movimiento de los Indignados, los que impulsaron la Marcha de las Antorchas, frente a los escándalos de corrupción en 2014 y 2015 y propició la instalación de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, MACCIH). Los temas de defensa territorial, corrupción y/o colusión entre elites económicas y políticas se vuelven temas de agenda y debate político. El trabajo con jóvenes y demás grupos meta priorizados por el CDH ha alcanzado ya una fuerza suficiente para elevar sus esfuerzos a nivel nacional y empezar a aglutinarse en espacios multiactores capaces de multiplicar su impacto y reivindicaciones, incluyendo el tema de transparencia y anticorrupción.

De acuerdo con el Plan Estratégico 2016 - 2020, en la perspectiva de una mayor articulación y proyección de procesos y estrategias, el CDH focalizó su accionar en la vinculación de las redes juveniles a nivel local, municipal, regional y nacional, integrando una estrategia de promoción y estructuración de espacios multiactores, así como de vinculación a nivel regional (Centroamérica y América Latina) e internacional, que se acompaña con la construcción y/o afianzamiento de alianzas institucionales.

Actualmente, la **estrategia programática del CDH** se expresa, de manera general, en el **Programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos**, que tiene cobertura operativa en cada una de las regiones geográficas del CDH, con diferencias de algunos énfasis temáticos. Las regiones en referencia implican el alcance siguiente:

---

iniciativas eventuales en San Pedro Sula; c) Programa de Desarrollo Territorial del Sector Rural y Ciudades Intermedias. Promueve y acompaña procesos de defensa y desarrollo territorial, con la dinamización de medios de vida y construcción de una ciudadanía activa, con enfoque de derechos. Este Programa está orientado a alcanzar formas de aseguramiento básico, bajo un concepto de justicia social y económica, con el fin de lograr el desarrollo humano integral, alternativo y sostenible, con énfasis en jóvenes, mujeres y pueblos originarios. El Programa se implementa en tres regiones del país: sur, centro, litoral atlántico y occidente.

- Región sur (Choluteca, Valle y El Paraíso)
- Región occidente (Mancomunidad del Sur Occidente de Lempira-SOL)
- Región litoral atlántico (Atlántida y Colón)<sup>18</sup>
- Región centroccidente (La Paz, Intibucá y Comayagua)
- Región centro (Francisco Morazán).

Sobre los campos de atención, la intervención programática del CDH tiene, como se ha indicado anteriormente, los siguientes alcances estratégicos:

### 1. Campo de gestión política y derechos humanos

Este campo se orienta a: a) acompañar y facilitar procesos que atiendan las demandas y necesidades de asesoría política en la relación con actores sociales históricos, gremiales y emergentes como mujeres, jóvenes, pueblos originarios, comunidad (en el ámbito rural y urbano), enfocando las acciones en la construcción de ciudadanía y acompañamiento de agenda de defensores y defensoras de derechos humanos, asociada principalmente a acciones de defensa tierra-territorio (relación de acciones con el sistema de Naciones Unidas y OEA), con especial énfasis con jóvenes, mujeres y pueblos originarios); b) promover movimientos sociales y/o participar en plataformas o espacios nacionales y regionales, que aborden las temáticas programáticas priorizadas a nivel institucional, con especial énfasis en las relacionadas con procesos de gestión política e incidencia, monitoreo, observación y reivindicación de derechos humanos de actores sociales priorizados; c) atender la demanda de necesidades de investigación de actores institucionales del entorno y que contribuyen al fortalecimiento estratégico de los programas institucionales, con especial focalización en el tema de derechos humanos; d) posicionar al CDH como referente en la línea de procesos de gestión política y derechos humanos, desde la investigación, promoción, defensa y protección. Todo ello, desde la perspectiva de una mayor articulación y proyección de sus procesos y estrategias multiactor y multinivel (local, nacional, regional e internacional).

### 2. Campo de resiliencia local

Este campo cimienta su accionar en potenciar procesos de participación ciudadana/revitalización comunitaria frente a la precariedad y la vulnerabilidad social, con un enfoque de derechos humanos, teniendo como mecanismo catalizador, entre otros, el eje de medios de vida (urbano y rural).

Los énfasis priorizados están relacionados con la construcción y acompañamiento de la agenda de defensores y defensoras de derechos humanos, enfatizando en políticas y

---

<sup>18</sup> El CDH se retira de esta región a inicios de 2019, dejando procesos y actores para una conectividad, acorde a oportunidades institucionales, especialmente en el campo de acompañamiento a defensores y defensoras de derechos humanos.

estrategias de aseguramiento de medios de vida, con un enfoque de cambio climático, atención a problemáticas de violencia (desplazamiento, migración y retorno) y corrupción. Por lo tanto, implica un enfoque inclusivo de género, transparencia, gestión del riesgo, aseguramiento básico, cosmovisión indígena y relevo generacional, bajo estrategias de gestión multiactor y multinivel (local, nacional y transfronterizo).

A nivel de procesos, aborda las estrategias de: a) acompañar y facilitar procesos que buscan atender las demandas y necesidades de asesoría político-estratégico en la relación con actores sociales históricos y emergentes, principalmente mujeres, jóvenes, pueblos originarios y comunidad; b) entre otras líneas de acción, se enfoca en estrategias de seguridad humana, teniendo como ejes clave acciones de organización e incidencia, con prácticas de construcción y gestión política, para alcanzar formas alternativas de aseguramiento básico (seguridad alimentaria, emprendimientos, mercados inclusivos y cadenas de valor), bajo un concepto de justicia social y económica.

A nivel sistémico, se trata de construir resiliencia comunitaria, con énfasis en juventud, mujeres y pueblos originarios, aplicando un enfoque de derechos humanos. Las prácticas en resiliencia local diferencian la acción a nivel urbano y rural.

## 4.2 El proceso en las diferentes regiones

El CDH desarrolla un proceso de trabajo con jóvenes, comunidades, campesinos, mujeres y pueblos originarios en diferentes regiones del país.

La trayectoria del CDH con los diferentes actores, en especial con jóvenes, ha tenido un camino caracterizado por la alternabilidad de etapas de concentración y profundización de temáticas a nivel territorial, seguido de procesos de expansión en los mismos territorios (caso región sur) y luego la operación de estrategias de multiplicación, réplica y adaptación a otras regiones del país. Es decir, se ha generado y reproducido una labor territorial bastante integral, focalizada en grupos clave y abordando varias problemáticas sectoriales a la vez. El proceso ha implicado, prioritariamente, acciones de construcción con el grupo meta, consistentes en la modelización de intervenciones de procesos autónomos, así como la expansión acorde a las coyunturas y oportunidades presentes a nivel de contexto, especialmente, considerando la relación de trabajo con los aliados clave.

En la construcción de tal perspectiva, la zona sur ha sido la primera región en donde se promovió, evolucionó y se desarrolló el modelo de intervención con jóvenes. El modelo en un primer ciclo de las acciones, significó procesos de organización, formación y articulación de redes juveniles a diferentes niveles: local, comunitario, sectorial, municipal y regional.

En paralelo, se acompañaron las acciones de integración de las comisiones municipales y regional de juventud, las que han constituido el soporte de asesoría y acompañamiento político para la juventud organizada en lo local y regional. Esta fase, desde su inicio, ha significado una constante en términos de promoción y fortalecimiento de capacidades; acompañamientos en los procesos organizativos y de articulación organizativa local y regional, así como de apoyo en procesos de investigación para el establecimiento y manejo de herramientas generadoras de insumos para la construcción de agendas, hasta la estructuración y gestión de políticas locales e, igualmente, de gestión de procesos de incidencia.

En este marco, se ha producido la articulación de plataformas, movimientos juveniles, espacios y procesos de promoción y conformación de coaliciones, comités y mesas, que actúan como los referentes para asesoría y acompañamiento político en las gestiones de la juventud organizada frente a autoridades e instancias públicas a nivel local, regional y con perspectiva nacional, que se abordan en un siguiente ciclo del modelo desarrollado.

En tal sentido, de manera específica, a partir de 2009, el CDH se propuso avanzar con la experiencia y el fortalecimiento de un modelo de intervención multirregional, con alcance en los ámbitos de cobertura institucional (centro, occidente y litoral atlántico).

Para 2014, el CDH inició y lideró la fase de extensión y réplica multirregional, en el marco de la relación del consorcio CDH, CASM y OCDIH, quienes sitúan la extensión del modelo a las regiones del noroccidente del país. A partir de 2016, el CDH integró, al ciclo de replicabilidad de la experiencia, a la región centroccidente, trabajando con población juvenil indígena lenca, con la organización y formación de capacidades de las redes y consejos indígenas juveniles lencas, desde el nivel comunitario y regional. En los diferentes momentos de la sucesión de la experiencia, el CDH ha contado particularmente con el acompañamiento de ProgettoMondo Mlal.

Después de la acción de intervención multirregional (que incluyó el fortalecimiento organizativo y de capacidades de la juventud en redes, construcción y articulación de agendas, trabajo en políticas locales, así como el acompañamiento de construcción de procesos de apoyo multiactor, mediante las comisiones municipales y regional de juventud, abordando procesos y gestión de la acción de incidencia política), tuvo lugar un nuevo ciclo articulador de la juventud organizada. Este ciclo ha representado el proceso de escalar de lo regional a lo nacional, con iniciativas estratégicas estructuradas para generación de articulación de movimiento social, plataformas, espacios y foros regionales y nacionales, hasta la constitución del Espacio Nacional de Participación Juvenil, el cual representa el espacio de acción política de la juventud organizada de Honduras. En paralelo, ha ido emergiendo y articulándose la Coalición de las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) por la Juventud a nivel nacional. Los procesos implicados, se detallan en el apartado 4.2.6.

En suma, hay que indicar que el desarrollo del modelo de intervención con jóvenes se ha expandido con el soporte de varios socios y cooperantes (donantes), los cuales también

han contribuido a caracterizar el modelo según el área geográfica de concentración y las temáticas específicas de interés. En este sentido, podemos destacar algunos modelos clave por región y cooperación.

- **Región sur.** Destacan las intervenciones centradas en participación ciudadana, derechos humanos juveniles, transparencia e incidencia política, promovidas con el apoyo de ProgettoMondo MLAL, Pan Para el Mundo (Alemania), Christian Aid (Reino Unido), Ayuda en Acción (España), Unión Europea, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid); y, últimamente FIA (con fondos del Congreso de EE. UU), enfocándose en varios temas: en primer lugar, participación ciudadana y políticas públicas; pero también tocando temas de prevención de violencia (también se han generado e implementado proyectos birregionales y multirregionales, en sinergia con las regiones de cobertura institucional), además de enlazar la acción juvenil con proyectos gestores de medios de vida, con enfoque político a favor de sus derechos económicos sociales y culturales en seguridad alimentaria, cadenas productivas, gestión del riesgo y cambio climático, principalmente. Esta intervención ha sido desarrollada con la cooperación de Trocaire, Manos Unidas, FinnChurchAid, DanChurchAid, CIR-BMZ (fondos del Gobierno Alemania) y SNV (fondos del Gobierno de Holanda).
- **Región centro.** Apoyada por varios cooperantes, entre ellos: CESAL / Cooperación al Desarrollo, Ayuda en Acción (Aecid y/o Unión Europea), Cordaid (Holanda), Christian Aid, USAID (CREATIVE, Counterpart International y Education Development Center-EDC, principalmente), y focalizada en temas de resiliencia urbana, que se traducen en procesos de prevención de violencia, empleabilidad, transparencia, desde un enfoque de derechos humanos y participación ciudadana. La región centro es clave como nudo de articulación a nivel nacional. En este sentido, los proyectos en curso con Christian Aid (Unión Europea) y FIA, por ejemplo, implican al nivel central tanto en su implementación territorial, como en la articulación con el nivel nacional. La región centro constituye la región donde se estructura y articula toda la acción estratégica de incidencia nacional (pe, la Plataforma de Movimientos Juveniles, el ENPJ y La Coalición Multiactor por la Juventud), en una estrategia de representatividad y acción nacional, con agendas desde lo local.
- **Región de occidente.** Con aporte y financiamiento de la cooperación española y en colaboración, particularmente, con CESAL, Dan Church Aid y con fondos de la ERP que posibilitaron la construcción de un modelo de gobernanza local, incluyendo medios de vida y el campo de microfinanzas como mecanismo de sostenibilidad alternativo.
- **Región litoral atlántico.** Particularmente apoyada por la cooperación española, a través de Ayuda en Acción y, de manera complementaria, por Dan Church Aid (Dinamarca). La acción se enfocó en un Programa de Desarrollo Territorial Local, con énfasis en una estrategia integral de la niñez y los medios de vida (desde su gestación), con una acción importante en gestión del riesgo. El CDH, en el marco de la experiencia, integró capacidades y sinergias en la temática de construcción de ciudadanía y de-



rechos humanos de la juventud y las mujeres, con énfasis en población indígena y afrodescendiente.

- **Región centrooccidente.** Desde 2016, se enfoca en procesos de articulación de los consejos juveniles, con énfasis en los derechos culturales y territoriales de la poblaciones indígenas, desarrollados en consorcio con varias ONG y agencias, entre ellas ACNUR, ProgettoMondo Mlal, Christian Aid, UNDEF, BMZ (Alemania) y la Iniciativa Cristiana Romero (ICR).
- **Contribución proyectos multiregionales.** Estos proyectos se caracterizan por articular más de dos regiones, en los que el CDH tiene un rol propositivo con juventud en el desarrollo del modelo en su conjunto. Entre ellos destacan los proyectos financiados por la cooperación de las agencias Pan Para el Mundo (mediante el consorcio CASM, CDH y OCDIH<sup>19</sup>), Christian Aid, ProgettoMondo Mlal (con financiamiento de la Unión Europea) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF por sus siglas en inglés). En esencia, el CDH ha promovido un modelo de gestión de recursos dirigidos a la participación y protagonismo juvenil, enfocándose en un primer momento en la región sur y luego articulando los avances del CDH en las otras regiones referidas, hacia un modelo multirregional y validado en términos de un modelo a nivel nacional.

## 4.3 Proceso de fortalecimiento del modelo de intervención en las diferentes regiones

En este capítulo, analizaremos el recorrido programático por cada región, a fin de extraer el alcance del modelo de intervención general y sus características particulares, considerando el período determinado desde 2009.

### Región sur

En la región sur, entre 2009 y 2011, se produjo un aumento importante de los proyectos que contribuyeron a desarrollar y consolidar el trabajo con jóvenes en 5 municipios de los departamentos de Choluteca y El Paraíso, estos dieron comienzo a la construcción de un modelo de trabajo con jóvenes basado en la gobernanza local que se expandió

---

19 El consorcio CDH, CASM y OCDIH, nacido a finales de los años 90 con apoyo de la cooperación alemana, particularmente de Pan Para el Mundo (PPM), ha asumido el trabajo territorial y sectorial específico con jóvenes, capitalizando además el esfuerzo de la articulación regional hacia el nivel nacional. El consorcio para el período 2017-2019, se ha enfocado en tres actores sociales principales (juventud, mujeres, defensores, defensoras y sector social de la economía), en donde el CDH ha liderado con los actores de juventud y defensores y defensoras de DD.HH., en donde el desafío es la articulación de foros y espacios del sector juventud y defensores y defensoras a nivel regional y nacional, al igual que su participación en espacios y foros multiactores.

progresivamente a 16 municipios (de tres departamentos: Choluteca, El Paraíso y Valle)<sup>20</sup>, articulándose con el nivel multiregional y nacional, y respondiendo a las prioridades del contexto en evolución. En el marco del Programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos, entre 2012 y 2019, se ha manejado una estrategia sostenida de incorporación de recursos, con énfasis en juventud, mujeres, defensores y defensoras, principalmente de tierra-territorio.

Las principales problemáticas abordadas por el Programa, a través de las diferentes intervenciones, fueron:

- Falta de oportunidades de empleo y el autoempleo digno, que incluyen la débil relación entre educación, empleo y marginalidad laboral.
- Desintegración social y el riesgo familiar.
- Sexualidad precoz y la falta de planificación familiar.
- Escasa asociatividad y organización de jóvenes, que se materializa, además, en una insuficiente representación, participación e incidencia de los jóvenes en las políticas locales.
- La migración de los jóvenes, sobre todo desde lo rural a lo urbano.
- Falta de políticas públicas locales orientadas a la juventud.

## Proyectos ejecutados

- 1. Juventud y políticas locales de desarrollo.** Se desarrolló en consorcio con ProgettoMondo Mlal (coordinador) entre 2009 y 2011, con financiamiento de la Unión Europea. El Proyecto cubría cinco municipios: uno mayormente urbano (Choluteca) y cuatro, rurales (Apacilagua, Orocuina, Morolica en Choluteca y Liure en El Paraíso). La población beneficiaria indirecta corresponde a 156,718 personas menores de 30 años de los cinco municipios, de los cuales 80,524 eran mujeres y 78,238 eran hombres. Los beneficiarios directos alcanzaron los 200 jóvenes (el 50 % mujeres) entre 15 y 30 años, provenientes de familias de escasos recursos de áreas rurales y semiurbanas de Choluteca. El proyecto se planteó como objetivos: valorizar el capital humano juvenil para mejorar la cohesión socioeconómica, promover la priorización de los jóvenes en las políticas públicas de diferentes nivel y generar capacidades para aumentar la participación de los jóvenes en el diseño y ejecución de políticas públicas. Los procesos y actividades clave del Proyecto fueron las siguientes:

---

20 Más un municipio cubierto por el proyecto JUNTAS que se enfocó en mujeres jóvenes y adultas.

- a. Proceso investigativo de conocimiento del territorio, contexto, actores y problemáticas, realizado por y con los jóvenes, que incluyó un diagnóstico situacional de los jóvenes, mapeos y consultas.
  - b. Proceso de formación social y política enfocado en temas de derechos humanos, asociatividad, fortalecimiento organizativo, elaboración de planes y agendas juveniles.
  - c. Fortalecimiento de organizaciones y articulación de redes de jóvenes, a nivel sectorial, municipal y regional.
  - d. Sensibilización y comunicación popular a través de técnicas lúdicas como el teatro, para canalizar las inquietudes y las demandas de los jóvenes hacia la población.
- 2. Fortalecimiento de capacidades locales y fomento de espacios sociales para la participación ciudadana en la prevención de la violencia en Honduras.** Se desarrolló, entre 2010 y 2011, en consorcio con Ayuda en Acción (coordinador) y el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH, ONG nacional), con financiamiento de Aecid y un presupuesto total de 478,500 euros (de los cuales alrededor de 360 mil Euros fueron dirigidos directa e indirectamente, a la región sur). El Proyecto cubrió tres municipios<sup>21</sup>: Choluteca, Orocuina y Apacilagua (los dos últimos rurales). La población joven beneficiaria del Proyecto en el departamento de Choluteca fue de alrededor de 800 jóvenes.

El Proyecto pretendía contribuir a la reducción de la violencia a través de la formación en derechos y organización ciudadana, identificando a los jóvenes como actores clave de cambio. Los objetivos, por lo tanto, se focalizaban en: mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana, a través de una respuesta integral a la violencia en sus diferentes manifestaciones en las zonas urbanas y rurales; generar cambios de actitud hacia una cultura de paz y cohesión social y fortalecer el tejido social y apoyar el tejido de incidencia desde la juventud.

El punto de partida de la estrategia metodológica, fue la prevención de la violencia donde se ubicó como eje a la juventud y, alrededor de este, un componente de trabajo de apoyo desde los adultos.

Los procesos y actividades clave del proyecto fueron las siguientes:

- a. Fortalecimiento de espacios institucionales y comunitarios para la participación comunitaria en prevención de la violencia. A partir de un mapeo e identificación de líderes juveniles, se realizaron actividades de sensibilización de jóvenes, incorporación de jóvenes en espacios comunitarios de prevención de la violencia y

---

<sup>21</sup> El Proyecto también incluía al municipio de Talanga, de la región centro, departamento de Francisco Morazán. La ejecución de las acciones estuvo a cargo del CIPRODEH.

- actividades conmemorativas y recreativas con y por los jóvenes (campamentos, ferias, movilizaciones públicas, encuentros deportivos, noches culturales, teatro).
- b. Inclusión de la prevención de la violencia en las agendas de las organizaciones locales, a través de programas de formación en derechos humanos, prevención de violencia, asociativismo, diagnóstico comunitario participativo sobre situación de violencia y seguridad ciudadana, elaboración de planes de prevención de la violencia en las comunidades y gestión de recursos para su puesta en marcha.
  - c. Fortalecimiento de las capacidades de incidencia de los jóvenes y de la población, en la adecuada planificación del territorio para la reducción de la violencia. El diseño de las actividades de incidencia se realizaron con un enfoque de ordenamiento territorial, reuniones de incidencia con autoridades locales, realización de campañas de prevención de la violencia y financiación de iniciativas locales de reducción de la violencia.
3. **Promoviendo la juventud rural de la zona sur de Honduras.** Con la cooperación de VOLENS (Bélgica), en 2010 el CDH desarrolló una intervención complementaria y paralela a los dos proyectos anteriores, particularmente en 35 comunidades del municipio de Apacilagua. El Proyecto desarrolló procesos de formación metodológica orientados al personal técnico que acompañó a las comunidades. Desarrolló talleres de teatro con jóvenes, logrando conformar 10 grupos de teatro comunitario los cuales integraban 340 jóvenes; además se impartieron talleres de comunicación popular, autodiagnóstico comunitario y crecimiento personal, entre otros; y experiencias de



Jóvenes participando en actividades del proceso de la región sur.

sistematización participativa alrededor de actividades de formación en emprendedurismo y teatro juvenil comunitario, las cuales desembocaron en una guía metodológica de apoyo a estos grupos comunitarios de jóvenes.

4. **Juventud y Democracia (JUDEMO).** El Proyecto se ejecutó entre 2011 y 2013 en consorcio con ProgettoMondo Mlal, con financiamiento de la Unión Europea. Constituyó la fase II del proyecto *Juventud y políticas locales de Desarrollo*, realizado entre 2009 y 2011.

Los actores clave fueron los jóvenes, en alianza con padres, maestros, autoridades y líderes locales. A diferencia de la fase I, el Proyecto desarrolló una estrategia de mayor involucramiento de actores clave adultos (padres y maestros), con la óptica de facilitar, y crear las condiciones para implicarse, incidir y fomentar una cultura de respeto, así como el reconocimiento y valorización de la juventud.

Además, este Proyecto empezó el proceso de articulación a multinivel, articulando las redes juveniles y sus agendas a nivel regional y nacional, así como la organización de las Comisiones Municipales de Juventud, sumado al acompañamiento y soporte a la juventud organizada en el municipio.

El Proyecto cubrió cinco municipios: Choluteca, Apacilagua, Orocuina, Morolica, del departamento de Choluteca, y Liure del departamento de El Paraíso. La población meta fueron las y los jóvenes entre 12 y 30 años: 156,718 personas, de las cuales 80,524 fueron mujeres y 78,238 fueron hombres. Los beneficiarios directos fueron: a) 20,845 jóvenes entre 12 y 30 años de comunidades del área rural, seleccionados por su pertenencia a las asociaciones juveniles (56), grupos comunitarios (32), redes locales de 5 municipios y 1 regional, y 5 Comisiones Municipales de Juventud; b) 210 padres de familias dirigentes de 30 centros educativos; c) 120 maestros que laboraban en los 30 centros educativos; d) 5 responsables municipales de oficinas o entidades relacionadas con la observación y la defensa de los derechos humanos (fiscales, comisionados, directores de educación, entre otros).

Los objetivos del Proyecto se focalizaban en la promoción del respeto de los derechos y de las libertades fundamentales de las y los jóvenes de Honduras, generando capacidades, herramientas y oportunidades para una mayor y más efectiva participación, protagonismo e incidencia de los jóvenes en el marco del diseño y ejecución de las políticas públicas dirigidas al sector de la juventud, especialmente a nivel de los municipios participantes y en su articulación a multinivel.

Los procesos y actividades clave del Proyecto fueron las siguientes:

- a. Un proceso de investigación participativa, que incluyó estudios sobre aplicación de políticas de juventud local y regional, así como su relación nacional.

- b. Un programa de formación integral de jóvenes, desde el diseño y edición a su implementación, a través de una estrategia de formación de formadores y su réplica a jóvenes de las organizaciones e intercambio de experiencias intermunicipales.
  - c. Fortalecimiento organizacional y articulación a multinivel. Lo que significó el acompañamiento a redes sectoriales, municipales y regionales, como encuentros en los espacios de articulación nacional. En específico, la participación de redes de jóvenes en espacios de aprendizaje institucional, municipal y regional.
  - d. Fortalecimiento a las Comisiones Municipales de Juventud, en su rol de apoyo, asesoría y acompañamiento a la gestión de las políticas municipales de juventud.
  - e. Procesos de incidencia, a multinivel: apoyo en la construcción y articulación de agendas sectoriales y municipales y de estrategias de incidencia; a partir de ellas, la articulación de agendas municipales, regionales y nacionales.
  - f. Procesos de sensibilización como foros y conversatorios a nivel municipal, regional y en centros educativos; eventos de expresión y manifestación juvenil.
  - g. Diseño y ejecución de campañas de sensibilización e incidencia con la juventud.
5. **Jóvenes Hondureños por la Democracia: Juventudes Organizadas Promotoras de Cambio y Tomadoras de Decisiones.** El Proyecto se desarrolló entre 2011 y 2013 con financiamiento de UNDEF, en asocio con ProgettoMondo Mlal (coordinador). Este se constituyó como complemento y sinergia con el Proyecto Juventud y Democracia (JUDEMO), expandiendo la intervención al municipio de Nacaome, Valle, además de Choluteca. Su fin era fortalecer los procesos de articulación organizativa departamental y regional de las redes juveniles y fortalecer la acción en Choluteca, contexto más complejo por su naturaleza urbana. Los beneficiarios del proyecto fueron: 200 jóvenes (50 % mujeres), y los indirectos: 125 mil jóvenes de Nacaome y Choluteca. El Proyecto se orientó a fortalecer los derechos humanos de la juventud y su participación política, atacando así las causas profundas de su marginalización socioeconómica y de la violencia juvenil. El Proyecto en específico creó sinergias alrededor de los procesos clave siguientes: análisis de contexto, formación en derechos humanos e incidencia, fortalecimiento organizacional con énfasis en dos redes municipales, articulación de agendas políticas locales y campañas de promoción de derechos humanos y juveniles.
6. **Infancia en Red (INFAR): Participación y protagonismo de niños y niñas rurales para la defensa de los derechos de infancia a nivel municipal y nacional en Honduras.** Este Proyecto fue ejecutado durante el período 2011 al 2013, con financiamiento de la Unión Europea, bajo la coordinación del CDH, con los socios ProgettoMondo Mlal y con la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN), ambos socios locales. El proyecto INFAR intervino en 4 regiones del país, capitalizando el trabajo del CDH ya desarrollado en las zonas metas y dándole una perspectiva regional-nacional y

enfocándolo hacia los menores de edad (12-18 años). En la región sur intervino en el departamento de Choluteca: municipios de Choluteca, Apacilagua, Orocuina, Morolica; y en el departamento de El Paraíso: municipio de Liure, del departamento de Choluteca. Los beneficiarios directos del proyecto fueron 1,305 niños y niñas de 12 a 18 años (de los cuales aproximadamente 400 en la región sur).

El objetivo del Proyecto fue promover el respeto de los derechos y de las libertades fundamentales de los niños y niñas en Honduras, para la mejora de sus condiciones de vida, especialmente a nivel rural. El Proyecto implementó una estrategia de información y formación en derechos para el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación, fortalecimiento de capacidades de las organizaciones y redes infanto-juveniles, en términos de participación e incidencia, pero con un enfoque multirregional y de articulación nacional.

Se puede decir que este Proyecto fue la iniciativa que marcó el proceso sistemático de articulación a multinivel e inició la creación de los espacios juveniles nacionales. Además, INFAR sintetizó los enfoques de los proyectos Juventud y Políticas Locales y Juventud y Democracia, al juntar la acción de creación de capacidad e incidencia centrada directamente en jóvenes, con la sensibilización y formación de otros actores clave, fortalecimiento de la articulación de los jóvenes organizados, estructuración y fortalecimiento de espacios de gobernanza local (Comisiones Municipales Juveniles). Es así que a nivel de las diferentes regiones de cobertura, se plantearon y organizaron redes regionales de juventud, que en el caso de la región sur, se tradujo en el Movimiento Juvenil del Sur, que al día de hoy es una instancia beligerante consolidada.

- 7. Prevención de Violencia en el Sur de Honduras.** Entre 2014 y 2016 se desarrollaron dos proyectos financiados por Fynn Church Aid en consorcio con Christian Aid, los cuales se implementaron en Apacilagua (Choluteca) y se focalizaron en aspectos de prevención de violencia, complementándose con procesos de participación política como enfoque y base importante de la gestión juvenil. Christian Aid continuó este esfuerzo del 2016 al 2018. La estrategia era situar la intervención en el corredor que conecta los municipios de Choluteca, Namasigüe, Nacaome, San Lorenzo, Apacilagua y El Triunfo, beneficiando a jóvenes y mujeres.

Tuvo como beneficiarios alrededor de 800 jóvenes y 500 mujeres, y los actores clave fueron las redes de mujeres, jóvenes, los Comités Municipales de Prevención de Violencia, las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) y las Oficinas de Juventud, Adolescencia y Niñez, las Comisiones Municipales juveniles y el Movimiento Juvenil del Sur.

El Proyecto se enfocó en estrategias orientadas a reducir los factores culturales, económicos y políticos que producen violencia, en particular contra niños, jóvenes y mujeres. Atendió procesos de formación integral (en derechos humanos, violencia de género y

juvenil, veeduría y auditoría social y comunicación social), y de fortalecimiento de las redes locales, su conexión a las Comisiones Municipales Juveniles, articulación de las redes a los movimientos juveniles universitarios y al Movimiento Nacional de Juventudes de Honduras (MONJUH), articulación de las Comisiones Municipales a la Comisión Regional de Juventud. Asimismo, fortaleció procesos de incidencia de lo local a lo regional y nacional, con la elaboración y actualización de políticas públicas juveniles, financiamiento y gestión de iniciativas de desarrollo y, de manera complementaria, la gestión del Observatorio de Violencia por parte de las redes de jóvenes y mujeres a nivel local y regional.

Entre los logros obtenidos se encuentra la integración de la Comisión Regional de Juventud del Sur/Golfo de Fonseca, que está integrada por 16 Comisiones Municipales de Juventud, y la participación del INJ en reuniones del Espacio Nacional de Participación Juvenil (ENPJ) y, principalmente, en la Coalición Nacional Multi Actor por la Juventud.

- 8. JOVEM: Jóvenes embajadores de derechos humanos.** El período de implementación fue de 2016 a mediados de 2018. Fue financiado por la Unión Europea y ejecutado por el CDH (coordinador) con su socio ProgettoMondo Mlal, en colaboración con OCDIH y CASM, como partes del socio en el consorcio (Pan Para el Mundo, PPM). Se focalizó en procesos de veeduría sobre políticas juveniles, avances en la consolidación de espacios como las Comisiones Municipales, la configuración y fortalecimiento de espacios nacionales con el ENPJ y la Coalición Multiactor por la Juventud, además de estructuras y mecanismos de vigilancia y monitoreo sobre derechos juveniles (Observatorio Nacional de Derechos Juveniles), la estructuración y proyección de estrategias y acciones de incidencia a nivel nacional.

Este Proyecto se extendió a las regiones centro, sur, litoral atlántico y noroccidente, en esta última con la acción directa de CASM y OCDIH. En la región sur se dirigió a 14 municipios de los departamentos de Valle, Choluteca y El Paraíso, capitalizando procesos de empoderamiento juvenil ya avanzados por el CDH a través de diferentes intervenciones, en particular: Choluteca, Orocuina, Apacilagua, Morolica, El Triunfo, Santa Ana de Yusguare, Namasigüe, Concepción de María, Pespire (Choluteca); Liure (El Paraíso) y Nacaome, Langué, Amapala, San Lorenzo (Valle).

En la región sur, el Proyecto benefició directamente alrededor de 6,200 jóvenes (entre 12 y 30 años, de los cuales 3,300 fueron mujeres), integrados a 14 redes juveniles locales-municipales, 14 de la región sur y 3 redes juveniles en la región centro y, 90 representantes de instituciones gubernamentales y de sociedad civil, integradas en las Comisiones Municipales y Regional de Juventud, y otras plataformas multiactor regionales y nacional.

En paralelo, con el proyecto INFAR y JOVEM (financiamiento de la UE), se logró articular el Proyecto con el consorcio CASM, CDH y OCDIH (financiamiento de Pan Para el Mun-



do), quienes asumen la acción juvenil en las regiones noroccidente. En consecuencia, se fortaleció el modelo de intervención con la juventud, liderada por el CDH.

Como parte del modelo, se trabajó en un proceso de articulación de las redes juveniles multirregionales y nacional, en el que la región sur se configuró como motor principal del proceso. En este período, el consorcio promovió y acompañó la organización del Movimiento Nacional de Juventudes de Honduras (MONJUH) en el año 2015. En una acción estratégica se articularon en una Plataforma Juvenil siete movimientos juveniles a nivel nacional, incluido el MONJUH, cuya dirigencia integró desde entonces, el Espacio Nacional de Participación Juvenil (ENPJ) como el Foro Político Juvenil a nivel nacional, con el objetivo de tener una acción de incidencia nacional.

A la fecha, entre las acciones más destacadas del Foro figura la incidencia para la inclusión de lineamientos clave para el desarrollo juvenil, en el marco del proceso de actualización de la Política Nacional de Juventud. Como acciones sucesivas, las OSC comprometidas con la juventud, entre ellas el consorcio CASM, CDH y OCDIH, se han constituido en un núcleo promotor de la Coalición Multiactor por la Juventud, con lo que se estaría creando un potencial importante de la institucionalidad de apoyo a la juventud de Honduras.

- 9. Protagonismo de Sociedad Civil.** En el marco del consorcio CDH, CASM y OCDIH, financiado por Pan Para el Mundo, se cuenta con recursos destinados a acciones programático-estratégicas con juventud. En la fase de 2014 a 2016, el Proyecto contempló procesos de construcción de ciudadanía, medios de vida, equidad y valores y fortalecimiento institucional con acciones dirigidas a jóvenes y mujeres. En la fase 2017 al 2019, el Proyecto fortaleció el enfoque de gestión política y las conexiones de la labor de los asociados en sus respectivas regiones, alrededor de temas de participación política y derechos humanos (multiactor: juventud, mujeres, defensores, defensoras de DDHH y del sector social de la economía), cambio climático y fortalecimiento institucional, centrando la acción en procesos de articulación en foros y espacios a nivel multirregional y nacional.

En el caso de la juventud, se fortalecieron los procesos de forma complementaria y paralela a procesos multirregionales impulsados por proyectos como INFAR, JOVEM, FIA y HondurACTion. La labor del CDH se concentró en trabajos de formación e incidencia política de jóvenes, defensores, defensoras de tierra-territorio (en conexión con redes de mujeres) a nivel local, y su articulación en los espacios nacionales.

Pan Para el Mundo, en el marco de la cooperación con juventud, mediante fondos en consorcio, a partir de 2018 puso a disposición recursos para la extensión de becas a jóvenes en las diferentes regiones de cobertura del CDH, el Programa de Becas, en consorcio con la Asociación de Desarrollo Pespírense (ADEPES) y el Programa bajo la

administración de la Asociación de Organismos No Gubernamentales de Honduras (ASONOG).

#### 10. Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales (JUPREV)

HO 284. Inició en 2017 y finaliza en 2020. El Proyecto es financiado por la Fundación Interamericana (FIA). Su cobertura incluye cinco sectores de la periferia urbana de Tegucigalpa y seis municipios en la región sur de Honduras (Nacaome y San Lorenzo, en Valle; El Triunfo, Namasigüe, Choluteca, y Santa Ana de Yusguare, departamento de Choluteca).

El Proyecto capitaliza y recrea la labor de organización y empoderamiento juvenil para reducir y prevenir la violencia: recoge las experiencias pasadas desarrolladas en la región centro y en la región sur, con mayor enfoque en seguridad ciudadana y reducción de la violencia, desarrolladas por el CDH en asocio con Ayuda en Acción y Christian Aid / Fynn Church en el Sur, y con CESAL, USAID/Counterpart International, CREATIVE y EDC; así como Christian Aid en el centro y sur del país. Se focaliza en la defensa de los derechos juveniles, en la articulación de redes y organizaciones de jóvenes en espacios multinivel y multiactor<sup>22</sup>.

A nivel de la institucionalidad de apoyo, se promueve la integración de la Coalición Multiactor por la Juventud, donde participan diversas OSC (el consorcio CASM, CDH y OCDIH, Cáritas Honduras, Vía Campesina, Aldeas Infantiles SOS y Red COIPRODEN), cuyo rol es acompañar al ENPJ en sus procesos de incidencia a nivel nacional.

Se proyecta beneficiar a 1,200 jóvenes, 11 redes sectoriales/municipales, 2 redes regionales; entre ellos al menos 600 jóvenes de la región sur, 6 redes municipales, 1 red regional (Movimiento Juvenil del Sur).

El proyecto prevé los siguientes procesos y macroactividades:

- a. Fortalecimiento de procesos de incidencia desde las redes juveniles: acompañamiento a redes locales, sectoriales, municipales y regionales, orientado al fortalecimiento organizativo, formativo y construcción-articulación de agendas a nivel local y regional, así como la vinculación de sus agendas y plan de acción a nivel nacional, el Programa de formación para líderes juveniles de las redes locales y regionales, en prevención social de las violencias, veeduría social e incidencia política, e intercambios regionales de experiencias, diseño, articulación y gestión a nivel regional

22 Plataforma de Movimientos Juveniles de Honduras, incluyendo el MONJUH, el Movimiento de Juventud Revolucionaria de Honduras (MOJUREH), los Artesanos por la Paz, el Movimiento de Jóvenes por los Derechos Humanos (MJD), el Frente Nacional de Juventud Campesina (FRENAJUC), el Movimiento 9/12; el Movimiento Juvenil por el Cambio, los Jóvenes Migrantes Retornados de Olancho, cuya expresión de representatividad es el ENPJ

y vinculación nacional de agendas regionales y plan de acción en prevención de violencia, por parte de las redes regionales de la zona centro y sur.

- b. Proceso de generación de oportunidades y alternativas a la violencia juvenil: fortalecimiento de espacios juveniles (casas y centros juveniles de encuentro), los cuales se constituyen como centros de proyectos comunitarios y actividades de socialización en prevención de la violencia; promoción de proyectos económicos y lúdico-artísticos e intercambios de experiencias.
- c. Proceso de fortalecimiento de espacios y mecanismos de observación social, incidencia y veeduría con énfasis en prevención de la violencia: implementación de un Observatorio Nacional de Veeduría Social e Incidencia desde las juventudes organizadas; la constitución de mecanismos de apoyo a las políticas juveniles, a las juventudes organizadas (Coalición Nacional Multiactor); campañas de incidencia, veeduría sobre información y sensibilización sobre los derechos de las juventudes a nivel municipal y nacional.

**11. HondurACTION: Honduras en acción contra la corrupción y por la transparencia.** Inició en febrero de 2018 y finaliza en 2022. Es un proyecto financiado por la Unión Europea, mediante Christian Aid (solicitante), CIPRODEH, CDH y OCDIH (cosolicitantes). El Proyecto se ejecuta en las regiones sur, centro y centroccidente. En el caso de OCDIH, su cobertura es en la región occidente (Copán y Lempira); CIPRODEH brinda atención a las regiones centro y occidente (Tegucigalpa, Copán y Lempira) y el CDH sitúa su cobertura en las regiones centro (5 sectores de la periferia de Tegucigalpa). En la región sur, alcanza 17 redes juveniles municipales de Choluteca (El Triunfo, Namasigüe, Choluteca, Santa Ana de Yusguare, El Corpus, Concepción de María, Marcovia, Apacilagua, Morolica y Perspire), Valle (Nacaome, Amapala, San Lorenzo y Langué) y en El Paraíso (Liure). También, extiende su cobertura a la región centroccidente, en cinco municipios de La Paz con el objetivo de desarrollar acciones con jóvenes indígenas lencas (organización de 32 Consejos Indígenas Lencas, que se articulan a nivel municipal-regional y vinculan a los espacios nacionales de juventud). Se estima que los beneficiarios del Proyecto son 75 mil jóvenes organizados que cuentan con agendas contra la impunidad y corrupción, entre ellos, por lo menos 15 mil pertenecientes a la región sur, de las cuales el 60 % son mujeres, o sea alrededor de 9 mil mujeres.

El Proyecto responde a las problemáticas emergentes y crecientes de impunidad y corrupción en Honduras a través de una estrategia basada en la organización y articulación de las redes juveniles y de sus capacidades de veeduría y comunicación social, local, regional y nacional. Los actores principales son los jóvenes miembros de las redes, alumnos, periodistas y comunicadores sociales, quienes realizan acciones de abogacía, sensibilización y comunicación. Este Proyecto capitaliza los progresos en

términos de fortalecimiento de capacidades de veeduría y auditoría social (mediante el Observatorio Virtual de Monitoreo en el seguimiento de las políticas públicas juveniles); y en las acciones de denuncia social e incidencia desde lo local a lo nacional, articulándose alrededor de redes y movimientos nacionales, fortalecidos en los procesos encaminados por el CDH (Plataforma de Movimientos Juveniles Nacionales, cuya representatividad se expresa en el ENPJ; y la institucionalidad de apoyo, integrada en la Coalición Multiactor por la Juventud;); y sumando los esfuerzos sinérgicos de sus aliados.

**12. Gestionando Procesos de Atención-Protección y Asistencia de Personas con Necesidad de Protección Internacional, a Casos de Desplazamiento Forzado.**

Se ha ejecutado entre 2017 y 2019 en las regiones centro y sur del país, financiado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Sus acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades organizativas, de conocimientos, aprendizaje y gestión comunitaria, así como el desarrollo de procesos de protección y ayuda humanitaria, con la finalidad de garantizar la integridad de personas desplazadas localmente y de otros países vecinos (Nicaragua con desplazamiento forzado por persecución y violencia política y social). Con las acciones del Proyecto se beneficia de manera directa a unas 900 personas. Entre ellas, jóvenes articulados en redes localizados en sectores periféricos de Tegucigalpa, así como jóvenes desplazados de Nicaragua.

**13. Fortalecimiento de Capacidades e Incidencia de las Mujeres en Soberanía Alimentaria.** Este Proyecto está particularmente enfocado en propiciar condiciones para fortalecer la institucionalidad, empoderamiento y autonomía de las mujeres.

El Proyecto aborda los siguientes procesos:

- a. Desarrollo de una estrategia de organización de mujeres en cinco comunidades rurales que se articulan a nivel sectorial-municipal y que se relacionan estratégicamente con estructuras de mujeres organizadas a nivel regional/región sur, que facilitan su participación en la Mesa de Seguridad Alimentaria Municipal.
- b. Desarrollo de procesos de empoderamiento de mujeres organizadas en soberanía alimentaria con énfasis en el relevo generacional.
- c. Diseño y desarrollo del plan de implementación de buenas prácticas en soberanía alimentaria, teniendo como marco la afectación del cambio climático, con énfasis en agua.
- d. Diseño y desarrollo de estrategias y plan de incidencia, asociado a la Política Municipal de Género con un enfoque en soberanía alimentaria.

**14. Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica.** Su Período de ejecución es del 2019 al 2022 en la región CA4 y es financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de la República de Alemania (BMZ, por sus siglas en Alemán), mediante la Iniciativa Cristiana Romero (ICR). En el caso de

Honduras se plantea el desarrollo, sistematización y validación de una experiencia piloto en mitigación y adaptación al cambio climático en contextos campesinos y población indígena localizados en el corredor seco de Honduras.

Según el Proyecto, los actores locales manejan adecuadamente el recurso agua, en el marco de un enfoque de cuenca, gestionan de manera constructiva los conflictos por los recursos naturales e inciden en los tomadores de decisión del CA4 junto con redes y plataformas nacionales y regionales de la sociedad civil en la incorporación de sus propuestas políticas y jurídicas en cambio climático. De manera directa se prevé beneficiar a 1,060 pobladores (543 son mujeres y 517 son hombres) de comunidades rurales (mestizos e indígenas) de cuatro municipios en el corredor seco de Honduras (regiones sur y centroccidente). Entre los grupos meta a beneficiar se encuentran los productores, productoras, organizaciones de base comunitaria, comunidad organizada, Mesas Municipales, Mesas Regionales y el Foro Honduras Vulnerable Unidos por la Vida. Además se considera trabajar con jóvenes, mujeres y líderes comunitarios.

## Evolución del Programa

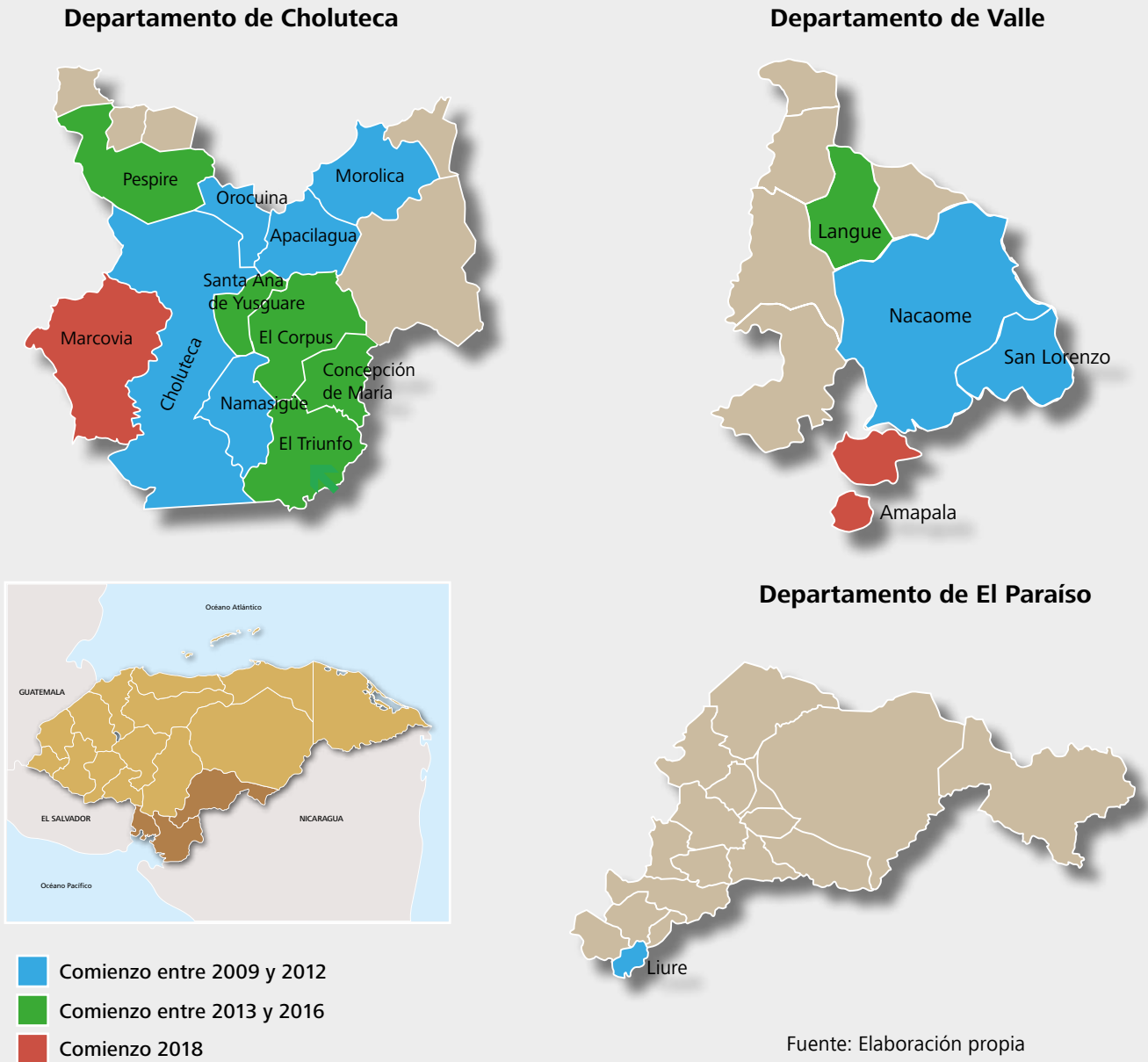
---

El proceso en la región sur, a partir de 2009, implicó una inversión de alrededor de 1.9 millones de Euros, y beneficia (considerando duplicaciones de beneficiarios entre proyectos de distintas fases) alrededor de 15 mil jóvenes, de los cuales se estima unas 7,000 son mujeres. En la ruta de acción seguida, se considera que se ha avanzado con la creación de condiciones de las intervenciones de manera sostenida. A raíz del golpe de Estado de 2009, se generó una necesidad de recrear las bases democráticas e igualmente con la juventud. Además, ha sido preciso el trabajo de relevo permanentemente por la movilidad de la juventud a nivel interno y externo. Se destacan las sinergias con las alcaldías, iglesias y ONG que trabajan con la juventud (pe, Cáritas de Honduras, COIPRODEN, ADEPES, Vía Campesina, CASM y OCDIH) y ONG internacionales (Oxfam, Visión Mundial, entre otras).

El proceso en el sur se puede resumir como se describe en los próximos párrafos y se visualiza en el Mapa 1 que resume la evolución dinámica del trabajo con jóvenes, a partir de 2009 hasta la actualidad, evidenciando la cobertura territorial actual y las etapas de expansión (considerando el plazo de comienzo del trabajo en los diferentes municipios), a partir de un primer núcleo de 5 municipios hasta los 16 municipios actuales.

En una primera etapa, entre 2009 y 2011, se desarrolló el pilotaje del modelo de participación juvenil en 5 municipios (Choluteca, Apacilagua, Morolica, Liure y Orocuina). Esto permitió experimentar el método de formación integral focalizado en derechos humanos, organización juvenil, incidencia política de la juventud y políticas locales, el cual se focalizó en los factores que las y los jóvenes consideraron más débiles para su desarrollo, la falta de espacios de participación, educación precaria en términos de calidad, cobertura y falta de oportunidades de empleo.

**MAPA 1. Mapa geográfico de las intervenciones en la región sur**



Por ello, en la **primera etapa** se comienza a construir las estructuras previstas por la Ley Marco de Desarrollo de la Juventud, a partir de un trabajo de diagnóstico territorial, que prosiguió con la organización de las redes (sectoriales y municipales) y constitución de mecanismos de diálogo con las autoridades locales (Comisiones Municipales de Juventud). Esta labor sitúa las bases para la elaboración sucesiva de políticas municipales de juventud, las cuales, de acuerdo con las problemáticas clave identificadas se estructuraron en tres ejes principales: participación juvenil, transformación educativa (contemplando el apoyo del gobierno local para crear nuevas carreras y apoyo para nuevas instituciones educativas); y dinamización de la economía.

La segunda etapa se ubica entre 2011 y 2013, en donde se focaliza en los factores limitantes a la participación de los jóvenes: un entorno caracterizado por cultura adultista en donde padres y madres, maestros y maestras no crean oportunidades y espacios de participación por factores culturales que se propagan desde la familia y la escuela. Por ello, el modelo de trabajo del CDH se amplía a la educación de la franja de edad más temprana y a la sensibilización de actores colaterales; concentrándose en tres grupos de actores además de los jóvenes entre 18 y 30 años: 1) niños y niñas (menores de 18 años), 2) padres y madres de familia y, 3) docentes<sup>23</sup>.

Los factores descritos, aunados al énfasis particular en la integración de la institucionalidad, en las Comisiones Municipales y la Regional de Juventud, permitieron crear un entorno para la consolidación, fortalecimiento y expansión de las redes. En la segunda fase también se han realizado acciones de investigación, razón por la cual se crearon observatorios de derechos de la niñez, adolescencia y juventud en todos los municipios del Proyecto (reflejados en los boletines institucionales) y se creó de manera virtual un Observatorio Nacional de Derechos de la Juventud, el cual genera información acerca de la situación de la juventud la que sirve a las redes para diseñar sus agendas y estrategias de incidencia. También, se comienza la articulación multiregional.

**La tercera etapa** se caracteriza por la expansión del modelo hacia otros municipios del sur (hasta los 16 actuales) y la consolidación de la articulación interregional y a nivel nacional. Además, se caracteriza por atacar problemáticas emergentes en la actualidad: prevención de violencia, conflictos ambientales, impunidad y corrupción, que se constituyen como tema clave de la construcción de capacidad, de la incidencia y veeduría social. Ello, paralelamente a un proceso de soporte para el fortalecimiento de las redes y de los espacios de participación (a nivel nacional) y de la implementación de programas en línea con las políticas juveniles a nivel local (iniciativas socioculturales, económicas y lúdicas), además de la articulación con otros actores (redes de mujeres, defensores y defensoras) para la

---

<sup>23</sup> Se organizó un diplomado sobre derechos de juventud con docentes que fue certificado y coordinado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

elaboración de agendas y acciones de generación de evidencias en temas de común interés (prevención de violencia, género, defensores, defensoras y juventud).

En resumen, el modelo de trabajo con la juventud en la región sur focaliza en 4 líneas:

- a. Formación en derechos humanos, asociatividad y organización como núcleo central a los que se agregan otros temas como veeduría social, prevención de violencia, comunicación y vocería.
- b. Organización y fortalecimiento organizacional, a nivel de organizaciones juveniles para que tengan visión y capacidad para transformar la realidad; generación de espacios multiactores para el acompañamiento a las redes juveniles (Comisiones municipales de juventud, Comités de Prevención de Violencia, Comité de Revitalización comunitaria y otros) y elaboración de agendas para la incidencia;
- c. Diseño y desarrollo de planes y estrategias de incidencia juvenil ante los gobiernos locales, las cuales constituyen a su vez un insumo fundamental para el diseño de políticas locales de juventud y de veeduría de política locales y nacionales de juventud.
- d. Incidencia escalanada a nivel regional y nacional, la cual consiste en promover la organización regional de los jóvenes y su convergencia en espacios nacionales con agendas comunes para la incidencia.
- e. Articulación con otros actores clave: mujeres, defensores y defensoras de DDHH En este proceso, los actores clave como las asociaciones juveniles de base, las redes juveniles sectoriales, municipales, la red juvenil regional, las comisiones municipales y regional de la juventud, los movimientos juveniles territoriales y nacionales, el espacio nacional de participación juvenil y la estructuración/surgimiento de la Coalición Multiactor por la Juventud, motivada con base en la estrategia institucional, destacan cambios sustantivos.





## Región centro

El CDH recrea el trabajo en su proyección programático-estratégica, a finales de 1998, en la fase de reconstrucción post Mitch, respondiendo a problemáticas de pobreza, subempleo, violencia emergente y desagregación social, particularmente agudas en las zonas periurbanas de Tegucigalpa. En este panorama, se vuelven sumamente pertinentes las intervenciones de prevención de violencia, como parte de la respuesta al contexto de maras y pandillas que se agudizó a partir de 2002.

El proceso empezó a constituirse como modelo de prevención de violencia en el Valle de Amaratéca, Francisco Morazán, el cual representa el espacio geográfico para la construcción del modelo en la periferia, enfocado en la prevención de violencia, integración social y económica de los jóvenes, con alternativas de oferta educativa complementaria y vocacional, a través de un enfoque de organización y revitalización comunitaria, construcción de ciudadanía y derechos humanos. En el curso de los años, el modelo evolucionó del nivel temático, hacia un modelo de resiliencia urbana más integral, hasta atacar temas clave de anticorrupción, transparencia y prevención terciaria, expandiéndose progresivamente a varios sectores de la zona urbana e intensificando paulatinamente su articulación a nivel nacional y multirregional.

Los problemas principales identificados a los cuales responde el Programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos en la región del centro, se relacionan con jóvenes nivel socioeconómico muy bajo de varios sectores de la periferia urbana de Tegucigalpa, los cuales sufren de la falta de oportunidades laborales y viven en contextos violentos y caracterizados por desagregación familiar y social. De ellos, la mayoría ni trabajan ni estudian, constituyendo los así llamados Ninis.

Según datos de 2008, la pobreza que golpea al 63 % de los hogares afecta una gran parte de los jóvenes, un 8.4 % de la tasa de desocupación se encuentra entre los jóvenes de 19 a 29 años<sup>24</sup>. La falta de oportunidades de empleo digno y la propagación de la violencia se asocian (como causas y/o consecuencias) a la creciente criminalidad y tráfico de droga, además de la sexualidad precoz y falta de planificación familiar, factores que contribuyen a reproducir las pautas de pobreza hacia las siguientes generaciones.

Las y los jóvenes desde temprana edad deben integrarse a la búsqueda de empleo, cuyo acceso es difícil, o en condiciones precarias, debido en gran medida al bajo nivel educativo que poseen, sumado a la estigmatización de la que son objeto.

En este marco de realidad, el desplazamiento y emigración especialmente a Estados Unidos o España, representan una válvula de escape para la juventud. De ahí que la migración se

---

24 Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano. Abril 2008. Estudio de la Población Joven Rural.

vuelva el mecanismo generador de remesas hacia las familias de origen. Esto a la vez tiene efectos negativos como la pérdida de capital humano del país, desintegración familiar, comunidades en la que solo conviven mujeres y ancianos, que se convierten en simples consumidores, con un alto nivel de dependencia. Los nuevos núcleos familiares, tutelados por abuelos, deriva en situaciones de ocio. Los niños y jóvenes abandonan fácilmente sus estudios, eventualmente son captados por las maras y pandillas, terminando en actividades no lícitas, consumo de drogas, entre otros, produciendo cuadros familiares complejos.

Un alto porcentaje de los jóvenes presentan problemas de precocidad sexual, que los expone a contraer Infecciones de transmisión sexual principalmente el VIH/SIDA. Además, esta situación provoca embarazos en adolescentes y jóvenes, por lo que deben asumir desde temprana edad el rol de jefes o jefas de hogar, constituyendo un alto porcentaje de hogares ubicados en el segmento de familias con bajos ingresos y con elevado riesgo de mortalidad materna e infantil

La participación de los jóvenes en mecanismos de participación política es escasa. Existen pocos espacios para la recreación sana, esto debido a la falta de condiciones adecuadas, limitaciones en el acceso a la infraestructura recreativa, por lo que los jóvenes cuentan con mayor tiempo libre que, en mayoría de veces, los conduce eventualmente al enrolamiento en actividades y grupos no lícitos.



## Proyectos ejecutados

---

Entre los proyectos desarrollados en la región centro a partir de 2009, se destacan los siguiente:

- 1. Alternativas para Jóvenes en Riesgo Social y Fortaleciendo de los procesos de gestión juvenil en el Valle de Amaratéca.** Ambos Proyectos se desarrollaron entre el 2009 y 2011 en el sector de Amaratéca, en asocio con Cordaid y financiamiento del Gobierno de Holanda. Los grupos meta fueron los jóvenes organizados, y en particular tuvo como beneficiarios directos a 200 jóvenes (jóvenes emprendedores, jóvenes formados en salud sexual y jóvenes participando en actividades culturales) y dos organizaciones juveniles implicadas en acciones de incidencia. Los actores clave fueron las asociaciones juveniles, redes de jóvenes emprendedores y emprendedoras, patronatos, juntas de agua, casas de la cultura, centros educativos y centros de salud. Los Proyectos pretendía abordar integralmente las problemáticas clave que afectaban a los jóvenes a través de procesos de construcción de capacidades en organización, asociatividad, formación en valores, aptitudes, salud humana, formación y a través de: a) procesos de participación e incidencia política de las y los jóvenes, b) Formación en emprendedurismo (a través de la metodología CEFE<sup>25</sup> y una estrategia de formación de formadores) c) salud humana, salud reproductiva y salud sexual y, d) promoción de actividades artísticas, culturales y deportivas.
- 2. Convenio marco CESAL-AECID (2010 - 2014), en el marco de Programa binacional El Salvador-Honduras.** El CDH participó en la implementación en Honduras, específicamente en las zonas del Valle de Amaratéca, llegando a beneficiar alrededor de 500 jóvenes. El Proyecto se focalizó en temáticas de empleabilidad y priorizó procesos de formación vocacional, promoción de empleo y educación complementaria. Los procesos hicieron parte de una estrategia institucional de desarrollo territorial, enfocada en educación complementaria, no formal, educación vocacional, fomento del emprendedurismo, autoempleo, formación en salud humana, gestión de riesgos, organización e incidencia. El Proyecto consiguió definir espacios positivos de socialización, educación no formal, creación de estructuras propias, redes de emprendedores y emprendedoras y/o formación de facilitadores y facilitadoras en diseño de planes de gestión de negocios. Asimismo, se incorporó un campo y acciones de orientación laboral, pasantías y vinculación a becas educativas.
- 3. 6 Proyectos ejecutados entre el 2012 y 2015 mediante el Programa Impactos.** Con financiamiento de USAID y gestionado por Counterpart International. Entre los

---

25 Competencia de Economía a través de la Formación Emprendedora, el modelo CEFE fue desarrollado por Cooperación Técnica Alemana GTZ, en la década de los 80, como forma de dar una respuesta a la necesidad de generar instrumentos eficaces para la capacitación.

proyecto se encontraba el proyecto FORJAPAZ, en el que el CDH trabajó con jóvenes en las colonias el Carrizal (Nueva Capital, José Ángel Ullua, Mary Flakes de Flores y Generación 2000), entre 2012 y 2014, para luego expandirse a la San Miguel (la Era, La Sosa, La Travesía y San Miguel), entre 2014 y 2015, todas ellas ubicadas en Tegucigalpa. Se alcanzó a beneficiar directamente a 500 jóvenes miembros de las redes juveniles, enfocándose hacia temáticas de prevención de violencia, organización e implementación de planes, acciones comunitarias de prevención, participación, incidencia y transparencia, a través de proyectos en cascada ejecutados por las organizaciones juveniles beneficiarias.

El proceso contempló actividades de diagnóstico y planificación participativa, construcción de capacidades en temas de género, planificación, formulación de proyectos, participación ciudadana, incidencia, transparencia, rendición de cuentas, elaboración, ejecución de planes de seguridad y microproyectos. Como parte de los procesos se generó un modelo metodológico de prevención de violencia, enmarcado en un enfoque de revitalización comunitaria, teniendo como eje esencial el protagonismo juvenil y el liderazgo comunitario, en el que la dinamización del proceso organizativo alimenta su estrategia, la que permite la generación de capacidades y competencias. Como resultado, se fortalece el liderazgo de las comunidades, incluida la juventud, con la finalidad de mejorar el ambiente de convivencia y seguridad ciudadana, los cuales se materializan a través de procesos organizativos, formación, planificación e incidencia, permitiendo impulsar un modelo comunitario de prevención de violencia, basado en la revitalización comunitaria.

- 4. Proyecto METAS.** Se desarrolló en dos fases entre el 2012 y 2015 en asocio con la organización Education Development Center (EDC), con financiamiento de USAID. El Proyecto previó atender 750 jóvenes entre los 12 hasta los 35 años (con énfasis hasta los 25 años), residentes en 10 barrios y/o comunidades de Tegucigalpa del sector del Carrizal (Generación 2000, Fuerzas Unidas, Buena Vista/Altos de Centroamérica, Altos de El Paraíso, José Ángel Ullua) y de Amaratéca (Ciudad Divina Providencia, El Espinal, Las Moras, Agua Blanca y Santa Rosita), así como de comunidades aledañas.

La intervención se centró en temáticas de vinculación a empresas, formación vocacional (general), comportamientos y estilos de vida positivos; priorizando procesos de investigación diagnóstica, formación en derechos, organización, gestión política, incidencia, elaboración de propuestas de políticas de desarrollo local, orientación laboral, formación en emprendedurismo (con metodología CEFY y de joven a joven; aplicando formación de formadores). A partir del trabajo en políticas, se gestionó la vinculación con autoridades locales y nacionales (séptima regiduría) en la Alcaldía de Tegucigalpa. Producto de este vínculo, las y los jóvenes lograron realizar la socialización de su propuesta de política pública ante representantes de la Comisión de Seguridad, de la Comisión de Familia y Niñez y la Oficina de la Primera Dama de Gobierno.

5. **Prevención de violencia, con énfasis en la lucha contra la extorsión.** En 2014 se desarrollaron dos proyectos enfocados en la lucha contra la extorsión, en asocio con CREATIVE Associates y financiamiento de USAID. Estos proyectos impulsaron procesos de lucha contra la extorsión y promoción de trabajo seguro. Se desarrollaron en zonas periféricas llamadas "calientes" de la ciudad de Tegucigalpa (Colonia San Miguel, donde sus beneficiarios directos fueron trabajadores y/o dueños de negocios informales y jóvenes). La acción tuvo como socio a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a nivel nacional, con el fin de promover un plan de acción para el fortalecimiento del trabajo decente, como un instrumento de referencia para abordar la violencia y erradicar la exclusión en Honduras.
6. **Proyecto PROJOVEN, centros vocacionales en red para la formación y oferta de oportunidades para la juventud en riesgo.** Fue implementado en asocio con Swisscontact (jefe de consorcio), el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), el Hotel Escuela Madrid, el Centro de Formación Profesional San Juan Bosco, la Fundación Comayagua Colonial y el Centro de Cultura Popular Ciudad España.

El Proyecto fue financiado con fondos de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y se desarrolló entre el 2015 y 2017 en las localidades de Amaratéca - El Carrizal y La Era - Nueva Suyapa. El Proyecto fomentó los procesos de formación profesional en el sector de la construcción y vinculación profesional. Sus beneficiarios fueron 900 jóvenes que se graduaron y/o certificaron en talleres vocacionales en el sector de construcción, los cuales se vincularon al mercado laboral o a iniciativas económicas.

7. **Proyecto de Resiliencia Urbana.** Se desarrolló en 2016 en asocio y con financiamiento de Christian Aid. Se trabajó con 200 jóvenes (100 mujeres) de 4 comunidades del sector de El Carrizal (Generación 2000, José Ángel Ulloa, Nueva Capital y Mary Flakes de Flores). Su objetivo fue fortalecer los procesos de construcción de ciudadanía y cohesión social, con la perspectiva de crear condiciones para el abordaje de procesos orientados a construir resiliencia comunitaria en sectores periurbanos, incorporando la temática de gestión del riesgo.

Los actores clave fueron los Comité de Revitalización Comunitaria (CRC), los Comité de Emergencia Locales (CODELES), redes juveniles y espacios de gestión comunitarios, como la Mesa Territorial del Carrizal. Se priorizaron procesos de socialización (con el socio CASM), como la adecuación y aplicación de instrumentos y el desarrollo de diagnóstico participativo, a través de la Evaluación Participativa de Vulnerabilidades y Capacidades (EPVC).

Se trabajaron procesos de agenda con la Mesa Territorial de El Carrizal, articulando a los CRC. En el marco del Proyecto los CRC asumieron la gestión del Plan

de Acción Comunitario Intersectorial para la Gestión del Riesgo. Se priorizó el fortalecimiento organizativo, cohesión social y vinculación a entidades del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo (SINAGER). Además se trabajó en la organización, reestructuración y formación de estructuras locales, como los CODELES. Un elemento fundamental del desarrollo del Proyecto fue el fortalecimiento de los procesos organizativos de las redes juveniles. En cuanto a la participación juvenil, se fortaleció la estructura de los CRC con un enfoque de relevo generacional. Las redes juveniles, además de la prevención de violencia y exigibilidad de derechos, abordan con este Proyecto la temática de gestión del riesgo. Con ello, debaten de manera activa sobre la agenda temática y se vinculan a la Mesa Territorial, aprovechando a su vez, espacios nacionales de gestión política para socializar los procesos y vincular el tema a la agenda al ENPJ.

8. **JOVEM, Jóvenes Embajadores de Derechos Humanos.** Se desarrolló entre el 2016 y mediados de 2018, fue financiado por la Unión Europea y ejecutado por el CDH (coordinador) con sus socios ProgettoMondo Mlal y la colaboración de OCDIH y CASM. Su objetivo era fortalecer una cultura y práctica de procesos de veeduría social en políticas de juventud de Honduras, en cumplimiento de los compromisos del Estado en materia de respeto y protección de los derechos fundamentales de la juventud.

A nivel organizativo, se fortaleció la articulación de las redes sectoriales y municipales de la región centro con la dinámica de la gestión política e incidencia multiregional y nacional, con énfasis en los procesos de veeduría sobre políticas juveniles, y de generación de evidencias. Asimismo, la juventud organizada de la región centro hizo parte de los procesos de gestión del “Observatorio Nacional Virtual de Veeduría Social e Incidencia”, el que a partir de la medición de indicadores de cumplimiento de políticas públicas juveniles y mediante estudios temáticos a profundidad, genera la evidencia de información de calidad, para los fines de construcción de agendas, estrategias y planes de incidencia política local y nacional, por parte de la juventud organizada.

El proyecto JOVEM promovió y facilitó la consolidación de espacios nacionales además de estructuras, mecanismos de vigilancia y monitoreo sobre derechos juveniles (el Observatorio), así como procesos y acciones de incidencia a nivel nacional. En la región centro el proyecto JOVEM se dirigió a fortalecer y articular a los espacios nacionales (MONJUH, Plataforma de Movimientos Juveniles y ENPJ). A nivel organizativo, acompañó la constitución de la Red Juvenil Municipal de Tegucigalpa integrada por cinco redes locales/sectoriales, que, en proyección, representa la Red Regional del Centro, en su oportunidad, también denominado Movimiento Juvenil por el Cambio. Con respecto de la región centro, el Proyecto benefició directamente a alrededor de 180 jóvenes (entre 12 - 30 años, de los cuales 90 eran mujeres) integrados a las 5 redes juveniles locales/sectoriales, y 1,000 jóvenes (600 eran mujeres) beneficiados indirectamente a través de campañas de sensibilización sobre derechos juveniles.

**9. Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales (JUPREV).**

Se desarrolla en cinco sectores de la región centro, las colonias Amaya Amador, San Francisco, San Miguel, Los Pinos, Villanueva, Mary Flakes, Nueva Capital, José A. Ulloa, Generación 2000, Campo Cielo y Amarateca y en seis municipios de la región sur. El Proyecto recoge y capitaliza las experiencias pasadas desarrolladas en la región centro y en la región sur con mayor enfoque en seguridad ciudadana y reducción de la violencia. Se focaliza en la defensa de los derechos juveniles, en la articulación de redes y en la organización y representatividad de las y los jóvenes en espacios a multinivel (foros, espacios regionales, foros sectoriales y nacional y el foro/espacio multiactor). Asimismo, promueve la articulación de movimientos juveniles (MONJUH); y la Plataforma de Movimientos Juveniles, cuya dirigencia se expresa en el ENPJ, que, a su vez, ha permitido la proyección de la Coalición Multiactor por la Juventud, a quien le corresponde los procesos de incidencia política nacional, fortalecimiento de espacios de socialización y representación juvenil, así como el ejercicio de estrategias y acciones en torno a la construcción y/o incidencia en políticas juveniles. En la región centro el Proyecto benefició a 11 redes sectoriales/locales, 1 red municipal, 1 red regional, y al menos a 600 jóvenes.

**10. Honduras en Acción contra la Corrupción y por la Transparencia (HondurACTION).** Comenzó su ejecución en 2018 y finaliza en 2022. Es coordinado por Christian Aid. Se está trabajando con 5 redes sectoriales/locales con fuertes procesos de posicionamiento de agendas contra la corrupción y por la transparencia.

**11. Redes Ciudadanas por la Prevención de Violencia, en el marco del Programa Proponte Mas.** Es financiado por USAID en asocio con CREATIVE Associates. Comenzó a finales de 2016 y finaliza en agosto de 2019. Tiene cobertura en las colonias del sector de El Carrizal (Generación 2000, Nueva Capital, Mary Flakes de Flores y José Ángel Ulloa); y del sector de La San Miguel (La Era, San Miguel, La Sosa y La Travesía) y el sector del Pedregal. El Proyecto se focaliza en procesos de prevención de violencia a nivel primario y secundario, vinculando a oportunidades comunitarias. Se inserta en una labor de promoción de medidas alternativas por jóvenes en conflicto con la ley, en el marco de un enfoque reparativo y de responsabilidad comunitaria.

El Proyecto beneficia alrededor de 145 adolescentes y jóvenes identificados y priorizados por Proponte Más. Estos pertenecen a familias con niveles de riesgo de violencia relevantes (según el diagnóstico científico YSET desarrollado por USAID/CREATIVE). Entre estos, también se encuentran jóvenes "involuntarios", los cuales tienen conflicto con la ley y a los que la autoridad competente ha considerado conveniente otorgarle medidas alternativas en vez del encarcelamiento. Son beneficiarios, además, las familias de las y los jóvenes beneficiarios directos, los que representan alrededor de 1,045 personas.

## 12. Gestionando procesos de atención-protección y asistencia de personas con necesidad de protección internacional a casos de desplazamiento forzado.

Con la cooperación financiera de ACNUR, durante el período 2017 - 2019 se ha venido ejecutando acciones orientadas a contribuir al fortalecimiento de capacidades organizativas, de conocimientos, aprendizaje y gestión comunitaria, así como el desarrollo de procesos de protección y ayuda humanitaria, orientados a garantizar la integridad de personas desplazadas localmente y de otros países vecinos (caso Nicaragua, que se desplazan forzosamente por persecución y violencia política y social). Con las acciones del Proyecto se beneficia de manera directa a 900 personas, entre ellas, jóvenes articulados en redes, localizados en sectores periféricos de Tegucigalpa, así como jóvenes desplazados de Nicaragua.

## 13. Proyecto piloto para la Respuesta a Incidentes Traumáticos con Enfoque en Sistemas Familiares.

El Proyecto se ejecuta desde 2019 y constituye una iniciativa de Creative Associates International Inc, mediante el Programa Proponte Más con el financiamiento de USAID. Se trata de una intervención que brinda asistencia a familias afectadas por incidentes traumáticos relacionados con episodios de violencia. Las colonias beneficiarias son: Villanueva, Villavieja y Los Pinos, correspondientes a la Unidad Metropolitana (UMEP) #4 del municipio de Tegucigalpa del Distrito Central. Si bien las acciones se dirigen a la familia, el Proyecto considera de manera estratégica a la juventud como actor altamente vulnerabilizado en el contexto de Honduras. En este sentido, tiene lugar un plan de asistencia y asesoría, que integra procesos de formación y fortalecimiento de capacidades, y vinculación a mecanismos de protección.

## Evolución del Programa

El proceso en la región centro a partir de 2009 se calcula que benefició (entre proyectos de fases distintas) alrededor de 4 mil jóvenes, de los cuales más de 2 mil son mujeres. Durante el período objeto de la sistematización, la región transita por diferentes momentos de aproximaciones programáticas, destacando el abordaje de los siguientes campos: a) construcción de ciudadanía y derechos humanos; b) promoción, diseño y establecimiento de espacios/mesas de planificación y gestión territorial; c) promoción de alternativas y oportunidades para la prevención de violencia y protección ciudadana, con énfasis en juventud. Tal modelo de gestión ciudadana, adopta como base un enfoque de revitalización comunitaria, cuyo marco de acción y perspectiva es el desarrollo de procesos contributivos propios de la construcción de comunidades resilientes, en contextos de violencia.

En su conjunto, la combinación de los diferentes campos y enfoques de gestión de los procesos programáticos desarrollados, conducen a configurar el **modelo de gestión integral del riesgo a violencia**, cuyo énfasis primordial es la participación juvenil. El modelo en referencia, representa la construcción de una opción estratégica institucional para el

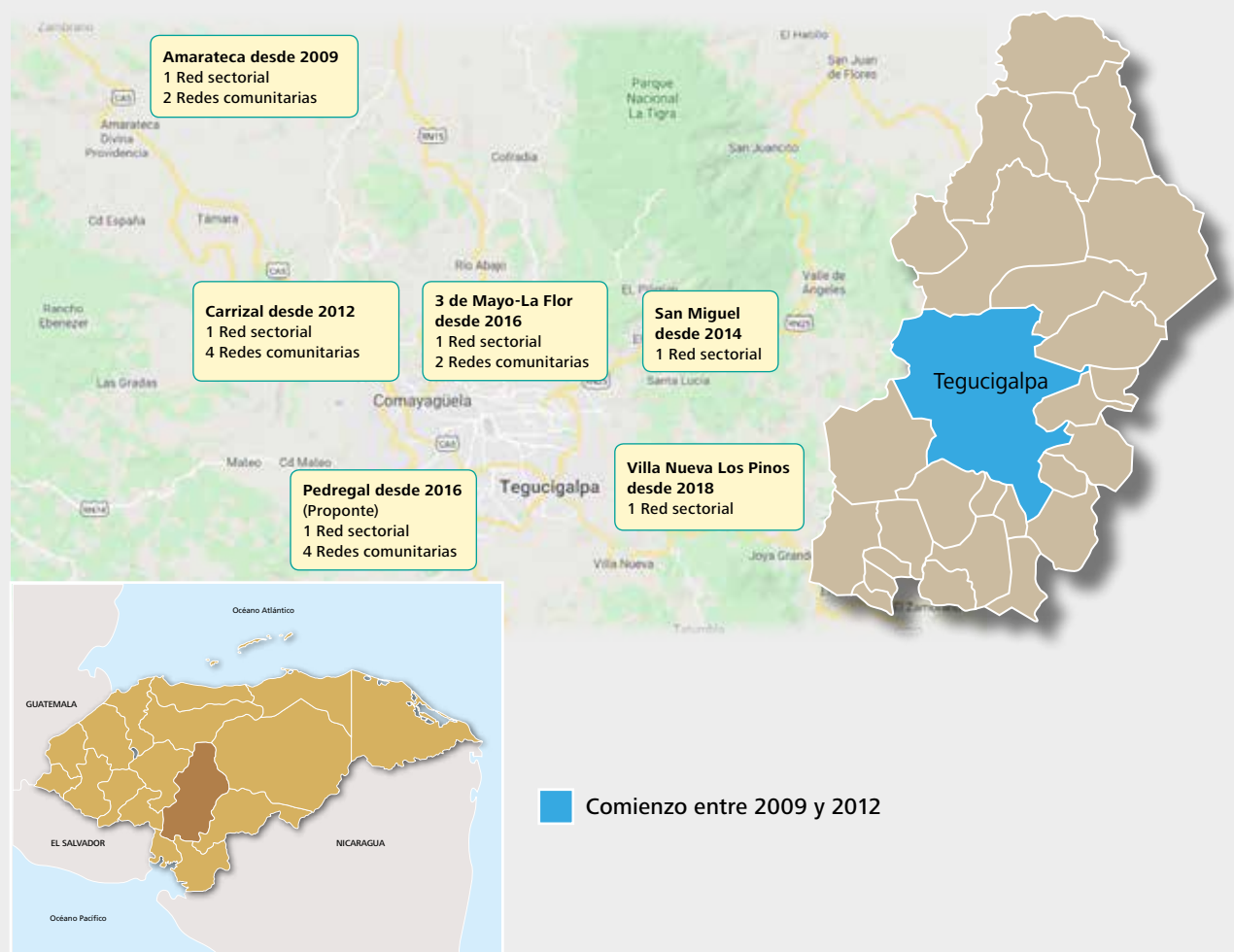


abordaje de las intervenciones a nivel de sectores de la periferia urbana de Tegucigalpa, M. D. C., que tiene lugar en el marco del Programa Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos. El modelo en referencia, de manera graficada, se presenta a continuación.



Para ubicar la cobertura territorial de gestión en la región centro (ver mapa del departamento de Francisco Morazán con la indicación geográfica en los sectores de la periferia de Tegucigalpa, M. D. C.), seguidamente se presenta un conjunto de mapas que resumen la evolución geográfica del trabajo comunitario, incluyendo la juventud en la región centro, a partir de 2009 hasta la actualidad, específicamente en la zona metropolitana de Tegucigalpa, M. D. C. Los mapas en referencia, destacan la expansión de los diferentes sectores de cobertura alcanzados: valle de Amarateca, El Carrizal (Mary Flakes, Nueva Capital, José Angel Ulloa, Generación 2000, Campo Cielo y Amaya Amador); Distrito San Miguel (La Era, San Miguel, La Sosa y La Travesía), San Francisco, Villanueva, Los Pinos, La Kennedy y Pedregal; e intrasectorial, cubriendo progresivamente más comunidades en cada uno de los sectores.

## MAPA 2. Mapa geográfico de las intervenciones en la región centro



Con respecto al establecimiento de sinergias, entre los actores principales con los que el CDH desarrolló este tipo de procesos en la región centro, destacan el Proyecto de reconstrucción post-Mitch, asociaciones y organizaciones locales (Fundación Cristo del Picacho, Arte y Acción, Cáritas de Honduras y Cruz Roja Hondureña), cooperantes (USAID, CORDAID, Christian Aid, Unión Europea, AECID a través de Ayuda en Acción y CESAL) y las ONGs como CESAL, Ayuda en Acción, Centro Asesor para el Desarrollo de Recursos Humanos (CADERH) y diversas instituciones públicas como el INFOP y el Centro de Cultura Popular del valle de Amaratéca.

Para ejemplificar la cooperación asociada a cada momento de la construcción del modelo de intervención en la región centro, a continuación, se expone la sucesión y roles de acompañamiento estratégico que se tuvieron:

1. En 2009, en asocio con CORDAID (Gobierno Holandés) y Ayuda en Acción (financiamiento de Aecid), el CDH comenzó el trabajo con jóvenes en las zonas periféricas de Amaratéca y El Carrizal, focalizándose en temas de salud preventiva, creación de espacios de socialización positiva y esparcimiento (actividades deportivas, culturales y artísticas) y de oportunidades económicas, a partir de un enfoque de asociativismo juvenil e incidencia. Un proceso que continuó con el apoyo de la Cooperación Española y Andaluza, con y a través de Ayuda en Acción (2010 - 2011 con una fase experimental en ámbitos rurales, entre ellos la región sur) y CESAL (2010 - 2014), focalizándose progresivamente en temas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia con enfoque de derechos humanos, formación vocacional y vinculación entre educación, trabajo y autoempleo.
2. Con el apoyo de USAID, a través de los programas IMPACTOS y METAS entre 2012 y 2015 y COSUDE, las intervenciones del CDH, abordaron conjuntamente problemas de violencia y subempleo, actuando con procesos de organización comunitaria, articulación de redes, formación profesional, fomento de iniciativas económicas, que evolucionan paulatinamente hasta validar el modelo de prevención de violencia en sectores de la periferia urbana (Nueva Capital, Jose Ángel Ulloa, Mary Flakes y Generación 2000; San Miguel: La Era, La Sosa, La Travesía, la San Miguel; Nueva Era y Suyapa) además de continuar el trabajo en Amaratéca y El Carrizal que, en conjunto con las experiencias en ámbitos rurales (región sur), aportan como comunidades incubadoras del modelo.
3. Con ChristianAid, desde 2012 se integraron experiencias desde la región sur a la región centro que, en 2016, incorporó el tema de gestión de riesgo y desastres a través de una experiencia piloto que articula redes juveniles, comités de revitalización comunitarias y CODELES, llegando así a una propuesta de modelo integral, tendente a configurar comunidades resilientes en contextos de violencia urbana.

4. En 2011 y 2016, el CDH en asocio con ProgettoMondo Mlal (con financiamiento de la Unión Europea), articuló procesos a nivel multirregional (pe, Proyectos INFAR y JO-VEM). Con estos Proyectos se fortalecieron las gestiones en construcción, participación ciudadana y derechos humanos juveniles, que se refuerzan con el Proyecto JUPREV iniciado en 2017 con financiamiento de FIA, la que además contribuye estratégicamente con procesos orientados a la prevención de violencia. Para 2018, se inició con el Proyecto HondurAction (UE y Christian Aid), con el que se asumió como tema clave la articulación de agendas nacionales, la impunidad y la transparencia.
5. Entre 2018 y 2019, con financiamiento de USAID, Creative-Proponte Más, el modelo de resiliencia local a nivel urbano, suma la temática de prevención terciaria de violencia, con seguimiento de casos de jóvenes en conflicto con la ley, en una perspectiva de articulación territorial y responsabilización comunitaria de la gestión de la seguridad y reintegración social de la juventud, como víctimas de un entorno que vulnera sus derechos humanos.



## Región del litoral atlántico

El Programa de Desarrollo Territorial, en la región del litoral atlántico se desarrolló entre 2007 y 2018, enfocándose entre otros, en niñez, adolescencia, juventud y mujeres y, de manera particular alcanzó a la población indígena afrodescendiente (principalmente garífunas). El Programa desarrollado fue financiado por la cooperación española (nacional y descentralizada), a través de Ayuda en Acción. Los recursos complementarios correspondieron a la cooperación de la Unión Europea y DanChurchAid (DCA) de Dinamarca, cuya agenda correspondió al tema de reducción de riesgos y desastres.

Las problemáticas principales a las que respondieron los procesos de organización impulsados con los jóvenes fueron la pobreza generalizada y la falta de educación de calidad y empleo, asociada también a una pérdida de recursos naturales y productivos. A nivel del sector juvenil, también como parte del Programa gestionado en la región, se integró la problemática de la salud sexual y reproductiva, debido a las altas tasas de embarazos en adolescentes y del VIH/SIDA.

El modelo de intervención con jóvenes se ha caracterizado por una cierta concentración territorial (Jutiapa, Balfate, Sonaguera y de manera extendida se trabajó en la ciudad de La Ceiba), con unas importantes acciones de articulación regional y nacional a través de las iniciativas de los Proyectos INFAR y JOVEM (con financiamiento de la UE). La vinculación de las acciones con juventud se realizan con la región, vía los espacios de gestión juvenil, tales como el Espacio/Foro Nacional de Juventud apoyado por el proyecto JUPREV.



## Proyectos ejecutados

Entre los proyectos desarrollados en la región del litoral atlántico, a partir de 2007, se destacan los siguientes:

- 1. Desarrollo Territorial, Región Litoral Atlántico.** Soportado por Ayuda en Acción con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID). El Programa se concentró en los municipios de Balfate y Jutiapa del departamento de Atlántida y Sonaguera del departamento de Colón, con acciones eventuales en la ciudad de La Ceiba. Se desarrolló en diferentes fases hasta inicios de 2019 y se ha beneficiado a 1,000 jóvenes. El Programa promueve la equidad de género y la inclusión social de los jóvenes, como parte de un proceso de empoderamiento de la población, basado en un enfoque de derechos, en el que se constituyeron y reforzaron las redes municipales de jóvenes, a partir de la base social y el liderazgo juvenil establecidos por la Pastoral Social Cáritas en el marco del proceso de reconstrucción del huracán Mitch en 1998.

El Programa en general, desarrolló procesos temáticos específicos coherentes con las prioridades identificadas en las políticas y las agendas generadas por la juventud.

- 2. INFAR.** Financiado por la UE y ejecutado en el período de 2011-2013 en los municipios de Jutiapa, Atlántida y Balfate. El Proyecto alcanzó la región del litoral atlántico considerando su escala multirregional, lo que permitió procesos de articulación de las redes de las regiones del sur, noroccidente, occidente y centro del país. Los principales segmentos de la población objeto de atención fueron niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia (asociaciones o federaciones), maestros y autoridades locales. Se beneficiaron en la región más de 700 jóvenes.

Se logró generar oportunidades propiciando una mayor y más efectiva participación, protagonismo e incidencia de los niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) en el marco del diseño y ejecución de las políticas públicas, especialmente a nivel de los municipios participantes, generando condiciones más favorables para impulsar y orientar una acción coherente y eficaz de las instituciones y actores sociales responsables de la atención de los NNAJ en conformidad con la leyes y convenciones vigentes. El Proyecto articuló tres procesos principales:

- a.** Promoción de la información y formación en derechos para el desarrollo de habilidades de expresión y comunicación, lo que permitió generar capacidades, conocimientos y conciencia sobre los derechos de los NNAJ, su situación actual, principales actores relacionados y formas de reivindicación a través de expresiones artísticas y otras técnicas de aprender haciendo. Como resultado del proceso, los beneficiarios (NNAJ, padres, maestros e instituciones responsables) lograron conocimiento pleno de los derechos de los NNAJ y de las principales violaciones que los afectan en su medio.

- b.** Desarrollo y fortalecimiento de capacidades organizativas. Este proceso incluyó el diseño y ejecución de un plan de capacitación e intercambios a nivel local y nacional de grupos, redes, asociaciones, así como a nivel internacional en cumbres y eventos estratégicos, para formar capital social y liderazgo político para la acción y eventualmente posicionar la agenda a nivel nacional. Tuvo como resultado la organización de los NNAJ y su participación en los programas y acciones a nivel local en defensa de sus derechos.
- c.** Desarrollo de capacidades de incidencia. Se formaron capacidades para construir estrategias de incidencia orientadas a materializar los derechos fundamentales de los NNAJ de las diferentes regiones, lo que tuvo como resultado que los NNAJ a través de sus líderes y organizaciones participaran de acciones de incidencias regional y nacional en coordinación con los actores del territorio y en el marco de las redes y espacios existentes.

Cabe destacar que en el marco del Proyecto, se promovió la integración, articulación y vinculación de grupos, expresiones y redes a instancias nacionales como la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN), Foro Nacional de Juventud, Plataforma en pro de los derechos de la Juventud de Honduras, federaciones estudiantiles y de padres de familia, espacios de aprendizaje y coordinación institucional (Mesas de Coordinación Interinstitucional), locales y nacionales y la implementación de acciones de incidencia (construcción de agendas, cabildo abiertos, movilizaciones y medios).

- 3. Inclusión Social de la Juventud.** Se desarrolló en el periodo de 2012 - 2015. Articuló los esfuerzos del proyecto INFAR al apoyo programático de Ayuda en Acción, integrando los siguientes procesos:
  - a.** Promoción de la educación y programas alternativos de educación, además de acciones de incidencia política para ampliar la cobertura a nivel de educación media y universitaria en la zona de intervención.
  - b.** Dinamización de las economías locales para brindar espacios de generación de recursos económicos y acceso a trabajos dignos que mejoren la calidad de vida de las y los adolescentes y jóvenes, orientados a contribuir a la reducción de la migración.
  - c.** Empoderamiento y protagonismo focalizado en la promoción de escuelas de formación técnica, basadas en derechos humanos, con las cuales se generaron nuevos liderazgos, además de facilitar procesos de análisis y diálogo para la exigibilidad de derechos a través de espacios de movilidad humana (foros, intercambios, encuentros, entre otras.). Se generó un espacio radial y un centro recreativo con los NNAJ comunicadores, lo que les permitió prácticas de comunicación alternativa e iniciativas culturales y artísticas (teatro, muralismo, entre otras).

4. **Promoción de Salud Humana.** Particularmente promoviendo procesos de salud sexual y reproductiva a través de una alianza con el proyecto “Go Joven”, Cruz Roja y otras OSC relacionadas. Asimismo, se impulsó acciones de incidencia para la obtención de servicios de atención amigables. El Proyecto dotó de guías metodológicas de educación sexual y reproductiva a los centros educativos de la región.
5. **DIPECHO: Fortalecimiento de la Resiliencia y las capacidades de las poblaciones Ladinás y Garífunas de los municipios de Balfate y Jutiapa, con énfasis en mujeres, niñez y juventud.** Se ejecutó entre 2014 - 2015 en asocio con DanChurch Aid con financiamiento de la UE/fondos Echo. La Acción se focalizó al fortalecimiento de las capacidades locales de Gestión de Riesgo a Desastres (GRD), de los NNAJ y las mujeres. El Proyecto benefició directamente a 400 Jóvenes parte de las redes en la región. Promovió procesos de articulación institucional y consolidación de las estructuras en gestión de riesgos y desastres de lo local/comunitario a lo municipal. También promovió procesos de incidencia de los jóvenes en políticas locales relacionadas con la GRD.
6. **Generación de Empleo Temporal basado en procesos de Recuperación Ambiental.** Fue Ejecutado en 2014 - 2015 con el apoyo de la Cooperación Japonesa. Estuvo orientado a acciones específicas de prevención de la violencia juvenil en barrios periurbanos de la ciudad de La Ceiba, Atlántida.
7. **Municipios Más Seguros.** Ejecutado durante el 2014 en asocio con CESAL y financiado por el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). Se enfocó en procesos de generación de empleo temporal a través de obras de recuperación ambiental con impacto en la reducción de riesgos a desastres. Brindó oportunidades de ingresos a jóvenes desempleados de zonas marginales de La Ceiba, a través de su implicación activa en acciones de rehabilitación ambiental y espacios urbanos, contribuyendo al proceso de reducción de los factores de riesgo a violencia, en los barrios de cobertura del Proyecto.
8. **Seguridad Alimentaria con enfoque GRD.** Ejecutado entre el 2015 - 2017 con financiamiento de AECID en el marco del convenio con Ayuda en Acción (con cobertura en Centroamérica). Involucró a las y los jóvenes de las redes en el proceso de fortalecimiento de capacidades de adaptación y respuesta a la sequía.
9. **Jóvenes Embajadores de Derechos Humanos (JOVEM).** Desarrollado entre 2016 - 2018 y financiado por la Unión Europea y ejecutado por el CDH (coordinador) con su socio ProgettoMondo MLAL y con la colaboración de OCDIH y CASM. Tuvo como objetivo desarrollar un modelo de diálogo e incidencia política con la juventud hondureña organizada a nivel nacional y local de las regiones centro, sur, litoral atlántico y noroccidente, con la convergencia de coaliciones y plataformas multiactor de organizaciones de la sociedad



civil, para la promoción y defensa de los derechos humanos vinculados a la juventud. Se enfocó en los siguientes procesos:

- a. Establecimiento de un mecanismo permanente de monitoreo a multinivel (local, regional y nacional) en temas de DDHH con énfasis en juventud (Observatorio Nacional), el cual se construyó a través de investigaciones por y a través de las redes regionales, entre ellas, la de Litoral Atlántico.
- b. Fortalecimiento de las redes regionales juveniles del litoral atlántico (además de las del centro, sur, y noroccidente), para la participación, incidencia y cabildeo en los espacios públicos donde se generan oportunidades para el cumplimiento de los derechos fundamentales de la juventud.
- c. Articulación de un sistema multiactor de Comisiones Municipales Juveniles (CMJ), Red de CMJ, coaliciones y plataformas multiactor de respaldo estratégico a la juventud organizada de las regiones meta, en sus procesos de veeduría y monitoreo sobre políticas a favor de la Juventud a nivel local, regional y nacional.

JOVEM impulsó con las redes juveniles de Balfate, Jutiapa y Sonaguera planes municipales de veeduría e incidencia. Asimismo, promovió la integración de las comisiones municipales de juventud, así como la articulación de una red regional con quien diseñaron un Plan de Veeduría e Incidencia. La Red Regional del Litoral Atlántico se articula a su vez con MONJUH y demás estructuras de gestión juvenil a nivel nacional (Plataforma de Movimientos Juveniles de Honduras y ENPJ).

El Proyecto permitió escalar a nivel nacional, con respecto de INFAR, hacia acciones de veeduría sobre políticas juveniles. En el marco de la veeduría, cada región identificó un tema específico según las prioridades de su contexto, para la juventud del litoral atlántico, estuvo referido al trabajo infantil. La representación juvenil del litoral atlántico, desde el ENPJ, participó en acciones de incidencia ante el Instituto Nacional de Juventud, logrando participar en los espacios de consulta orientados a la actualización de la Política Nacional de Desarrollo de la Juventud en 2017.

## Evolución del Programa

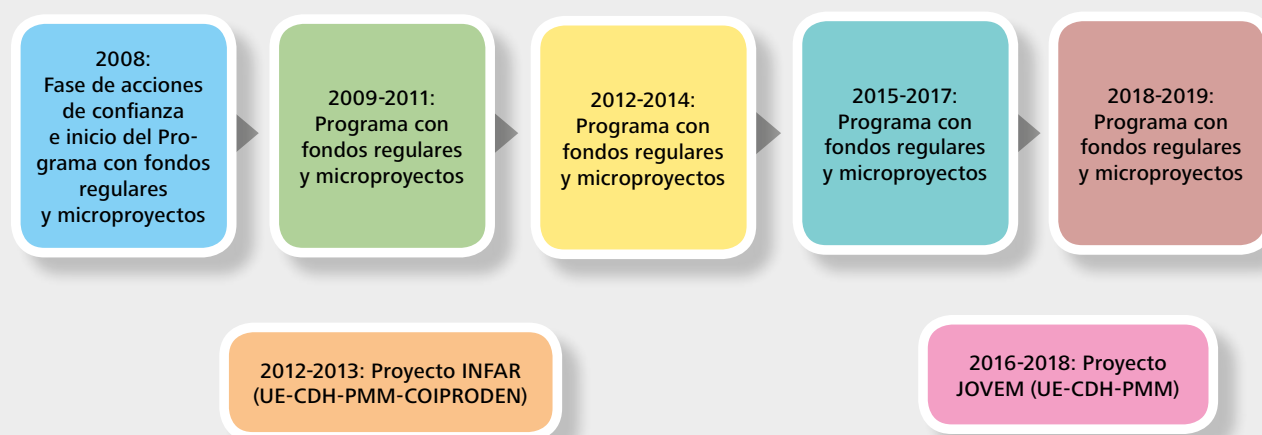
---

El Programa de Desarrollo Territorial en el Litoral Atlántico benefició en total unos 1,000 jóvenes, de los cuales más del 50 % eran mujeres. El trabajo estuvo dedicado a procesos de organización, formación, capacitación, incidencia política, proyección social y vinculación con otros movimientos nacionales; y de manera complementaria se impulsaron procesos de emprendedurismo juvenil para generar medios alternativos de vida. En general, el trabajo con la juventud destacó a nivel de Programa como un referente social con procesos exitosos. El trabajo con la población originaria (afrodescendiente) caracterizó en buena medida, la acción del Programa en la región.

Los proyectos directamente focalizados en la juventud, constituyeron la línea guía de los procesos de gestión de políticas, mientras que el Programa ejecutado por Ayuda en Acción consiguió materializar la implementación de las agendas y políticas, complementando la acción con microproyectos sectoriales, de acuerdo con las prioridades del territorio, permitiendo dar consistencia al modelo de intervención con las juventudes del territorio.

Por otro lado, los proyectos INFAR y JOVEM complementaron el trabajo específico con niñez y juventud financiado por Ayuda en Acción, con un enfoque de género, lo que aseguró la participación de las mujeres en el proceso y facilitó una alianza importante entre las redes de mujeres y de jóvenes en los municipios de cobertura del Programa.

**Figura 2: Horizonte temporal de los procesos con jóvenes en la región del litoral atlántico**



La cooperación financiera sostenida mediante Ayuda en Acción, se focalizó de manera directa en los municipios de Balfate y Jutiapa, en el departamento de Atlántida; y Sonaguera, en el departamento de Colón. Sin embargo, en juventud, vinculó a los municipios de Tela, La Masica y La Ceiba, también del departamento de Atlántida (ver indicadores en los mapas de referencia), en el marco de procesos a multinivel y multirregional. De esta manera, permitió una agenda sociopolítica importante para la población, y de manera especial abordar las problemáticas dominantes, entre ellas capacidades de asociativismo, organización, incidencia, derechos humanos, salud humana y comportamientos saluda-

bles, promoción de la cultura juvenil, aunado a procesos de fomento de medios de vida, emprendimientos y oportunidades laborales de la juventud.

Entre los actores con los que se construyeron sinergias se destaca la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, municipalidades, organizaciones de base comunitaria (patronatos, juntas de agua, mesas temáticas de Paz y Justicia, pe), iglesia y en particular con la Asociación de Servicio de Solidaridad SERSO Honduras, en una relación de aliado estratégico. En el marco del Proyecto INFAR, COPIRODEN tuvo un rol de asesor cercano a los procesos con juventud.

En el marco de gestión de agendas de atención a la problemática multicausal, se implementó el proyecto DIPECHO IX, el cual permitió integrar la temática de gestión de riesgos a desastres a las agendas comunitarias, incluyendo la juventud, priorizando el desarrollo de procesos de educación y sensibilización educativa, construcción de ciudadanía, organización y fortalecimiento de las redes juveniles y de mujeres, pe, articulando procesos institucionales, comunitarios y municipales, asegurando el protagonismo de jóvenes y mujeres.

El equipo técnico del CDH trabajó a lo largo del periodo de gestión del Programa, con particular énfasis en procesos de incidencia de forma sostenida y continua, para lograr que los tomadores de decisión (en particular los alcaldes de Jutiapa y Balfate), tomaran parte del proceso y establecieran el compromiso del cumplimiento del porcentaje del presupuesto municipal asignado a la juventud (2 %), destacando el caso de Balfate. En el municipio de Jutiapa, debido a los procesos de incidencia juvenil la voluntad política se ha abierto desde 2018.

Durante el proyecto INFAR se extendieron los procesos de constitución y articulación de redes juveniles en los municipios de Tela, La Ceiba, La Masica, además de Balfate, Jutiapa y Sonaguera, siendo mayor el alcance de los procesos de formación de capacidades y conectividad de las redes de Jutiapa y Balfate, implicándose en los procesos de MONJUH y en el EPNJ a nivel nacional. En general, los procesos de gestión política tuvieron impacto a nivel local articulando procesos de nivel nacional. Sin embargo, considerando las agendas de gran interés político a nivel del corredor de Atlántida (Colón), conflictos territoriales como lo de Tocoa, no se alcanzó conectar las agendas correspondientes, siendo un desafío pendiente a nivel institucional.

**MAPA 3. Mapa geográfico de las intervenciones en la región Litoral Atlántico****Región noroccidente**

La labor específica de fortalecimiento de la acción con juventud en la región noroccidente se produce en el marco del proyecto JOVEM, coincidiendo con procesos promovidos en el marco del consorcio CASM, CDH y OCDIH, especialmente en procesos de protagonismo de sociedad civil, que entre otros prioriza a la juventud. Con el proyecto JOVEM, CASM y OCDIH, asumieron un rol de colaboradores estratégicos para el desarrollo de las acciones relacionadas en la región noroccidente, con lo que se retoma y potencia el trabajo con juventud realizado en su oportunidad por el CDH en la región de occidente. En este marco

de acciones, el CDH asume como líder los procesos con juventud, incluyendo la gestión juvenil a nivel del consorcio. De esta manera se abren procesos de gestión del modelo de intervención con la juventud en toda su dimensión tanto con JOVEM, como a nivel del consorcio.

El trabajo del CDH continúa en sinergia con el consorcio promovido por Pan para el Mundo, el cual junta a CASM, CDH y OCDIH, los que a partir de 2014 fueron parte de las dinámicas de creación del MONJUH y las instancias asociadas (Plataforma de Movimientos Juveniles, ENPJ; y con la Coalición Multiactor por la Juventud, como grupo núcleo promotor de la iniciativa).

El perfil de las y los jóvenes implicados en el marco de los Proyectos, se puede resumir de la siguiente forma:

- Se refiere entre otros, a jóvenes de etnia indígena (lenca), en el departamento de Lempira, mientras que la mayoría son ladinos en el departamento de Cortés.
- Las problemáticas que más les afectan son violencia, desempleo, falta de oportunidades, embarazo temprano, machismo y migración, donde la violencia es la que provoca un flujo constante de migrantes, sobre todo hacia Estados Unidos.



- Jóvenes dinámicos y participativos que se involucraron con motivación en las actividades en el marco del modelo de intervención propuesto por el CDH. Un factor añadido de involucramiento fue integrar las temáticas de emprendedurismo llevadas por OCDIH y CASM a los jóvenes involucrados en las redes, ya que buena parte de los y las jóvenes tienen espíritu emprendedor.
- Las jóvenes mujeres participaron de forma progresiva y creciente, no obstante, la cultura machista, sobre todo en las zonas con prevalencia de cultura indígena y adulto centrista y paternalista.

## Proyectos ejecutados

---

Entre los proyectos que contribuyeron directamente al trabajo con juventud en la región noroccidente fueron los siguientes:

1. **INFAR.** Proyecto financiado por la Unión Europea. El CDH gestionó directamente las actividades en la región de occidente, en el suroeste del departamento de Lempira, en los municipios de Cololaca, San Juan Guarita y Guarita, integrados a la Mancomunidad SOL (MANCOSOL).

Se llegó a estructurar las redes juveniles de los municipios, con lo que se establecieron las bases de participación de la juventud en la región, posteriormente se articularon a través del MONJUH, constituido oficialmente en 2015. El Proyecto, particularmente trabajó en la difusión y materialización concreta de los derechos de las NNAJ, a través de procesos de construcción de capacidades de jóvenes organizados, sensibilización de actores del entorno habilitante (Mesas de Juventud), las que acompañaron la acción juvenil a nivel de construcción de agendas y procesos de gestión e incidencia ante los municipios.

Los procesos de acompañamiento mediante las Mesas Multiactor fueron favorables a la juventud mediante la implicación de maestros, maestras, padres y madres en procesos de formación, y sensibilización sobre derechos de las NNAJ. La gestión con las municipalidades se materializó a través de conversatorios en los que las problemáticas de los jóvenes eran centrales. Las acciones de capacity building en incidencia política llevaron a la elaboración y entrega de propuestas de políticas públicas juveniles en los tres municipios, pero solo en Guarita la propuesta fue aprobada, gracias a una mayor apertura de las autoridades de este municipio.

2. **Gobernanza y Participación Ciudadana en el Noroccidente y Sur de Honduras.** Financiado por Pan Para el Mundo y coejecutado por el consorcio CASM, CDH y OCDIH (fase enero 2014 a diciembre 2016). En el tema de juventud, el CDH lidera el modelo de intervención con la juventud que vincula y potencia las acciones de proyectos como INFAR en el occidente del país.

Se llegó a concretar la articulación del MONJUH en el que se implicaron las redes juveniles de las regiones norte y occidente, con cobertura de OCDIH y CASM, confluendo en una única red regional (Noroccidental). Este proceso capitalizó el trabajo anterior de OCDIH y CASM con juventud en sus territorios respectivos y los integró en la visión de gestión política más amplia, profundizando el enfoque de derechos y de articulación nacional, que para el ciclo 2016 - 2018, avanza hacia instancias de representación política de la juventud que se expresa en el ENPJ.

3. **Jóvenes Embajadores de los Derechos Humanos (JOVEM).** Con este Proyecto se fortalecen y articulan agendas juveniles de las redes de occidente y norte promovidas y acompañadas por CASM y OCDIH en los departamentos de Gracias y Cortés. En particular, se trabajó con las municipalidades de La Campa y Lepaera (Gracias), y Potrerillos y San Antonio (Cortés). Las cuatro municipalidades se articularon en una red regional única en el noroccidente de Honduras. Con este proceso se dio el salto de procesos de incidencia a procesos de veeduría y se vincularon las redes locales a procesos de gestión y articulación de espacios en el nivel nacional.
4. **Hacia el protagonismo de la sociedad civil en noroccidente y sur de Honduras.** Coejecutado por el consorcio CASM, CDH y OCDIH (fase de enero 2017 a diciembre 2019) y financiado por Pan para el Mundo. Tuvo intervenciones en la región noroccidente y sur de Honduras. El Proyecto complementó y fortaleció los procesos de JOVEM, con acciones directas hacia las redes juveniles y su articulación en espacios multiactor, con redes de mujeres, defensores y defensoras de derechos humanos a nivel regional y nacional. En este marco de procesos, se fortalece la acción con el MONJUH en su relación y articulación con la Plataforma de Movimientos Juveniles, hasta la instancia de expresión política juvenil denominada ENPJ. Asimismo, se plantea, promueve y organiza la Coalición Multiactor por la juventud, cuyo núcleo principal con las organizaciones del consorcio (CASM, CDH y OCDIH), cuyo rol es de soporte y acompañamiento al ENPJ en sus procesos de construcción, articulación de agendas y acciones de gestión e incidencia política. Asimismo, en sus acciones de representatividad en espacios temáticos y foros multiactor, promovidos mediante el Proyecto (juventud, mujeres, defensores, defensoras, entre otros), especialmente en la perspectiva de procesos de incidencia nacional.

La acción del Proyecto con juventud, defensores y defensoras de DDHH, con énfasis en tierra-territorio, es liderado por el CDH. OCDIH lidera los procesos con mujeres y CASM coordina el eje temático de cambio climático. Todos los socios del consorcio trabajan con los diferentes actores sociales priorizados, a nivel local, regional y nacional. En este contexto, se integran ejes de medios de vida alternativos, tales como emprendedurismo juvenil, con éxito en términos de motivación de los jóvenes e integralidad de las temáticas abordadas.

## Evolución del Programa

---

El programa desarrolló importantes acciones de construcción, consolidación y articulación de redes juveniles con un enfoque de género y participación de mujeres destacable, a partir de la labor previa del CDH, la que confluyó en el proyecto INFAR, y, sucesivamente, por la acción del consorcio en su conjunto (OCDIH, CASM y CDH). A nivel local, las redes juveniles de la región noroccidente se concentraron en cinco municipios: tres municipios con INFAR en Lempira entre 2011 y 2013 (Guarita, San Juan de Guarita, y Cololaca) y dos municipios más de Gracias (Lepaera y La Campa) con JOVEM entre 2016 y 2018, además de dos de la región norte, en Cortés (San Antonio y Portrerillos) con JOVEM, con logros de diferente nivel según la coyuntura política.

Además del CDH, OCDIH, CASM, y los gobiernos locales, los actores más destacados que se interrelacionaron en el marco del Programa fueron: COMVIDA, INFOP, Visión Mundial, Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo (ICCO) y Plan Honduras.

En la región noroccidente, a partir de 2011, gracias a los proyectos INFAR y luego, desde 2016 JOVEM, se realizó un proceso de articulación y armonización del trabajo en juventud, con los socios del consorcio CDH, CASM y OCIDH, enfocándolo de forma coherente hacia la promoción de derechos juveniles y procesos de gestión política, que incluyen incidencia y veeduría desde el nivel local hasta nacional.

En la Mancomunidad SOL, del suroeste de Lempira, quien retomó y vinculó procesos con la juventud, en el marco del consorcio fue CASM trabajó el nivel local, es decir que las redes juveniles siguen existiendo y funcionando en los tres municipios, pero con mayor presencia en Guarita. Los Proyectos en consorcio apoyados por Pan para el Mundo (fase 2014 y 2016), ofrecen la posibilidad de inicio de trabajo armonizado con juventudes, y luego con mayor consciencia y enfoque estratégico, a partir de 2017. En este sentido, se retoman los procesos y se da continuidad y se refuerzan los procesos de articulación interregional promovido por los proyectos INFAR (integración en MONJUH de los socios) y JOVEM (continuidad de trabajo con estos espacios), persiguiendo y ampliando el proceso de convergencia de los movimientos multiactor a nivel nacional, fomentando las capacidades de incidencia y veeduría a nivel nacional, a través de una estrategia de articulación entre grupos clave, movimientos juveniles y con actores sociales estratégicos.

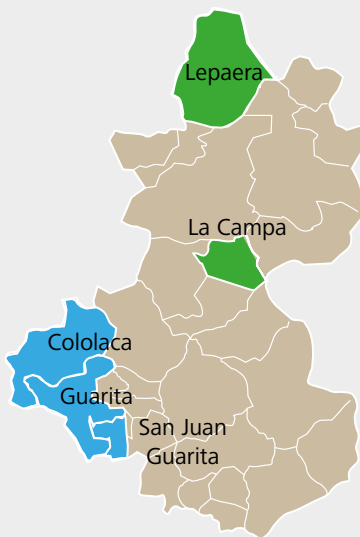
Este proceso abre las puertas eventualmente hacia procesos de incidencia a nivel internacional. El rol del CDH fue destacable en este proceso, ya que logró sumar los socios del consorcio al modelo de trabajo con juventud, lo que permitió con mayor enfoque, a partir de 2016, presentar nuevas acciones conjuntas hacia la gestión de cooperación (Pan Para el Mundo), cuya base representa la línea trabajada con INFAR y JOVEM (fondos de la UE y partenariado estratégico de PMMLal).



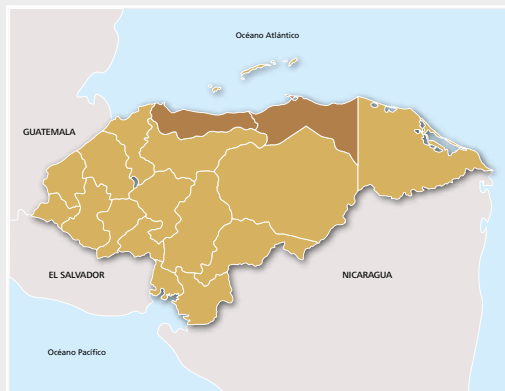
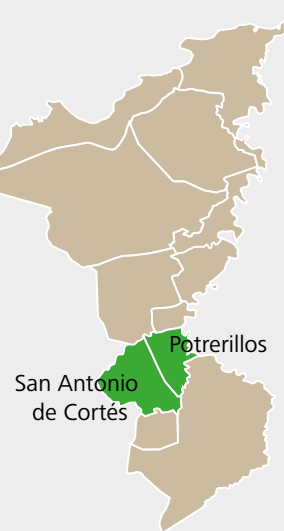
Es importante mencionar que existe una división importante entre las dos redes municipales del norte y occidente las cuales se articularon más a nivel nacional que a nivel regional. Es decir que, a nivel regional hay una mayor articulación en términos de estrategia de integración.

**MAPA 4. Mapa geográfico de las intervenciones en la región nor-occidente**

**Departamento de Lempira, Gracias**



**Departamento de Cortés, San Pedro Sula**



- Fase 1 (INFAR, 2011 - 2014)
- Fase 2 (2015 - 2019)

Fuente: Elaboración propia

## Región centroccidente

Comprende los departamentos de La Paz, Intibucá y Comayagua, es la más reciente de las experiencias locales del CDH. La intervención tiene un enfoque programático, implementándose el Programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos. Inició con procesos de investigación y consultas focales en diferentes temáticas (desplazamiento forzado, conflictividad tierra-territorio, defensores, defensoras de DDHH). Como parte del diseño programático, los primeros proyectos relacionados que se iniciaron en 2018, siendo los actores priorizados las mujeres, los jóvenes, los defensores y defensoras de DDHH. La intervención de manera estratégica aborda esencialmente procesos con población indígena lenca, siendo especialmente relevante las temáticas de tierra-territorio, la que relaciona agendas a nivel de la situación de derechos humanos de defensores y defensoras a nivel de la región. En este contexto, el acontecimiento que ha trascendido a nivel internacional, es el caso del asesinato de Berta Cáceres del municipio de la Esperanza, Intibucá, defensora de derechos humanos indígenas.

## Proyectos ejecutados

Los proyectos que implican juventud en esta región son proyectos multiregionales, que implican las regiones centroccidente, centro y/o sur. Entre los proyectos en el marco del Programa, destacan:

- 1. Comunidades indígenas y campesinas por la gestión democrática del territorio, con enfoque generacional y de género.** Financiado por UNDEF durante el periodo de 2018 al 2020. El Proyecto tiene alcance en diez municipios de las regiones sur y centroccidente de Honduras y está orientado esencialmente a crear capacidades y mecanismos para el diálogo político. En este marco, se orientan acciones a procesos de fortalecimiento de capacidades y articulación de los consejos indígenas (jóvenes, mujeres, defensores y defensoras) a espacios de diálogo político. El objetivo es fortalecer la participación en procesos de diálogo político e incidencia de los actores clave relacionados con la defensa de tierra-territorio (indígenas y campesinos) para la gestión democrática de sus territorios.
- 2. JUNTAS: Fortaleciendo capacidades para erradicar la violencia de género y todas formas de violación de los derechos de las mujeres, promoviendo la construcción de redes locales de atención, incidencia, veeduría y la protección de las defensoras de DDHH** Comprende el periodo de 2018 a 2020 y es desarrollado por el CDH en consorcio con ProgettoMondo Mlal y Calidad de Vida. Tiene cobertura en las regiones sur y centroccidente. El Proyecto involucra a las jóvenes mujeres en procesos de fortalecimiento de capacidades y mecanismos locales de prevención y apoyo a víctimas de violencia. Esto, con el fin de erradicar la violencia de género, trans-

formar los estereotipos machistas que sustentan un entorno que permite y legitima la violencia hacia las mujeres. Además, tiene como prioridad enfocarse en la protección de las defensoras de derechos humanos con especial énfasis en los derechos territoriales y de las mujeres. Con este Proyecto se está trabajando con mayor énfasis (específica y no solo transversal) en los derechos de las mujeres que se interrelacionan con los derechos de la juventud, considerando que la mayoría de las víctimas de violencia sexual, son niñas y adolescentes.

- 3. Honduras en acción contra la corrupción y por la transparencia (HondurAction)** El CDH tiene una cobertura de tres regiones (centroccidente, centro y sur del país). Busca fortalecer estructuras indígenas de base mediante los Consejos Indígenas, enfocándose en los procesos de organización de los Consejos Indígenas de Jóvenes y de Mujeres. El Proyecto tiene como objetivo contribuir al ejercicio pleno del derecho de participación ciudadana, en la lucha contra la corrupción. En este sentido, se crean condiciones que posibiliten el fortalecimiento de las agendas juveniles, en el campo de transparencia y anticorrupción, fortaleciendo para ello, sus capacidades en liderazgo, procesos de incidencia y campañas de comunicación, veeduría y auditoría social alrededor de temas de corrupción, e impunidad.

En centroccidente, el proyecto cubre los municipios de: Santiago Puringla, Santa María, Tutule, Chinacla y Santa Elena, del departamento de La Paz. Como resultado, se estarán fortaleciendo capacidades y estructuras juveniles (de al menos 1300 jóvenes, que se integran en 32 CIJC, que a su vez se articulan a nivel municipal; y estructuras a multinivel (MONJUH, Plataforma de Movimientos Juveniles de Honduras y el ENPJ), considerando la estrategia de gestión juvenil impulsada por el CDH a nivel nacional.

- 4. Mitigación y adaptación al cambio climático en Centroamérica.** El Programa es financiado por BMZ Alemania mediante la Iniciativa Cristiana Romero (ICR) durante el período 2019 - 2022. Es ejecutado a nivel de la región CA-4<sup>26</sup>. En el caso de Honduras, se plantea el desarrollo, sistematización y validación de una experiencia piloto en mitigación y adaptación al cambio climático en contextos campesinos y población indígena, localizada en el corredor seco de Honduras.

Según el Proyecto, los actores locales manejan adecuadamente el recurso agua en el marco de un enfoque de cuenca, gestionan de manera constructiva los conflictos por los recursos naturales. Además, inciden en los tomadores de decisión del CA-4 junto con redes y plataformas nacionales y regionales de la sociedad civil en la incorporación de sus propuestas políticas y jurídicas en cambio climático.

---

26 Acuerdo firmado en junio de 2006 por cuatro de los países del norte de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua).



De manera directa se prevé beneficiar a 1,060 pobladores (543 mujeres y 517 hombres) de comunidades rurales (mestizos e indígenas) de cuatro municipios localizados en dos regiones en el corredor seco de Honduras (sur y centroccidente). Entre los grupos meta a beneficiar se encuentran productores, productoras, organizaciones de base comunitaria, comunidad organizada, mesas municipales, mesas regionales y el Foro Honduras Vulnerable Unidos por la Vida. Se planea trabajar con jóvenes, mujeres y líderes comunitarios.

El Programa en la región centroccidente ha logrado generar sinergias importantes con los consejos indígenas, Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras (AVSF), asociaciones y movimientos sociales como la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), Movimiento Independiente Indígena Lenca de la Paz (MILPAH), Consejo Nacional Trabajadores del Campo (CNTC), municipalidades y Secretaría de Educación.

Es importante destacar que los procesos desarrollados con la juventud, en esta y las demás regiones, muestran una tendencia cíclica en cuanto al momento de integración y consolidación de las estructuras juveniles, o sea, la fase de participación activa y de salida. Este proceso, integra un sin número de sucesos que, en términos de lecciones aprendidas para la institución significa lo siguiente:

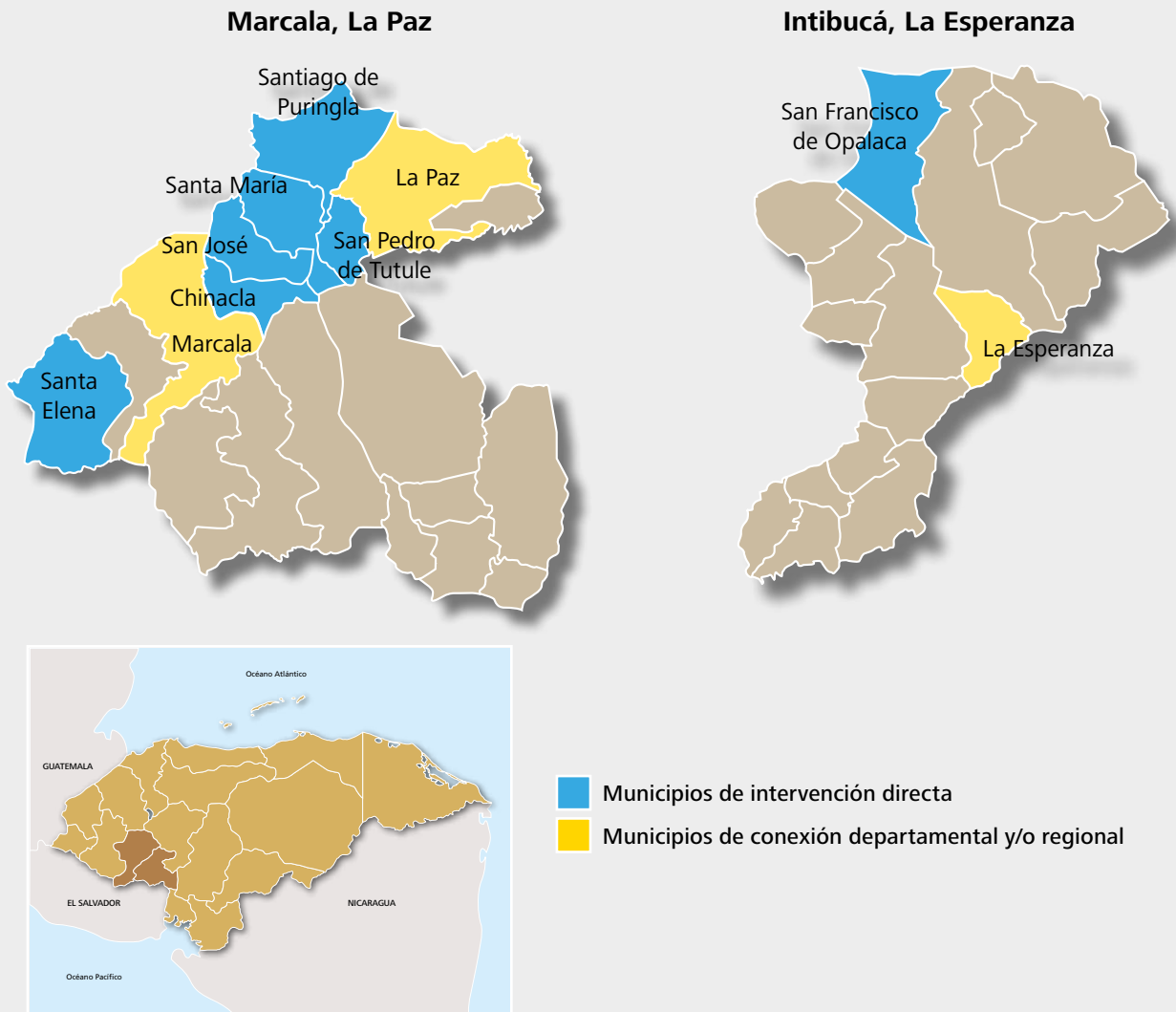
- a. De acuerdo a los comportamientos y experiencias en el tiempo, se debe considerar la necesidad de estrategias de integración permanente de nuevos cuadros juveniles en cada una de las estructuras; esto de acuerdo con el pleno conocimiento sobre los niveles de movilidad de la juventud el cual está directamente relacionado con el circuito de desplazamiento forzado por los contextos de violencia, el incremento en los procesos migratorios y la consideración de procesos de retorno. En conclusión, las altas tasas de movilidad de la juventud afectan por igual a las redes o juventud

organizada, lo que implica una renovación de las lógicas de manejo de los procesos y un modelo de gestión correspondiente.

- b. Se debe considerar la necesidad de acciones sostenidas para crear y recrear las estructuras de la base social juvenil, considerando la aplicación de estrategias de organización y formación de capacidades que posibilite su sostenibilidad.
- c. Producto de la experiencia capitalizada en el tiempo, el CDH está consciente del cumplimiento de los ciclos de edades de la juventud, así como de los momentos de su retiro de las redes y estructuras, ya sea por la formación de sus propias familias, u otros aspectos familiares. Por lo tanto, se requiere cada vez más de una estrategia que garantice ciclos sucesivos de integración y fortalecimiento de las estructuras de gestión por sí mismas. En este sentido, mediante el proyecto JUPREV, actualmente se está experimentando un modelo de gestión de emprendimientos juveniles orientado a crear compromiso desde las mismas redes juveniles, especialmente de las bases, desde una perspectiva que permita manejar y convertir los emprendimientos en uno de los mecanismos generadores de fondos propios para gestionar la sostenibilidad de sus redes y estructuras de representación.
- d. El CDH de acuerdo a su experiencia, debe considerar la importancia de diseñar y aplicar estrategias de seguimiento, monitoreo y mapeo de la juventud que por las circunstancias indicadas, u otras, se retiran de sus redes y estructuras. Teniendo en cuenta que, en cualquiera de los casos, las y los jóvenes que pasan por los procesos de formación de capacidades, en el marco de la estrategia institucional, representan valores que en cualquier circunstancia aportan de manera sustantiva a los espacios y entornos donde les corresponda desarrollarse, así como a la sociedad en general.

## Nivel interregional y nacional

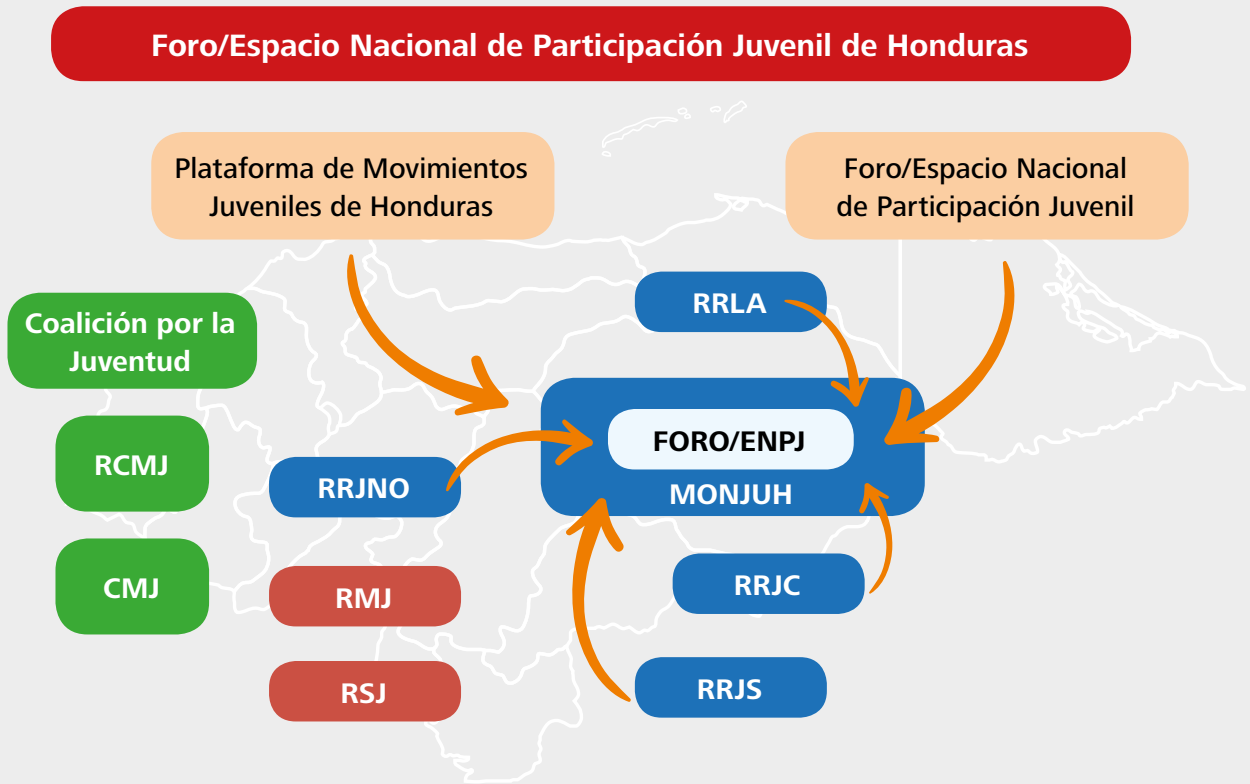
En cuanto a la evolución del proceso, es importante destacar los proyectos que más han contribuido y contribuyen en la creación del modelo de trabajo a nivel interregional y nacional. El proceso multiregional ha sido empezado y desarrollado desde su inicio por el CDH en asocio con ProgettoMondo Mlal, en programas de fomento de la participación de la sociedad civil (Unión Europea), fundamentalmente en el marco del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos. En este sentido vale destacar la influencia del proyecto INFAR enfocado en procesos de fortalecimiento de capacidades, capitalizando las redes ya iniciadas con el proyecto Juventud y Políticas (2009 - 2011) y Jóvenes Hondureños por la Democracia (proyecto complementario en apoyo a las redes del sur, financiado por UNDEF entre 2011 y 2013), así como las redes organizadas por el CDH en las regiones norte y occidente (en el marco del consorcio de CDH, OCDIH y CASM). El esfuerzo en su conjunto, llevó a la conformación del Movimiento Nacional de Juventudes

**MAPA 5. Intervenciones en la región centrooccidente**

de Honduras (MONJUH). Con la entrada en vigor del proyecto JOVEM y la integración del proyecto JUPREV se escaló a la articulación de la Plataforma de Movimientos Juveniles Nacionales, incluyendo el MONJUH. De esta manera, se establecieron las bases para continuar la estructuración y desarrollo de espacios de gestión política a nivel nacional (por ejemplo, el Espacio Nacional de Participación Juvenil-ENPJ), para trascender a la promoción de la Coalición Multiactor por la Juventud, constituyéndose como grupo núcleo las organizaciones CASM, CDH y OCDIH. La Coalición tiene como rol fundamental, la acción

de soporte de la juventud organizada a nivel interregional y del Foro/ENPJ. A través del Proyecto JOVEM y JUPREV se está avanzando hacia procesos de veeduría e incidencia a nivel nacional.

En conclusión, el CDH consiguió potenciar este modelo, logrando una amplia base social con potencial de influencia en diferentes temas a nivel nacional, como demuestra el trabajo multirregional, particularmente con los proyectos JOVEM (UE) y "Comunidades indígenas y campesinas por la gestión democrática del territorio, con enfoque generacional y de género" (UNDEF), JUPREV (FIA), HondurACTION y JUNTAS (UE), los cuales se focalizan en las regiones sur, centro, centroccidente; y de manera estratégica, a través de las intervenciones y conectividad del consorcio CASM, CDH y OCDIH (Pan Para el Mundo), se alcanzó las regiones sur, norte y occidente.



**Nota:** integra el relacionamiento con CMJ/ CRC/ CPPVV. A futuro las CRJ, y en general la articulación de los CRC, CPPVV, Coaliciones Estratégicas relacionadas, entre otros.

En particular, a nivel del CDH destacan:

- **JOVEM (UE).** Alcanzó las regiones sur, centro, litoral atlántico, norte y occidente
- **JUPREV (FIA).** Cubre las regiones sur y centro y se concentra en temas de prevención de violencia, fortalecimiento organizacional y gestión de redes juveniles de base, como las regionales, el MONJUH, el ENPJ y la Coalición Multiactor por la Juventud.
- **HondurACTion (UE-Christian Aid).** El CDH cubre las regiones sur, centro y centroccidente y se concentra en temas de organización juvenil, transparencia, impunidad, asociado a procesos de incidencia política
- **JUNTAS (UE).** Cubre las regiones sur y centroccidente y se concentra en temas de derechos humanos de mujeres y jóvenes mujeres, así como violencia de género, con enfoque interseccional y de trabajo con poblaciones indígenas, incluyendo defensoras de DDHH en su relación tierra-territorio.
- **Comunidades indígenas y campesinas por la gestión democrática del territorio (UNDEF).** Cubre las regiones sur y centroccidente y se concentra en temáticas de tierra-territorio y derechos de poblaciones indígenas, asociando procesos de vinculación y fortalecimiento juvenil.

Estos proyectos en su conjunto contribuyen a la agenda multirregional, concentrándose en problemáticas prioritarias en la agenda política nacional que capitalizan los esfuerzos temáticos de los procesos previos con juventud, permitiendo situar las bases para una labor de participación política de alto nivel y abrir la perspectiva hacia procesos de incidencia a nivel internacional. En este marco, es posible definir algunos retos pendientes y las nuevas perspectivas del modelo de intervención con jóvenes liderado por el CDH, los cuales se delinearán en el siguiente capítulo como resultado del proceso de análisis y de reflexión sobre el proceso/ruta de acción seguida.



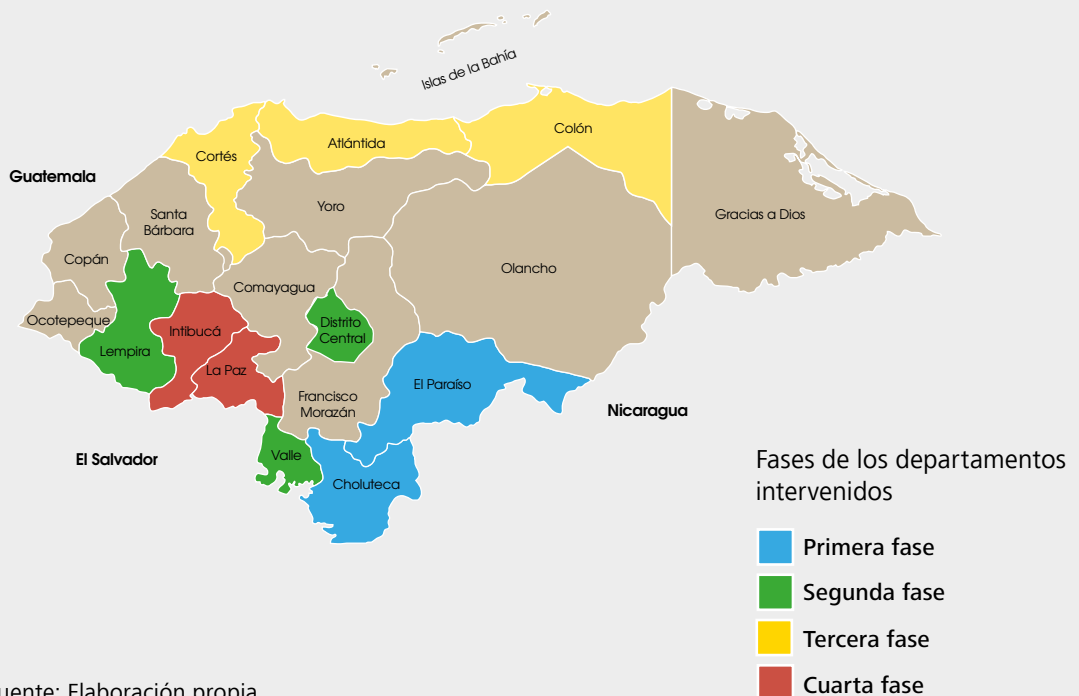
## 5. Aprendiendo del proceso

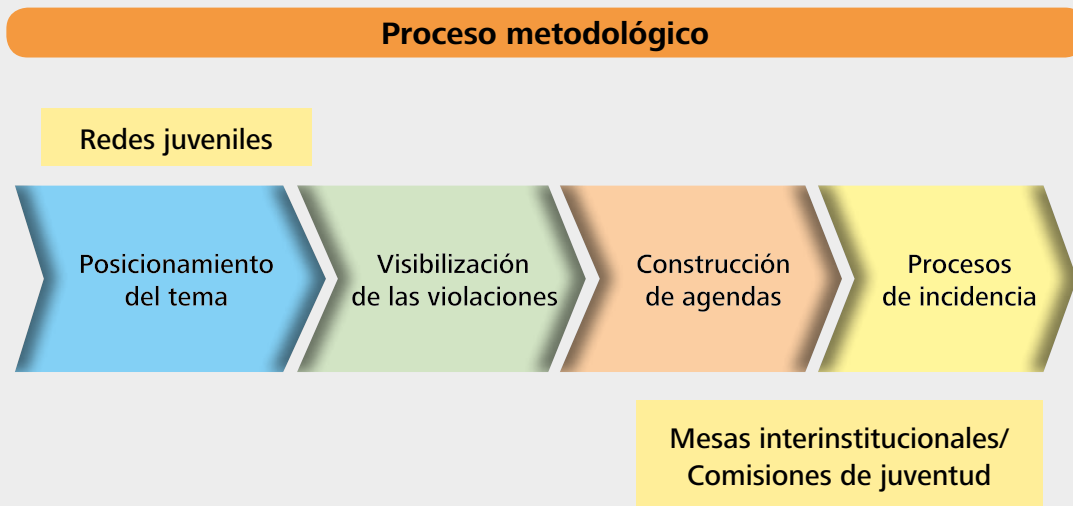
**E**n el presente capítulo se analiza el modelo de intervención con juventudes promovido por el CDH, definiendo el modelo y destacando los logros, las buenas prácticas, las lecciones aprendidas, los elementos de sostenibilidad, los impactos, los factores facilitadores y dificultadores, considerando la globalidad del proceso, como síntesis y resultado de los procesos por región. El capítulo concluye delineando retos pendientes y perspectivas del modelo de trabajo con juventud del CDH.

### 5.1 Modelo de intervención con la juventud

El modelo actual es el resultado del proceso de profundización temática y expansión territorial que se ha producido desde el inicio de la labor del CDH, sobre todo en los últimos 10 años.

#### MAPA 6. Evolución geográfica de las intervenciones con jóvenes a nivel nacional





El modelo de actuación se ha logrado replicar en dos niveles.

**El primero, a nivel de proyecto,** donde se consolidó un proceso circular de cuatro fases, las cuales se replican de forma exitosa, con matices y adaptaciones, en los diversos proyectos:

1. Investigación participativa
2. *Capacity building* en derechos humanos y temas de específico interés
3. Organización y articulación de redes en espacios multiactor y multinivel
4. Incidencia y veeduría social

De esta forma, se ha dado el salto desde el fortalecimiento de capacidades y la incidencia local hacia la veeduría, auditoría social e incidencia nacional. Se ha creado un movimiento y espacios más amplio de jóvenes (locales y nacional), donde se pueden intercambiar ideas, estrategias, conocimientos que representan espacios de transformación y crecimiento para los jóvenes.

**El segundo, a nivel de intervención a largo plazo,** donde se logró la expansión del modelo de intervención intrarregional e interregional, el cual ha permitido:

1. Inserción en una región con arranque en municipios clave, donde se puede investigar, conocer el contexto y tejer alianzas.
2. Expansión a otros municipios, profundización de la temática clave e integración de otras temáticas complementarias.

3. Réplica a otras regiones. En este marco, la región sur ha quedado como la base de experimentación y desarrollo del modelo de gestión política que se ha exportado y replicado en otras regiones. Con el tiempo, el modelo de intervención ha dado el salto desde la incidencia hacia la veeduría y, de la intervención local y regional hacia lo nacional, lo que permite una proyección internacional.

El CDH ha desarrollado un modelo de intervención nacional más allá de las prioridades de los donantes y aliados internacionales, sabiendo compenetrar los fondos de diferentes donantes en un programa a largo plazo, enfocado en objetivos estratégicos que han podido mantener una direccionalidad importante en los años. Esta compenetración de fondos entre donantes también ha permitido desarrollar el eje principal de gestión política (con enfoque de derechos humanos), el cual guía todo el proceso y lo sustenta con actuaciones más concretas. Esto ha permitido materializar el modelo de intervención y las políticas en iniciativas de apoyo concretas en el espacio local y con actores institucionales en temas de agricultura, gestión del riesgo del desastre (GRD), salud humana y reproductiva, iniciativas económicas, espacios de socialización y culturales y acciones de seguridad. El producto del trabajo en construcción de políticas ha sido vital ya que ha contribuido a satisfacer necesidades (pobreza, el embarazo temprano y la inseguridad). Todo lo anterior conjuga el enfoque de derechos humanos.

El modelo ha crecido alrededor de los proyectos desarrollados por el CDH en consorcio con ProgettoMondo.Mlal y con otros actores institucionales clave, lo cual, de cierta manera, ha trazado el hilo conductor del proceso multinivel, desde la experiencia de juventud y políticas en la región sur, para luego ampliarla a intervenciones interregionales y al proceso de incidencia y veeduría en el nivel nacional.

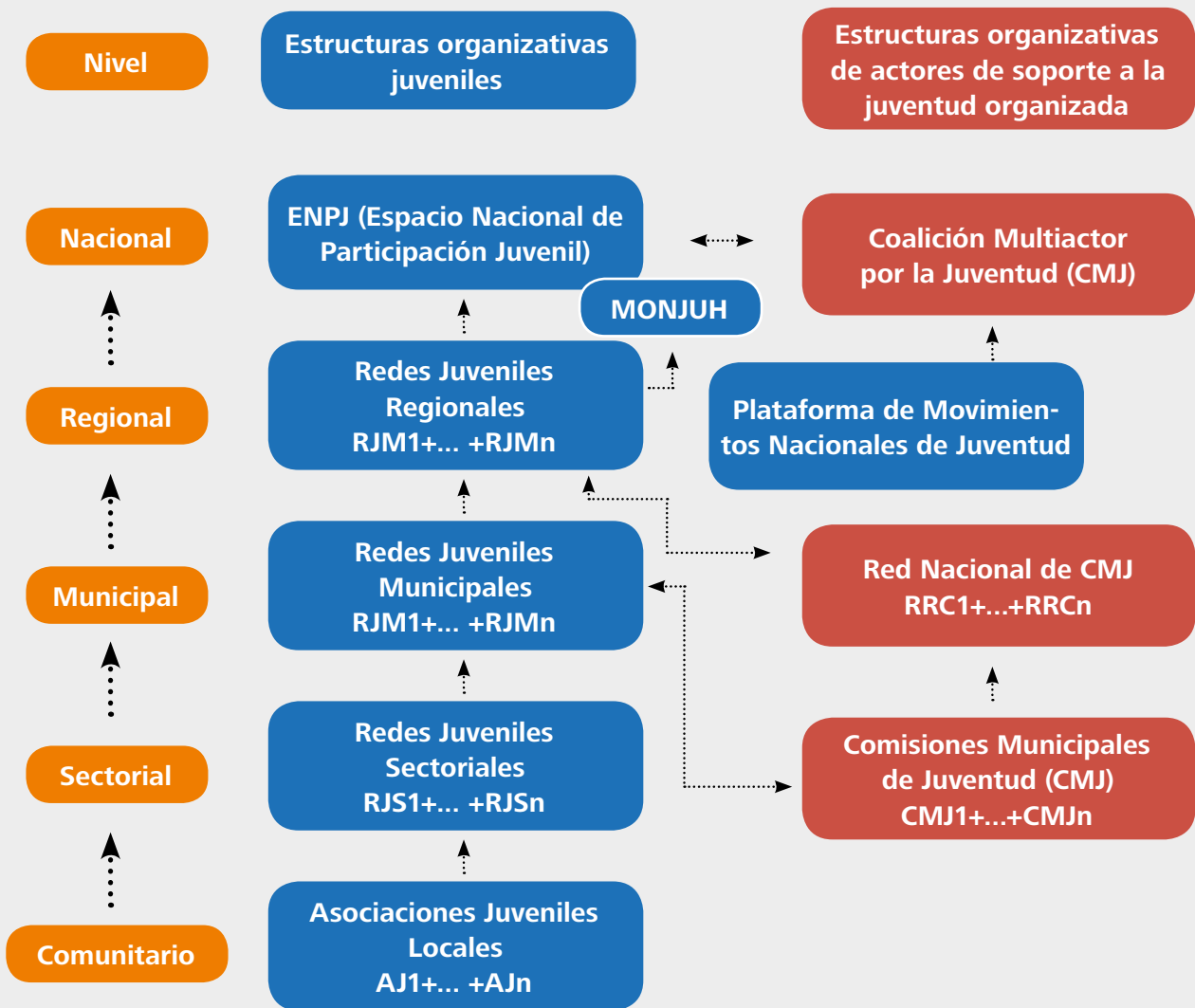
Sobre este proceso, el CDH ha sabido dar continuidad e integralidad a los procesos incorporando el enfoque al proceso de desarrollo conjunto llevado con el consorcio OCDIH y CASM, además de las intervenciones en curso de HondurACTion y FIA. Estos están consolidando la estrategia de gestión política en espacios multiactor y multisectoriales a nivel nacional y el tema del trabajo con juventud indígena. Cabe destacar que HondurACTion y FIA aglutinan los esfuerzos resultado de procesos de la década anterior, al cubrir casi la totalidad de las zonas de trabajo anterior en el centro y en el sur, además ampliando hacia centroccidente. Lo anterior asegura la capitalización de los esfuerzos precedentes y su proyección hacia procesos de gestión política de más alto nivel y alrededor de temáticas prioritarias en la agenda política de la actualidad.

También se han construido alianzas clave e interrelación entre grupos de actores, sobre todo con las mujeres y, recién con defensores, defensoras y mecanismos de apoyo de otros actores clave (organizaciones de derechos humanos y ONG), movimientos juveniles y agendas (Coalición Multiactor por la Juventud). Todos estos elementos constituyen fundamentos de fuerza para garantizar el empoderamiento, visibilidad y eficacia de las acciones de incidencia a nivel nacional y que se proyecten de manera creciente.

El proceso de Gestión Política Juvenil se puede esquematizar tal como se representa en el gráfico siguiente.

### Modelo de Gestión Política, Desarrollo Multinivel y Multirregional

- Región sur, centro, litoral atlántico, noroccidente (proceso realizado)
- Región centrooccidente (en curso de estructuración)



Las redes juveniles municipales se conforman por grupos o asociaciones comunitarias (deportivas, estudiantiles, artísticas, empresariales y de iglesia) para conformar, se parte de un diagnóstico de la situación de los derechos de la juventud en el municipio, como factor básico, para fines de análisis de realidad y trabajo de agenda. En caso de no haber un diagnóstico, se realizan talleres en lo que participan representantes de organizaciones juveniles de base, donde se analiza el contexto en términos de afectación del ejercicio de los derechos de la juventud. La idea es que este proceso de análisis sustente políticamente la necesidad de la articulación de las organizaciones juveniles para otorgarle mayor fuerza en sus procesos de gestión e incidencia política.

Las redes juveniles se organizan nombrando un comité coordinador, junta directiva y comités especiales de apoyo y gestión. Se realizan procesos de formación en materia de organización, participación, ciudadanía activa, democracia, derechos humanos de la juventud, participación juvenil, gestión e incidencia política, prevención de violencia, veeduría social y equidad de género.

Con la juventud organizada y empoderada de los temas, se procede al diseño de las agendas, entendidas como instrumentos de planificación interna que orienta el quehacer de la organización. La agenda se constituye en ese marco estratégico que da claridad política de lo que la red se propone, a nivel de objetivos en el corto, mediano y largo plazo. Una vez cubierto el proceso de las agendas, las redes juveniles realizan sus estrategias y planes de acción de gestión interna y/o de gestión e incidencia política, para posicionar sus temas y demandas ante organizaciones de sociedad civil con presencia en los municipios, entes del Estado con presencia municipal y ante las alcaldías municipales, como cauce inmediato de la participación ciudadana. Es en este momento de gestión e incidencia que, las redes necesitan el acompañamiento de las comisiones municipales de juventud, las que constituyen el soporte estratégico de asesoría para sus gestiones a nivel municipal.

Según La Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud, en cada municipio deben crearse Comisiones Municipales de Juventud (CMJ). Desde la experiencia desarrollada por el CDH, las CMJ constituyen la integración de los actores sociales y públicos (representación de la institucionalidad del Estado y del municipio) presentes en el municipio. Es decir, las CMJ son en esencia, espacios multiactor de acompañamiento a las redes juveniles en el marco de sus agendas. Su aporte es estratégico, a nivel técnico, político, logístico y financiero. Han adoptado al menos dos modalidades: Mesas Multiactor y Comisiones Municipales, como tal. Su papel ha sido determinante para avanzar en los procesos de gestión e incidencia política, por la asesoría estratégica y el acompañamiento brindado, en términos de planes de incursión política, a nivel de los municipios.

Este tipo de estructuras, han constituido un soporte que en múltiples ocasiones ha sido determinante para el logro de propósitos comunes. Por ejemplo, la aprobación de la Política de Desarrollo de Juventud, en el municipio de Choluteca en la región sur del país. En este

caso, también fue muy importante la articulación de las redes juveniles de la región sur. Es decir, la unificación de las distintas redes acompañadas por programas e instituciones y ONG en la región (promovida desde la Comisión Municipal de Juventud de Choluteca).

El siguiente nivel de estructuras juveniles, está constituido por la articulación, organización e integración de las redes regionales, a partir de las redes municipales de juventud. Los espacios y redes regionales de articulación y participación juvenil se constituyen mediante encuentros de la representación de las redes juveniles municipales, donde se analiza la situación de la juventud en la región. Se comparten las agendas de las redes juveniles municipales, haciendo énfasis en aquellos temas o proyectos que requieren la fuerza política regional, y se intercambian experiencias en función de identificar buenas prácticas para ser replicadas en otros municipios.



Luego de estos espacios de análisis de contexto, socialización de agendas municipales e intercambio de experiencias, se constituyen las redes regionales (en el caso del sur es el Movimiento Juvenil del Sur, que actualmente articula 17 redes municipales y al Movimiento Amplio Universitario (MAU-Sur). En el caso de las demás regiones, aplica esencialmente la tipología de organización de redes regionales. Una vez definida la integración y organización de la red regional se procede a estructurar la agenda regional a partir de aquellos ejes, temas y proyectos de las agendas municipales que requieren del accionar articulado a nivel regional. Posteriormente se diseñan las estrategias de incidencia y planes de acción para operativizar las agendas regionales. El sentido de la estructura de red regional de juventud, es el acompañamiento a las redes juveniles municipales de base, mediante asesoría, espacios de gestión e incidencia y contribución de ideas para sus planes de mejora, en función de avanzar localmente en la materialización de los derechos de la juventud. Además de ello, los espacios regionales planifican sus agendas, para su articulación y representación con sus respectivas agendas a nivel nacional.

Vale rescatar, con base en la experiencia, que paralelo a la articulación de las redes juveniles municipales, a nivel regional, también constituye una estrategia importante la estructuración de las comisiones regionales de juventud, debido al rol de acompañamiento y asesoría que ejercen a nivel regional y a su articulación de los espacios relacionados de su representatividad a nivel nacional.

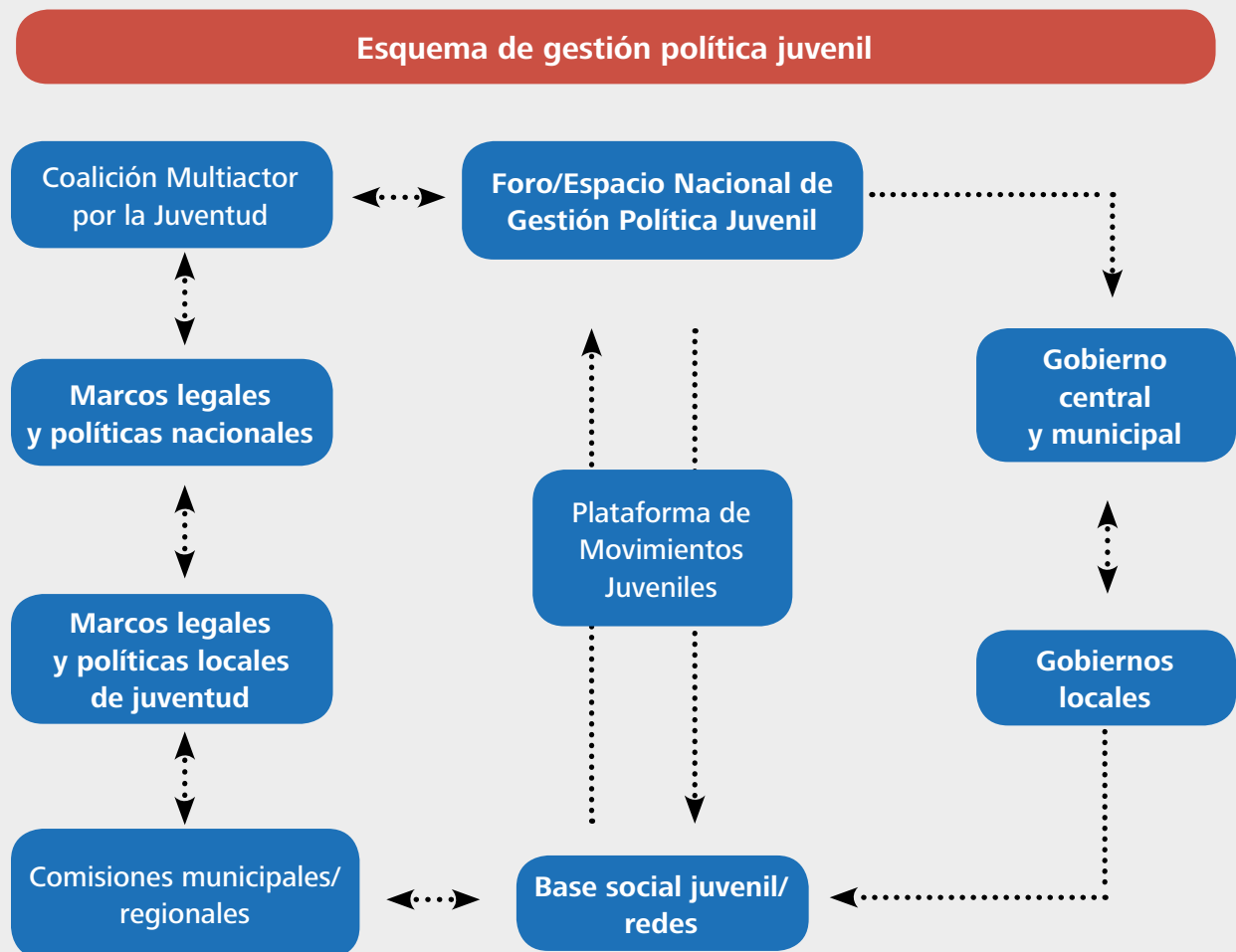
En el caso de la región sur, ha sido una experiencia exitosa para sus procesos de gestión e incidencia política. Se integró una comisión regional de juventud (CRJ) integrada por CMJ y actores clave de gobierno y sociedad civil con presencia en la región sur de Honduras. La figura juvenil alrededor de la cual gira la CRJ es el Movimiento Juvenil del Sur (MJS) y es quien acompaña su agenda regional y nacional.

A nivel nacional, el modelo de gestión propuesto pasó por la planificación estrategia del diseño conceptual de la conformación de un movimiento juvenil a nivel nacional, el cual articulase la base social nacional. Es así que llega a constituirse el Movimiento Nacional de Juventudes de Honduras (MONJUH), el que integra fundamentalmente la base social de las redes regionales establecidas bajo el acompañamiento del CDH y de manera extendida en conjunto por el consorcio CASM, CDH y OCDIH. Logrando un avance importante de representatividad a nivel nacional con el lanzamiento del MONJUH, pilar importante como catalizador de movilidad de las juventudes organizadas de Honduras.

A partir del MONJUH, se genera una nueva fase de articulación de la juventud nacional. En este caso, el CDH sitúa en el centro del debate e interés de organizaciones trabajando con juventud, la propuesta de constitución del Espacio Nacional de Participación Juvenil (ENPJ). Vale indicar que la estructura clave que movilizó la estrategia fue el MONJUH, porque a partir de esta se produce un encuentro de los Movimientos Juveniles de Honduras (al menos 7 incluyendo el MONJUH), que en determinado momento se estructuran como Plataforma de Juventudes de Honduras. Este paso marca los procesos de articulación de la juventud a

nivel nacional. Posteriormente de manera inmediata, da paso a la conformación del ENPJ, como la expresión política de la juventud organizada a nivel nacional, con fines esencialmente de gestión política e incidencia en políticas relacionadas a nivel nacional, velando por la exigibilidad de los derechos de la juventud a nivel nacional. Con este propósito, el ENPJ, cuenta con el Observatorio Nacional de Políticas Juveniles como un instrumento de gestión (procesos de investigación del cumplimiento de políticas relacionadas).

En paralelo a la conformación del ENPJ, a nivel nacional se ha venido promoviendo la articulación y organización de la Coalición Multiactor por la Juventud, con el objetivo de brindar acompañamiento a los procesos de gestión e incidencia política a nivel nacional y animar su proyección y perspectiva internacional. La Coalición tiene como principio promotor y núcleo institucional, las organizaciones del consorcio CASM, CDH y OCDIH. Actualmente se trabaja en lograr la reintegración e integración de las diferentes OSC acompañando los procesos de los diferentes movimientos juveniles (Cáritas, Vía Campesina, Aldeas Infantiles SOS, RED COIPRODEN, etc).





A nivel nacional, para los fines de construcción de agenda común, se sigue la misma estrategia regional. Se realizan encuentros juveniles donde participan diversas estructuras juveniles y movimientos de carácter nacional, comparten experiencias en agendas enfocadas a demandar el cumplimiento de los derechos de la juventud. El ENPJ, a partir de las agendas de sus integrantes / los movimientos juveniles; y a partir del análisis del contexto nacional, con énfasis en la afectación a los derechos y desarrollo de la juventud, logra construir la Agenda Nacional de Juventud y estructurar el Plan de Acción para su gestión e incidencia política.

En términos metodológicos, los tres niveles de espacios antes mencionados, se han constituido mediante jornadas de análisis de la situación de la juventud y a través de talleres donde se han conocido las propuestas y agendas de las organizaciones, redes, movimientos y plataformas juveniles, que en definitiva son los constructores e impulsores del modelo de intervención. Estos espacios siguen principios básicos donde prima el consenso y reafirmación de su compromiso con la juventud:

1. Protagonismo de las redes juveniles
2. Visibilidad de todos los actores miembros
3. Tomar en cuenta la opinión de la dirigencia de las estructuras juveniles
4. Democracia interna en la toma de decisiones

En correspondencia con sus procesos de agenda, estrategias y planes de acción, ha sido parte del modelo que las y los jóvenes organizados, dispongan de capacidades e instrumentos de veeduría social. Para ello, se cuenta con una herramienta, que opera justamente para generar datos para el diseño de estrategias de gestión e incidencia de parte de redes juveniles municipales, regionales y nacionales. Se trata del **Observatorio Nacional Virtual de los Derechos de la Juventud**.

El Observatorio define los indicadores relativos con la aplicación de políticas juveniles, violencia juvenil, transparencia y rendición de cuentas. Cuenta con instrumentos para la recolección de la información mediante encuestas en todas las regiones de presencia del MONJUH y de entrevistas con actores institucionales clave. La información primaria se analiza, posteriormente se realiza un informe semestral o anual, que se sube a la página web del observatorio. Estos informes sirven para la actualización de agendas y diseño de estrategias de las redes juveniles en todos sus niveles, para los fines de gestión e incidencia a multinivel.

El Observatorio, además contiene documentos importantes sobre políticas locales y nacionales de juventud, tratados internacionales de niñez y juventud, leyes internas del sector, diagnósticos, políticas locales de juventud y agendas de las redes juveniles, entre otros.

La página web del Observatorio está alojado en sitio web del CDH.

## La promoción de iniciativas económicas y emprendedurismo juvenil, como parte del modelo en el campo de la sostenibilidad sociopolítica

---

Cabe destacar que, como parte del modelo de intervención juvenil, se ha previsto la implementación de una estrategia de soporte a la generación de ingresos de los jóvenes, la que contribuye a la sostenibilidad de las redes.

Sobre el tema de sostenibilidad, el CDH está reimpulsando el campo del emprendedurismo como un factor de sostenibilidad de las organizaciones y redes juveniles, en vista de las pocas o inexistentes oportunidades para la juventud en el país. La estrategia consiste en aportar capital semilla en especie a grupos de jóvenes con habilidades e ideas marco, iniciativas en curso, así como interesados en emprender y fortalecer sus iniciativas para la generación y/o mejora de ingresos; a partir de los emprendimientos económicos individuales y colectivos de las y los socios de las redes juveniles.

Según el Estudio Diagnóstico de la Situación de Violencia en el Municipio de Apacilagua, realizado en 2014, uno de los factores de riesgo de los y las jóvenes, es la falta de oportunidades para su desarrollo económico, lo que les obliga al desplazamiento forzoso, emigrar interna o externamente o a ingresar en organizaciones que están en conflicto con la ley. La estrategia consiste en potenciar habilidades, destrezas, conocimientos y/o iniciativas en curso, a nivel de las y los jóvenes organizados. Se ha otorgado un capital semilla dedicado a emprender y/o fortalecer una iniciativa de negocios. Para tener acceso a estos fondos, las y los jóvenes deben estar integrados a las redes. No se trata que todos y todas los jóvenes de la red tengan acceso al capital semilla, sino, solo aquellos que están interesados y/o vinculados a algún tipo de emprendimiento que precise mejorar.

El CDH brinda toda la asistencia técnica requerida como el acompañamiento y seguimiento al emprendimiento. La evaluación del negocio a emprender y/o mejorar, debe indicar los niveles de utilidades en cada ciclo de desarrollo. Conforme a ello, se establece el porcentaje de apoyo económico que sería brindado a la red juvenil en su conjunto a la cual pertenece el grupo emprendedor. En este marco de gestión, el emprendimiento debe considerar necesaria la sostenibilidad y crecimiento de la iniciativa económica, permitiendo a los socios niveles de ingreso para ellos y, de manera extendida para sus familias, además del porcentaje dedicado a la red juvenil a la que pertenezca.

En conclusión, se trata de que poco a poco la juventud organizada pueda descubrir y validar paulatinamente, vía el emprendimiento, un mecanismo de sostenibilidad de su gestión política; a partir del desarrollo mismo de sus iniciativas económicas. En un primer momento, está previsto que puedan destinar recursos de las utilidades del manejo del emprendimiento para gastos de representación. Es decir, que consideren que, en el mediano y largo plazo, el mecanismo de emprendimiento económico pueda representar

una oportunidad generadora de ingresos para los emprendedores y sus familias, y que, a su vez, puedan aportar a la gestión de las agendas juveniles de sus redes locales. De esta manera, el mecanismo puede convertirse en el elemento clave para la sostenibilidad de la red y, en perspectiva para los procesos acompañados por el CDH. El modelo se enmarca en el concepto de economía solidaria por las siguientes razones:

1. Son socios del sector social de la economía.
2. Ofertan servicios a sus redes y comunidad.
3. Un porcentaje de las utilidades es para la proyección social, en este caso para que la red juvenil municipal respectiva continúe y/o aporte a la implementación de sus agendas.

Para el otorgamiento del fondo, cuenta el siguiente procedimiento

1. El fondo del capital semilla es desembolsado por el CDH conforme a un plan de negocios presentado por el dueño o socios de las iniciativas económicas. Previo a la formación y acompañamiento por parte del CDH;
2. La iniciativa económica tiene una estructura de dirección y cuenta con un reglamento interno para la toma de decisiones;
3. El seguimiento y acompañamiento lo realiza el CDH y la dirigencia de la red juvenil municipal.
4. Las decisiones relacionadas a la iniciativa económica son realizadas por las tres partes (directiva de las iniciativas, dirigencia de la red juvenil municipal y el CDH).

## 5.2 Logros identificados durante el proceso de sistematización

### Logros a nivel global

- Se ha conseguido materializar el marco jurídico, institucional y político previsto por el Estado de Honduras, poniéndolo en práctica a nivel descentralizado y nacional.
- Se ha conseguido aumentar (hasta el doble o el triple) la participación activa de las mujeres, contribuyendo a un cambio generacional con respecto del rol de las mujeres. Se cultiva las mentes de los jóvenes, actores reales de cambio.
- Se ha logrado llevar y hacer crecer en el tiempo el modelo de intervención con jóvenes, con continuidad y un recorrido interregional. No obstante, los jóvenes son por definición un actor no permanente, ya que la edad central para trabajar con ellos es de 16 a 22 años, lo que implica cada vez nuevas generaciones de jóvenes.

- El CDH ha propiciado, en ciertas regiones más que en otras, el relevo generacional y, sobre todo, conducir el hilo de trabajo a nivel de juventud, más allá de los beneficiarios individuales cambiantes. Por otro lado, los y las jóvenes que han salido de estos procesos han cambiado su percepción y mentalidad y se han involucrado en otros espacios con conciencia más fuerte y transformadora, sea en el entorno de trabajo, en la familia, en la comunidad o en espacios políticos multinivel.
- Aun considerando las limitantes debidas a la alta movilidad de los actores clave (jóvenes) y las coyunturas políticas negativas, el proceso ha logrado consolidar instrumentos y espacios (las redes) que pueden ser reactivados en cuanto las condiciones favorables se materialicen (cambios en decisores políticos favorables a la acción y abiertos hacia las políticas juveniles).

### **Logros compartidos en todas las regiones**

- La inserción del tema de igualdad de género en las dinámicas juveniles, la progresiva incorporación y participación efectiva de jóvenes mujeres en los espacios juveniles y en las redes (En la región del sur pasó del 20 % al 54 %).
- La creación de espacios multiactor para acompañamiento de redes (articulación interinstitucional) en todos los municipios y regiones.
- La formación de liderazgos que ya son parte de otros espacios políticos (las redes son un vivero de los líderes del mañana que amplían conocimiento y obtienen experiencia) en todas las regiones y que constituyen agentes replicadores para la formación de las nuevas generaciones con enfoque de derechos. En este sentido, algunos jóvenes son docentes de programas educativos de educación media y representan referentes positivos capaces de motivar a los alumnos a seguir los estudios de secundaria.
- Realización de varias iniciativas de empleo juvenil y socioculturales.
- En todas las regiones y municipalidades meta se logró la activación de mesas/comisiones municipales de juventud, espacios multiactores que, aunque con nombres diferentes, representan lugares de participación local y de articulación con instituciones de la sociedad civil y/o públicas en el municipio.

### **Logros por región**

El modelo de organización y participación juvenil implementado por el CDH en la región sur ha tenido los logros más destacables en materia de empoderamiento político de la juventud alrededor de sus derechos, en la creación de espacios de articulación para la gestión conjunta de sus agendas, en el intercambio de experiencias, en el aporte a nuevos liderazgos con visión de desarrollo y comprometidos con el desarrollo de la juventud, en

la igualdad de género, etc. Estos procesos, además, han tenido evidentes resultados en materia de incidencia política:

- Elaboración de ocho políticas municipales, de las cuales ya se están implementando siete (Choluteca, Apacilagua, Orocuina, Morolica, Liure, Nacaome y El Triunfo), y una en proceso de gestión (San Lorenzo, en el departamento de Valle). Estas se focalizan en las prioridades de las juventudes de cada territorio y, principalmente, están conectadas con los temas de educación y empleabilidad.
- La elaboración de agendas y planes operativos de políticas presentado antes las corporaciones de municipios (Namasigue, Choluteca, Apacilagua, Orocuina, Morolica, Liure, Nacaome, San Lorenzo, El Triunfo). En otras municipalidades del sur y de otras regiones, donde no se logró aprobar políticas, se presentaron Planes Operativos Anuales a las instancias municipales, los que fueron aprobados y ejecutados.

### Ejemplos de gestión y logros específicos de las regiones

#### REGIÓN SUR:

- **Municipio de Choluteca.** En el mes de agosto de 2012, la Red de Asociaciones Juveniles del municipio de Choluteca (RAJUMCH), presentó a la corporación municipal, en un cabildo abierto masivo donde participaron unos 3,000 jóvenes del municipio, la propuesta de Política de Desarrollo Integral de la Juventud del municipio de Choluteca, la cual fue aprobada. En el marco de dicha política, la RAJUMCH ha realizado sus planes anuales y ha presentado propuestas para que dicha Política sea cumplida. Producto de la gestión juvenil, la RAJUMCH se encuentra desarrollando lo siguiente:
  - a. Se gestionó un Centro de Formación Juvenil, que se concretó bajo un convenio entre el gobierno local, World Vision y RAJUMCH.
  - b. En el local del Centro de Formación Juvenil se desarrollan procesos de formación vocacional para jóvenes que no estudian ni trabajan.
  - c. Se ha logrado conformar una iniciativa económica que permitirá contribuir a la autosostenibilidad de la organización. Esta iniciativa trata de la gestión del Centro de Formación Juvenil, en donde se venden servicios de alimentación, en el marco de capacitaciones a empresas y organizaciones no gubernamentales.
  - d. En el Centro se desarrollan reuniones y talleres de capacitación para el empoderamiento socioeconómico de la juventud.
  - e. En el marco del Día Internacional de la Juventud, en 2016, la Corporación Municipal aprobó, en un cabildo abierto, un plan de inversión presentado por RAJUMCH con el acompañamiento de la CMJ de ese municipio. Este plan asciende a L 1,764,360.00, los que se han invertido en ampliar y capacitar la base de la RAJUMCH.

- **Municipio de El Triunfo.** Se ha logrado lo siguiente:
  - a. Aprobación de un Plan de Inversión de la Política de Juventud, orientado a emprendimientos económicos. Las y los jóvenes de la red presentaron propuestas de planes de negocio a la municipalidad, logrando la aprobación de financiamiento para 18 iniciativas económicas para igual número de jóvenes. El monto destinado a cada iniciativa económica es de \$ 1,000.
  - b. La inclusión y ejecución de proyectos relacionados con la Política Municipal de Juventud (organización juvenil en nuevos sectores del municipio, formación en prevención de violencia y formación empresarial) en el presupuesto de 2017.
- **Municipio de Santa Ana de Yusguare.** El Movimiento Vanguardista de Santa Ana de Yusguare presentó una solicitud a la Corporación Municipal para la asignación de un espacio para la formación y recreación de jóvenes. El Movimiento logro la asignación de la Casa de la Juventud, donde se han pintado murales educativos y de sensibilización para la no violencia, la cual utilizan para realizar reuniones de capacitación y planificación.

#### **REGIÓN CENTRO:**

- a. La organización y fortalecimiento de 1 red municipal, 5 redes sectoriales (El Carrizal, San Miguel, Amaratéca, Villanueva / Los Pinos y Ramón Amaya / San Francisco), y 10 redes comunitarias en la que se integran un total de 30 comunidades y colonias.
- b. Mas allá de la organización de sus propias estructuras, las redes juveniles de la región centro han participado y participan de procesos de articulación y representatividad en estructuras de gestión territorial (Comités de Revitalización Comunitaria y Mesas de Gestión Territorial), así como en estructuras como el MONJUH, Plataforma de Movimientos Juveniles de Honduras y el Espacio Nacional de Participación Juvenil (ENPJ).
- c. Las y los jóvenes organizados han tenido experiencias relacionadas con la construcción de mecanismos de gestión e incidencia. En específico, construyeron y presentaron la propuesta de política pública originada desde los sectores del valle de Amaratéca y El Carrizal, al que se incorporó en un segundo momento el sector de San Miguel. La política se presentó entre el 2015 y 2017 ante la Oficina de la Primera Dama y a la Corporación Municipal y se hizo a través de un proceso de incidencia y alianza con regidoras que acompañaron los espacios de gestión ante el municipio.

La Corporación Municipal no aprobó como tal la política juvenil. Sin embargo, incorporó varias de sus acciones dentro de la Política de Convivencia Comunitaria. La experiencia del diseño de la política, posicionamiento y procesos de gestión e

incidencia institucional representó una experiencia importante para el sector juvenil organizado de la región centro.

- d. En cuanto a la construcción de estrategia de sostenibilidad, la juventud organizada se ha involucrado en el desarrollo de iniciativas económicas (se prevé en total 6, de las cuales se ha avanzado con 3: San Francisco, Flor No.1 y Los Pinos).
- e. Las y los jóvenes en la red han desarrollado habilidades en mecanismos de planificación, identificación y desarrollo de microproyectos comunitarios (mejora de espacios comunitarios, de salud, así como iniciativas relacionadas con generación de habilidades, utilización del tiempo de ocio y generadores de ingreso en diferentes momentos de los procesos de gestión y acompañamiento).
- f. También han desarrollado, involucrado y capitalizado experiencias en procesos de construcción de campañas.
- g. Se mantienen recurso y capital juvenil en los territorios y sectores que corresponden a la masa crítica juvenil de procesos anteriores, los que pueden aprovechar eventualmente las nuevas estructuras de redes juveniles.

## REGIÓN LITORAL ATLÁNTICO

- a. Además de la constitución de redes municipales (3 de los municipios de cobertura del Programa), se acompañó la constitución y articulación de redes juveniles en otros municipios clave como La Masica, La Ceiba y Tela que, en su oportunidad, se vincularon a la red regional del litoral atlántico que participa en el MONJUH con representatividad esencialmente del municipio de Jutiapa.
- b. La Red de Balfate ha logrado el auspiciamiento de sus procesos organizativos, mediante programas de la municipalidad, como el de ECADERT<sup>27</sup> SICA, donde se han fortalecido capacidades juveniles y realizado réplicas con otros jóvenes en el territorio. Se identifica que esta Red ha sido cooptada por el municipio.
- c. En emprendedurismo existe recurso juvenil formado (30 en el diplomado interinstitucional), algunos de los cuales han establecido y manejan sus iniciativas de negocios. Asimismo, funciona una iniciativa colectiva en el municipio de Cantor.
- d. Jóvenes de las Redes de Jutiapa y Balfate han desarrollado y capitalizado experiencias mediáticas a partir de la gestión de un programa de radio, donde según planificación de los espacios, aprendieron abordajes de diferentes temas como

27 La ECADERT es una estrategia regional aprobada por la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el 19 de junio del 2010, y busca generar oportunidades y fortalecer las capacidades de la población de los territorios rurales de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, para que puedan mejorar significativamente la calidad de la vida en ellos y construir una sólida institucionalidad social que impulse y facilite un desarrollo solidario, incluyente y sostenible.

derechos humanos, medio ambiente, protección de los recursos naturales, derechos sexuales y reproductivos e incidencia política. Producto de ello, la Red de Jutiapa mantiene espacios de relacionamiento, mediante Facebook, desde donde se vinculan nacional e internacionalmente. Una joven de la red participó en un taller para aprender a diseñar campañas de comunicación y temas de agua en El Salvador, tres jóvenes viajarán a Chile a presentar el proyecto llamado "CON CAUSA" con temas relacionados al desarrollo de jóvenes.

- e. La Red de Jutiapa mantiene particularmente la mentoría de uno de los jóvenes del equipo de Promotores Institucionales del Programa del CDH al momento del funcionamiento del Programa de Desarrollo Territorial (Arnaldo Díaz). Mediante la municipalidad de Jutiapa, se logró el fortalecimiento de capacidades brindado por la Universidad de Alabama, Estados Unidos, incluyendo la dotación de equipo de cómputo para su uso.
- f. La Red de Jutiapa mantiene una buena relación de gestión e incidencia con la municipalidad de Jutiapa.
- g. Las y los jóvenes integrantes de las redes han desarrollado capacidades de expresión, lo que les permite organizar, realizar, acompañar eventos y conmemorar fechas especiales.
- h. Además de los procesos organizativos, tienen como uno de sus ejes prioritarios de gestión los temas de prevención de violencia y derechos sexuales y reproductivos.
- i. A nivel de espacios y estructuras de funcionamiento de la juventud, se han gestionado casas de la juventud, en el caso de la red municipal de Jutiapa, se ubica en la Aldea el Cantor, la que tradicionalmente mantiene los liderazgos juveniles.

## REGIÓN NOROCCIDENTE

- a. La organización y fortalecimiento de 7 redes municipales en los municipios de Cololaca, San Juan Guarita, Guarita, Lepaera, La Campa, Portrerillos y San Antonio.
  - b. En una primera fase en 2013 se logró el desarrollo del proceso de articulación en la red regional de occidente, posteriormente en 2016 se articuló como red de la región noroccidente.
  - c. La construcción, socialización y posicionamiento de agendas municipales de la juventud en los siete municipios intervenidos.
  - d. La aprobación de tres políticas públicas en los municipios de Guarita, Lepaera y San Antonio.
- **Municipio de Guarita, departamento de Lempira**
    - a. Los jóvenes organizados lograron la aprobación de la política de juventud, implicando el respeto del 5 % del presupuesto dedicado a los jóvenes.



- b. La municipalidad apoyó cedió la infraestructura donde funciona la Casa de la Juventud ubicada en la aldea de Terlaca, además, financia parte del sueldo de un profesional de la psicología que está al servicio de la juventud (la otra parte es responsabilidad de la Mancomunidad).
  - c. La municipalidad apoya pagando maestros que impartan capacitaciones como cursos de guitarra, teatro y talleres de autoestima.
  - d. Desde la reciente elección de la Junta Municipal, el apoyo se ha visto reducido, sin embargo la Municipalidad sigue apoyando actividades lúdico-deportivas y eventos en días de conmemoración de la juventud.
  - e. Las y los integrantes de la Red y de la directiva del instituto, lograron que la municipalidad instalara una clínica integral del adolescente, la que está activa para brindar servicios a las y los jóvenes.
- **Municipio de San Juan Guarita, departamento de Lempira.** Como producto de la incidencia realizada, la Alcaldía dedica una partida presupuestaria de su presupuesto a la juventud, en particular para actividades deportivas y artísticas (danza y fútbol), además de jornadas con jóvenes a eventos en días especiales.
- **Municipio de Cololaca, departamento de Lempira.** La Red Juvenil mantiene un grupo de teatral apoyado por la Municipalidad.
- **Municipio de Lepaera, departamento de Lempira.** Se destaca lo siguiente:
  - a. Aprobación de la Política, que hace falta gestionarla para la ejecución del 5 % del presupuesto municipal.
  - b. Las y los jóvenes organizados lograron la apertura de la Clínica de Atención Integral al Adolescente (con presencia de médico especializado), cuyo proceso de incidencia fue apoyado por las mujeres organizadas del municipio.
- **Municipio de La Campa, departamento de Lempira.** Las y los jóvenes, como fruto de sus acciones de incidencia, lograron la ejecución de un programa de formación ocupacional y talleres de emprendedurismo.
- **Municipios de Potrerillos y San Antonio, departamento de Cortés.** Es importante destacar:
  - a. Los procesos desarrollados para la aprobación de las políticas, en 2016 y 2017.
  - b. Respeto de la asignación del 5 % del presupuesto municipal destinado para la juventud en ambos municipios.
- **Municipio de Potrerillos, departamento de Cortés.** Se destacan:

- a. Las y los jóvenes organizados lograron la apertura de la Clínica de Atención Integral al Adolescente y la Niñez, con apoyo de un profesional de la psicología, financiada por el gobierno local.
  - b. Se creó y se apoya un cuadro de danza.
  - c. Se desarrollan programas de formación profesional impartiendo cursos de computación, inglés y gestión empresarial.
- **Municipio de San Antonio, departamento de Cortés.** Se destaca:
    - a. Apertura de la Oficina Municipal de Juventud con apoyo directo de la municipalidad.
    - b. Ejecución por parte de la municipalidad de proyectos deportivos y recreativos (infraestructuras, programas deportivos y centros de recreación).

## REGIÓN CENTROCCIDENTE

- a. Organización de 6 consejos indígenas juveniles municipales, los cuales representan 32 consejos indígenas juveniles comunitarios, donde se integran al menos 1,200 jóvenes indígenas lenkas.
- b. Las y los jóvenes de los consejos se encuentran articulados a movimientos gremiales indígenas lenkas como el Movimiento Independiente Indígena Lenca de La Paz (MILPAH), la Unión de Trabajadores del Campo (UTC) y la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC). Esta participación, les permite a los jóvenes ser parte de los relevos generacionales de los liderazgos de estas organizaciones. La condición de identidad, cosmovisión, articulación gremial y de movimiento social indica el grado de integración a estructuras sostenibles en el tiempo, por lo tanto, contribuye a tener un futuro independiente y autónomo en sus actuaciones.
- c. Además de la formación en organización y derechos humanos, los procesos de formación se dirigen temáticamente a la transparencia, la veeduría social, así como a la articulación a plataformas anticorrupción.

## Aspectos relevantes, desde un punto de vista de integración de procesos, en las diferentes regiones

- Constitución de 25 redes municipales, 5 redes regionales, 5 movimientos juveniles regionales y nacionales, el acompañamiento en la conformación de la Plataforma Nacional de Movimientos Juveniles y la conformación del Foro/Espacio de Participación Juvenil, el cual representa la expresión política nacional para los procesos de gestión e incidencia. En el campo de la institucionalidad juvenil se logró la constitución de un núcleo promotor (consorcio CASM, CDH y OCDIH) de la Coalición Multiactor por la Juventud.

- Construcción y articulación de agendas regionales de los diferentes movimientos juveniles en las regiones sur, centro, noroccidente, litoral atlántico y centroccidente.
- Elaboración y/o publicación de varias investigaciones y diagnósticos locales sobre derechos juveniles realizados de forma participativa por las y los jóvenes. Asimismo, investigaciones participativas interregionales sobre temas de veeduría, que convergen en el Observatorio Nacional, sobre el monitoreo y el cumplimiento de políticas de juventud, en el marco de los derechos juveniles, donde confluyen los esfuerzos regionales.

### **Aspectos relevantes, a nivel temático en procesos atribuibles a la gestión con juventud**

- Construcción de modelos de intervención en temas clave, por ejemplo la prevención de violencia. Alrededor del modelo de revitalización comunitaria, basado en el ciclo diagnóstico, se apostó el fortalecimiento de capacidades (en particular la formación y el acompañamiento de actores), la incidencia y el trabajo en red (*networking*) con las organizaciones y la institucionalidad local.
- En la región del centro, el sur y el litoral atlántico se ha logrado constituir comités de revitalización comunitaria (CRC) y otras instancias de la sociedad civil similares, como espacios multiactor con participación activa y prioritaria de las redes juveniles. En donde la juventud constituye un motor de cambio y de iniciativa de espacios positivos alternativos de socialización y de fomento de oportunidades de desarrollo personal.
- El modelo de prevención de violencia juvenil ha logrado formar a muchos jóvenes en varias competencias profesionales, facilitar una mejor vinculación al mundo del trabajo, fomentar emprendimientos de diversa formas (incubadoras de Pymes y manejo de microproyectos comunitarios) y, en general a generar mejores conocimientos y competencias para la incorporación al mundo del trabajo, así como comportamientos saludables.
- La vinculación lograda con otros programas de agencias de cooperación (Pan para el Mundo) ha permitido el desarrollo de programas de becas para jóvenes, las cuales contribuyen a fomentar oportunidades y crear capital humano en las comunidades.
- Las y los jóvenes se han incorporado a temas específicos como la gestión de riesgos y desastres en zonas y momentos clave de acuerdo con un enfoque de riesgos multidimensionales (en el que se incluye la violencia y la inseguridad debida a factores socioeconómicos y políticos, por ejemplo el narcotráfico y criminalidad). El logro en este caso, ha sido el proceso de articulación de redes (jóvenes y mujeres, sobre todo) en espacios institucionales (comunitarios y municipales) para la creación de planes de acción y agendas en temas de GRD, articulándolos a los sistemas nacionales del sector.

### Aspectos relevantes a nivel interno del CDH

- La conformación de un equipo joven del CDH, comprometido con el desarrollo local, capaz de insertar los proyectos en procesos a más largo plazo y dentro de una estrategia marco.
- La experticia en juventud se ha enmarcado en un tema más general de gestión política y derechos humanos, expandido a nivel nacional, a partir del trabajo en diversas regiones, con sus propias particularidades.
- Se ha consolidado una cultura interna de derechos humanos y de trabajo comprometido con las poblaciones y comunidades beneficiarias, regido por relaciones con la población meta desde la base social comunitaria.

**Aspectos relevantes a nivel de relaciones interinstitucionales.** Es importante mencionar el alcance de las siguientes acciones:

- El CDH ha creado una red de socios internacionales y donantes, capaces de contribuir a su estrategia institucional.
- El CDH ha conciliado las prioridades de los donantes y socios con su agenda institucional de trabajo con la juventud, integrando diferentes ejes temáticos y territoriales en una estrategia propia y sólida. De esta manera se ha constituido un entorno estratégico favorable al desarrollo del modelo de intervención con la juventud, de acuerdo con las evoluciones geopolíticas internacionales, creando un lazo sólido entre el marco político internacional, la acción local y el desarrollo de capacidades de incidencia a multinivel, con un enfoque multiactor.

## 5.3 Impactos

Se considera que el proceso que se ha desarrollado a partir del **modelo de trabajo con jóvenes** ha derivado en resultados concretos, pero además ha incidido en el cambio de imaginarios y en crear factores subyacentes de cambio, algunos más invisibles y no medibles que, sin embargo, contribuyen a construir un patrimonio en términos de capital ciudadano. Estos factores representan elementos de cambio intergeneracional y de largo plazo, más allá de las intervenciones y de los programas y proyectos específicos, que representan herramientas de vida para cada uno de los jóvenes, contribuyendo además al espíritu de la colectividad y lucha ciudadana. En este sentido, se distinguen los siguientes impactos:

- Contribución al progreso democrático del país y a su apropiación por parte de los jóvenes, al materializar el marco jurídico, institucional y político nacional, contribuyendo a su mejora y a convertir la teoría en experiencia viva y real.

- Visibilización de la juventud y de sus redes en todos los niveles como actores de cambio y transformación, a partir de las estructuras comunitarias y en lo relacionado con los servicios a la comunidad.
- Incubación, potenciación y preparación de líderes de manera continua, para fines de su participación en otros espacios y niveles en la vida civil y política del territorio y del país.
- El efecto cascada de las intervenciones y el impacto del mecanismo de réplica que se instala automáticamente en las y los jóvenes al transmitir los aprendizajes a sus redes y entornos.
- Las redes juveniles crean espacios de encuentro y vinculación con el territorio y con otros grupos de actores, constituyéndose como factor de inclusión social que, finalmente, aumenta la cohesión social.
- El impacto en la comunidad y en las personas más vulnerables a través de las acciones de incidencia. Las políticas han sido determinantes, por ejemplo, en el apoyo para acciones de incidencia y logros importantes como la apertura de nuevas carreras y nuevos institutos educativos y de iniciativas económicas juveniles que mejoran el bienestar de la población en su conjunto, sobre todo de los más desfavorecidos.
- Las redes pueden trabajar en cualquier ámbito de su territorio y por lo tanto su alcance de influencia y abogacía es integral y dinámico con respecto de las evoluciones del contexto y las coyunturas.
- Cambios en la percepción de la juventud, con respecto a la reducción de su estigmatización, hacia una cultura que legitima su participación y reconoce y valoriza su identidad específica.
- Construcción de las bases para prevenir la violencia al ofrecer alternativas de agregación social y modelos positivos, fundando una cultura de paz en diversos ámbitos socioculturales y educativos.
- Empoderamiento progresivo de las mujeres jóvenes y el aumento de sus derechos políticos. Incremento de la participación de las jóvenes en el proceso y valoración del aporte de estas en los procesos. Ahora son consideradas paulatinamente como actores de valor y peso, al igual que los hombres. Todo ello contribuye a un cambio de actitud y mentalidad en las jóvenes mismas y su entorno.
- Padres, madres, profesores, profesoras propiciadores de un entorno habilitante hacia los derechos de las y los jóvenes con equidad de género.
- Inclusión positiva de las lesbianas, gais, transgénero y bisexuales (LGTB) con la participación de sus representantes en las redes y de la integración constructiva de la temática relacionada, a través del diálogo y la interacción práctica, cambiando imaginarios y rompiendo estigmas. Lo mismo se puede decir por otras categorías estigmatizadas o desfavorecidas, como son las personas con discapacidad.

- Cambios en la percepción de la masculinidad y feminidad, que se caracteriza además por un enfoque inclusivo hacia la diversidad sexual.
- Aumento del autoestima de los y las jóvenes, así como la concientización sobre la importancia de la juventud como recursos necesarios para la construcción del futuro del país.
- Los proyectos permitieron rescatar jóvenes en riesgo, despertando aptitudes, esperanzas y deseos. Muchos jóvenes retornaron a sus estudios, emprendieron nuevos retos laborales y algunos salieron de las maras o pandillas en las que estaban atrapados o a punto de caer. Aún aquellos que siguieron su camino “normal”, lo hicieron con una mente y visión diferente, constituyéndose como actores de cambio.
- Participación integral de los jóvenes en los espacios de decisión territorial (por ejemplo, a través de la integración de los jóvenes en espacios económicos sectoriales y municipales en los comités de gestión de riesgos, como un enfoque de desarrollo).
- El modelo de prevención de la violencia ha generado profesionales en varias disciplinas, ha ofrecido nuevas oportunidades laborales y generado autoemprendimientos y, en general, conocimientos para que los y las jóvenes se incorporen al mundo del trabajo de forma más consciente y transformadora, con sensibilidad a la protección de los derechos humanos de las mujeres, sindicatos y propiciadores de organización en el ámbito laboral.
- A partir de las capacitaciones en temas de salud humana, se ha promovido la mejora de la autoestima y se han creado competencias básicas fundamentales que los y las jóvenes llevarán en cualquier ámbito de su vida, en sus relaciones con pares y con las nuevas generaciones.
- En cuanto a la salud sexual y reproductiva, es cierto que si las pautas de nacimientos y el embarazo precoz dependen de aspectos culturales (concepción del rol de las mujeres y violencia de género), y socioeconómicas como la falta de oportunidades), sin embargo, el primer paso para el cambio es la difusión de los conocimientos. Es por esta razón que la atención a aspectos de planificación familiar y derechos sexuales y reproductivos ha contribuido a abordar el fenómeno de los embarazos precoces, en un marco más amplio de derechos humanos.

## 5.4 Buenas prácticas

Las buenas prácticas que se pueden extraer del modelo de trabajo con juventud se definen de forma análoga a los logros. Es decir, que se pueden identificar buenas prácticas relativas a la estructura de los proyectos y otras relativas al evolucionar del modelo mismo. Con respecto del modelo, se distinguen como buenas prácticas:

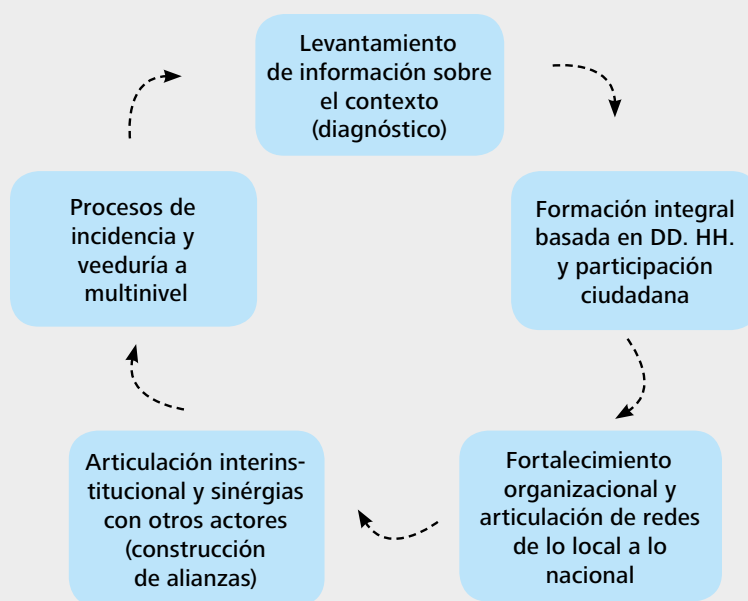
- La creación de modelos integrales territoriales de desarrollo, basados en enfoques de derechos y articulados con procesos de gestión política, alrededor de los jóvenes y por ellos.
- El abordaje de temas como prevención de violencia, alrededor del cual se ha construido un modelo específico de intervención, insertado y coherente con el modelo general y basado en la revitalización comunitaria como eje estratégico de resiliencia local. A nivel de actores locales se destaca la articulación de redes juveniles, redes de mujeres y redes comunitarias).
- El abordaje paralelo de temas clave como la formación profesional, la vinculación laboral y la salud sexual y reproductiva constituyen factores-barrera para el real desarrollo humano y la participación misma en los procesos impulsados. Y, paralelamente, la transversalización del enfoque de género en todos los proyectos al fomentar la participación de las jóvenes mujeres de forma sostenida, con enfoque de equidad e igualdad.
- La integración de proyectos con perspectiva programática y recursos alrededor de estos esquemas, en donde la parte política constituye el eje central, y las intervenciones sectoriales y temáticas constituyen las respuestas (o parte de ellas) a problemáticas específicas determinadas por la juventud a través de los procesos de organización e incidencia.
- El proceso de ir sumando los esfuerzos regionales hacia una construcción más amplia, a nivel interregional y nacional.
- El proceso de ir sumando esfuerzos y agendas, articulando y fomentando sinergias entre grupos y poblaciones clave (mujeres, jóvenes, indígenas, defensores y defensoras), a fin de identificar puntos de convergencias y objetivos de reivindicación y acción comunes, a multinivel.
- La constitución progresiva de un **modelo de intervención con juventud** que se replica, capitaliza y adapta en diversidad de contextos.

Por ello, **es posible definir una buena práctica del modelo en sí**. Debido a que su estructura se caracteriza por los elementos de levantamiento de información situacional participativo, formación integral con enfoque de DDHH y participación ciudadana, fortalecimiento organizacional y articulación de redes de lo local a lo nacional, sinergia con otros actores y creación de espacios multiactor alrededor de jóvenes con creación de agendas compartidas, en particular con mujeres y recientemente con defensores y defensoras de DDHH y con procesos participativos de generación de evidencias veeduría e incidencia a varios niveles.

- El modelo se basa en intervenciones territoriales integrales con ciclos por región de mínimo de 10 años, las que permiten el enraizamiento de la institución y la creación de sinergias, generación de confianza y conocimiento del contexto; factores que viabilizan la estrategia y contribuyen a su sostenibilidad.

- La permanencia estable permite construir capacidades y acompañar actores a lo largo de procesos y aglutinar fondos hacia una estrategia de desarrollo que depende del contexto, de una lectura atenta y de su evolución.
- El modelo general de intervención es capaz además de involucrar temas específicos de mayor interés y preocupación, en particular violencia, seguridad ciudadana, salud humana, salud sexual y reproductiva, corrupción y transparencia, entre otros.

### Esquema gráfico del Modelo de intervención con jóvenes a nivel de proyectos



Fuente: Elaboración propia

### Las buenas prácticas con respecto a los proyectos:

- La articulación y vinculación de las redes con las comisiones municipales juveniles (Mesas Municipales de Niñez y Juventud) permitieron alianzas y ampliaron el alcance de las acciones propuestas. Ambas buenas prácticas trascendentales. La constitución de comisiones municipales de juventud dio legitimidad a las acciones promovidas y representó una plataforma óptima para la incidencia y participación.
- La centralidad de los jóvenes en todos los procesos, desde las investigaciones a la construcción e implementación de políticas en las diferentes iniciativas de proyectos y de programas, es una hoja de ruta que constituye una buena práctica institucional.



- Un enfoque de educación popular que integra modalidades de educación participativa y vivencial, orientado a la difusión de los derechos de la juventud y su aplicación concreta en la vida personal y profesional de los beneficiarios, no solo jóvenes, sino también adultos y docentes (que se dio por ejemplo en INFAR).
- La sistematicidad de procesos de diagnósticos y mapeos participativos que permiten responder de forma pertinente a las problemáticas prioritarias e involucrando a los actores clave del territorio, además, permiten una utilidad especial para la construcción de procesos de empoderamiento y como generador de insumos para el diseño de agendas y políticas, entre otros.
- La integralidad de los enfoques al juntar varios proyectos y recursos, a fin de responder a las diversas problemáticas juveniles.
- La implicación de actores clave para crear un entorno favorable a la participación de los jóvenes con equidad de género (comunidades educativas y representantes de instituciones), además funciona para la construcción de aliados, especialmente en la integración de espacios de asesoría y acompañamiento, un factor exitoso para la gestión de la juventud organizada.
- La articulación multinivel de las redes juveniles del nivel sectorial hasta lo nacional.
- La articulación interinstitucional y la creación de espacios multiactor; alianzas que soportan los esfuerzos juveniles, los integran y los hacen crecer en espacios de decisión.
- La direccionalidad del modelo basado en una perspectiva constante de gestión política y que se dirige siempre hacia la transformación de la realidad presente, a través de acciones de incidencia en varios niveles que se influyen mutuamente.
- Los intercambios de experiencias entre redes territoriales y regionales y los encuentros nacionales son factores que motivan a los jóvenes y les ofrecen espacios de aprendizaje entre pares, además de horizontes para ampliar su perspectivas y comprensión de las dinámicas multicausal y multidimensional de los problemas que afectan a sus territorio. Tanto los intercambios como los encuentros son espacios positivos ya que contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de las estructuras juveniles.
- El haber aplicado el modelo de intervención conectando a la generación de conocimiento (de manera participativa), asociado a la estructuración de procesos de organización, construcción de agendas y políticas, así como el fortalecimiento de capacidades (*capacity building*) al igual que la complementariedad de procesos de campañas de sensibilización de educación, incidencia y/o veeduría, son parte de una estrategia práctica de múltiples aprendizajes y resultados. Este modelo funciona en proyectos implementados por el CDH de forma adaptada, adecuada al contexto y acorde a los intereses temáticos de la ciudadanía.
- En particular, en varias regiones (centro, sur y litoral atlántico), se destaca como la implicación de los centros educativos y de las escuelas de padres y madres en acciones

de sensibilización, revitalización comunitaria, campañas y actividades lúdico-artísticas, implicando a actores como alumnos, docentes, padres, madres, mayores, comunidad y voluntarios como factor de movilización, han contribuido a crear mecanismos inclusivos más allá de los proyectos y ha construir importantes procesos de cohesión social.

- Una de las metodologías clave para el trabajo con la juventud es la lúdico-artística. Los y las jóvenes por la naturaleza de la etapa en la que viven tienen una energía propia. Sin embargo no se trata de recrearse *per se*, sino de tomar estas metodologías como una herramienta clave para procesos de empoderamiento de la juventud, la prevención de violencia y posicionar temas y demandas con otros sectores y/o entre pares, además de otros actores del medio, tales como personas adultas, autoridades, OSC, gobernantes, entre otros.
- La estrategia de promover y aplicar procesos y actividades lúdico-artísticas para procesos de aprendizaje y posicionamiento temáticos, son acciones propias para mantener la atención de las y los jóvenes. En este caso, mecanismos como el teatro al ser una herramienta poderosa de expresión y transformación social, socialización positiva y protagonismo de los jóvenes, es de primaria utilidad. En el marco del proyecto JUPREV se contempla el uso de este tipo de mecanismos de gestión juvenil.
- La asociación de actividades lúdicas, culturales y de participación política, así como la valorización y construcción de lo político alrededor de procesos de socialización positiva de los jóvenes, son acciones importante en el trabajo con juventud.
- La integración de programas de becas para los y las jóvenes brindan una herramienta de motivación al grupo meta por las oportunidades de crecimiento que ofrecen para cambiar sus vidas y, a nivel social aumentan el capital humano del territorio.
- En el marco de la vinculación laboral y la formación profesional, la aplicación de metodologías estructuradas, como CEFE, han permitido fortalecer capacidades y competencias en los jóvenes de forma estructurada y sólida, además asegurando su certificación y reconocimiento.
- El uso de las redes sociales como medio para conectar con los jóvenes y entre ellos es fundamental.
- A nivel institucional, el CDH ha desarrollado una estructura interna de gestión compleja y coherente con su crecimiento estratégico y operativo, acorde con la evolución a multinivel y multiactor y, con la conexión entre áreas temáticas diferentes. Creando cuadros intermedios con diferentes perfiles y funciones (responsables programáticos regionales, responsables temáticos y estratégicos, responsables de calidad de programa, administrativos, etc).
- A nivel de relaciones institucionales, el CDH ha aprendido a gestionar de forma estratégica las alianzas con un enfoque de largo plazo y de cooperación amplia, diferenciando los niveles y los vínculos de colaboración y cooperación de forma estratégica,

en un marco de alianzas capaces de mantener la conexión del operar institucional con el contexto, además, priorizando y caracterizando los socios internacionales y los donantes según criterios de convergencia de enfoque y continuidad temática.

- El CDH ha aprendido a operar de forma articulada en acciones multirregionales, desde un enfoque de gestión directa hacia la generación de consorcios nacionales estables capaces de apropiarse y gestionar procesos multirregionales de forma compartida (a partir de un mismo enfoque común, como es el caso del consorcio CASM, CDH y OCDIH) y de aprovechar alianzas y oportunidades diversificadas, creando un proceso endógeno de desarrollo de capacidades de actores locales.

## 5.5 Lecciones aprendidas

En este apartado, se incluyen aspectos ligados a aprendizajes que se han realizado y acumulado en el curso de la implementación de los procesos, los que han permitido mejorar el modelo en el curso de los años. Se indican algunas a continuación:

- La necesidad de considerar la transitoriedad y movilidad del grupo meta, siendo por definición la juventud una etapa de la vida, es vital que se tenga en consideración. Por naturaleza el grupo etario con el que es posible encaminar acciones más intensas están los y las jóvenes entre los 16 y 22 años, después de esta edad la mayoría de los jóvenes comienzan a desligarse más a menudo de las redes para atender a otras prioridades (trabajo y familia) y, a menudo optan por migrar.

En este contexto, es importante elaborar y/o afinar una estrategia de relevo generacional y de acompañamiento del proceso, con la finalidad de evitar que los logros alcanzados sufran momentos de discontinuidad. Por ello, es muy importante construir una masa crítica de líderes (10 a 15 personas afines) para no perder el capital construido. Esta práctica se ha logrado en algunas regiones, en otras no tanto debido a limitantes de diferente naturalezas, incluyendo entre ellas de tipo presupuestario. Esto ha conllevado, en ciertos casos, a una debilitamiento de ciertas redes cuando no son acompañadas por proyectos, produciéndose ciertos puntos de discontinuidad en el proceso de construcción de rutas de acción, incluyendo aspectos de incidencia.

- La necesidad de considerar el perfil específico y las necesidades de los jóvenes en sus diferentes contextos, sobre todo las diferencias entre los jóvenes de contextos rurales y urbanos. Hace falta diseñar estrategias para enfrentar las complejas dinámicas y problemáticas específicas de las zonas metropolitanas (Tegucigalpa); que aún con la diversidad de abordajes realizados por el CDH en diferentes momentos y ciclos de procesos, hace falta una mayor profundización en los análisis de los mayores obstáculos a la implementación de procesos de gestión política juvenil, así como al avance de distintas experiencias en el manejo de alternativas y oportunidades sociales, culturales y de medios de vida, incluso a los abordajes temáticos de interés.

- Las juventudes de las diferentes regiones tienen un mayor arraigo en los territorios, cercanías hacia los centros de poder y mayor capacidad de decisión. Aunque sufran problemáticas ligadas a la violencia, bajos niveles educativos, escasas o inexistentes alternativas y oportunidades laborales; la relación que el joven tiene con el territorio es más estrecha y es más fácil vincularlos de manera continua y asidua a los procesos empujados por los proyectos, donde, la vinculación a las redes ha constituido un soporte estratégico.
- El contexto urbano se caracteriza por una peculiar movilidad del grupo meta. Además de que la juventud es una condición transitoria, las poblaciones de la zona metropolitana (Tegucigalpa) sufren de una situación de alto riesgo e inestabilidad social. En primer lugar, debido al hecho que se trata de zonas meta propensas a la migración y en segundo lugar, son por lo general, zonas sujetas a situaciones de violencia e inseguridad (implicando a menudo desplazamiento forzado). Los jóvenes son actores con necesidades de fuentes de ingreso lo que, en determinado momento, afecta su participación de manera continua, además, el tema de la inseguridad y la presencia de maras y pandillas crea barreras invisibles que obstaculizan la movilidad de los jóvenes entre las comunidades y hacia lugares de socialización; situación que afecta principalmente a las mujeres.
- Continuar fortaleciendo la estrategia de articulación entre proyectos para facilitar procesos de intervención integral que permitan acompañar procesos de gestión política y de desarrollo de capacidades en sectores clave, con el objetivo de responder a las necesidades propias del contexto (seguridad alimentaria, violencia e inseguridad, salud humana, sexual y reproductiva e iniciativas lúdicas).
- La realización de acciones de incidencia a varios niveles en paralelo, puede también limitar este tipo de acciones y eventualmente causar frustración en caso de no lograrse. Por ello, es importante diseñar estrategias de acompañamiento sostenido, planificando procesos concretos (acciones específicas y pertinentes a las necesidades de la comunidad) que consiguen estimular la participación y materializar la voluntad de los y las jóvenes a participar en el desarrollo de sus comunidades. Por otro lado, es importante el intercambio de lecciones aprendidas entre las redes, ya que estimula de manera importante los procesos. Este tipo de intercambio entre pares, disparó algunos de los procesos de gestión y logros de aprobación de políticas y gestión de planes concretos de la gestión juvenil.
- La juventud ha experimentado otra cara de los procesos, como es el caso de que las luchas en procesos de incidencia no son lineales y que tienen que innovar en estrategias de manera sostenida para lograr sus propósitos. Ejemplo de ello, es el éxito alcanzado con la aprobación de la Política en el caso de la Red del municipio de Choluteca, la que fue capaz de motivar su entorno institucional (Comisión Municipal de Juventud), hasta lograr su propósito. El caso de Tegucigalpa, si bien no fue exitoso, ofreció un

cúmulo de aprendizajes en términos del proceso de construcción de la política, así como de la gestión emprendida con respecto a los procesos de incidencia. El mayor aprendizaje desde el punto de vista institucional, es que hizo falta una mejor y mayor creación de condiciones favorables, así como una mayor calidad en el acompañamiento estratégico político.

- Seguir ampliando los grupos meta incluyendo otros actores clave en las acciones, con el propósito de crear mejores condiciones sociales de acompañamiento y un entorno favorable para el cumplimiento de las acciones.
- La presencia y crecimiento de líderes y lideresas en las redes representa un factor fundamental en las intervenciones, sin embargo considerando que se trata de un modelo desde la juventud y autogestionado, es difícil para el CDH poner en práctica mecanismos que eviten la personalización y captura de las redes, así como la politización de los espacios, es decir, es importante la democratización de las redes, sin embargo se corre el riesgo de la rotación de los y las representantes de los jóvenes en los espacios y actividades. Por tanto es importante la consolidación de una masa crítica de líderes y lideresas, tomando en cuenta la movilidad y los ciclos de cambio naturales de la juventud. De ahí la importancia del trabajo permanente en el relevo generacional, cualidad que tiene que ser entendida por los diferentes actores relacionados. Es importante la capitalización de la juventud en la sociedad y en los diferentes ámbitos de actuación donde se desarrollan y establecen.
- Es evidente que el grado de desarrollo de las redes depende de la continuidad del apoyo por parte de los proyectos, especialmente los dirigidos a fortalecerlas.
- Es importante aprovechar estratégicamente las redes sociales para conectar a las redes y a los jóvenes de las redes, en particular a sus comités directivos y a sus bases, para el relacionamiento de experiencias y buenas prácticas.
- Con el fin de obviar, prevenir o mitigar la oposición o la falta de colaboración y apertura de ciertas municipalidades, se podrían considerar estrategias de entrada desde organismos de nivel jerárquico más altos, como la Asociación de Municipios de Honduras (AMONH) o el gobierno mancomunal. Esto implica prever procesos específicos de articulación y cabildeo (*lobbying*) con este tipo de entidades por parte de las estructuras de los jóvenes, sobre todo en los casos de oposición a procesos de organización y empoderamiento de jóvenes, pero también, para fomentar y/o experimentar dinámicas de réplica y ampliación de los impactos del proyecto a gran escala, en favor de una estrategia nacional más influyente.
- El trabajo con los municipios a través de instancias intermunicipales o mancomunidades ya existentes, constituye un elemento posterior de fortalecimiento local y además puede contribuir a las dinámicas de incidencia, caso de la experiencia con MANCOSOL y el proyecto INFAR en el suroeste de Lempira.

- Es importante dar continuidad territorial y municipal a las intervenciones. Acumulando procesos como se ha logrado en la región sur al aplicar diferentes estrategias y aprovechando el entorno institucional. En el caso de la región noroccidente, el trabajo en consorcio con los aliados y/o asociados ha sido una estrategia positiva, sin embargo no significa que se consiguió continuar el trabajo en todos los municipios de cobertura del proyecto INFAR (2011 - 2013) y con JOVEM (2016 - 2018).
- La dimensión regional de las redes es estratégica, especialmente cuando se verifican o crean ciertas condiciones (masa crítica de los municipios y el trabajo sostenido a nivel regional estratégico y político), con inversión de tiempo y recursos oportunos, además del aprovechamiento de los entornos favorables. Esto se verificó en el sur y se está verificando en centroccidente; en el caso del litoral atlántico y noroccidente se ha verificado en menor escala, sin embargo estas últimas dos regiones presentan una recomposición importante que logra conectar los grupos meta con la estrategia a nivel nacional.

Se ha constatado que el hecho de contar con varios equipos de masa crítica se logró experimentar y validar los procesos del MONJUH, así como su extensión en el tiempo, al menos desde su establecimiento (espacio de convocatoria y articulación de la juventud acompañado por el consorcio a nivel de movimiento social juvenil y expresión de gobernanza en el alto nivel juvenil).

- Por otro lado, como fue experimentado con el proyecto INFAR, el trabajar a un nivel regional da sostenibilidad a las redes y consolida el segundo piso de articulación política (en el caso de INFAR lo regional quedó a un nivel de organización operativa importante, pero con saldos por cubrir en lo político). Este aprendizaje se materializó con mayor precisión en las etapas siguientes del proceso, cuando la acción se proyectó hacia la creación del MONJUH a nivel nacional.
- Se debe considerar el tiempo y los esfuerzos necesarios para construir alianzas y condiciones de actuación al comenzar trabajo con nuevas regiones (en la región centroccidente debido a la complejidad del proceso de afianzamiento con las poblaciones indígenas, se tuvieron que considerar nuevas modalidades de trabajo tomando en cuenta la cosmovisión lenca). Es un desafío, pero también es una innovación en términos de acompañamiento para la institución, ya que se apuesta por la integración de capacidades para el manejo de la interculturalidad, que ahora está presente en el alcance de los procesos institucionales y que requiere ser atendida.
- La participación natural de las mujeres en acciones de sensibilización a padres y madres de familia, en cuanto actores prioritarios en la educación de los hijos, es una ocasión clave para que ellas ganen espacios de participación. También es importante, acompañar acciones dirigidas específicamente a hombres con el objetivo de trabajar la temática de género desde la perspectiva de las masculinidades positivas.

- A nivel de aspectos transversales, es importante realizar los énfasis que aplica el CDH en los temas de DDHH (promoción, defensa y protección) en los distintos programas (por ejemplo mayor énfasis del enfoque en medios de vida y resiliencia) que faciliten la participación plena de los actores.
- Aunque se haya trabajado e incidido en la participación de las mujeres para lograr su empoderamiento, es necesario desarrollar el enfoque de género de manera más profunda e integral, así como su priorización permanentemente en la estrategia institucional.
- Trabajar con poblaciones indígenas y afrodescendientes desde un enfoque de valorización de su identidad cultural. Este es un aprendizaje que ya está en curso con el trabajo que se está haciendo en el litoral atlántico con afrodescendientes y garífunas y en la región noroccidente con población indígena/lenca. Debido a la cobertura de los territorios no fue posible hacerlo en toda la extensión de los territorios. En el caso de la región centroccidente fue una elección del CDH trabajar directamente con estas poblaciones.
- A nivel institucional interno, se destaca un proceso de optimización progresiva de la estructura organizativa orientado a conciliar las dimensiones temáticas y geográficas de forma oportuna, así como para facilitar la articulación a nivel descentralizado y central, definiendo roles, responsabilidades, procesos de mando y comunicación de forma clara y estructurada. También está en progreso la consolidación de un equilibrio entre el nivel estratégico y operativo, facilitando la factibilidad de los proyectos y dimensionando los equipos oportunamente. En este mismo sentido, se aborda de manera estratégica el equilibrio entre el enfoque programático y el del proyecto, con lo que es posible aprovechar las sinergias entre las intervenciones, sin afectar la consecución de los resultados específicos y la ejecución de las actividades.
- Es vital considerar siempre la solidez de los programas regionales, en términos de disponibilidad de recursos humanos (equipo) y financieros, para garantizar la intensidad de los procesos. Cabe destacar como las regiones que han tenido menos recursos, o donde el enfoque de gestión política ha recibido menos prioridad (por cuestiones de enfoques de los donantes o de las diferentes cooperaciones), han tenido un impacto territorial más limitado (por ejemplo, en la región Litoral Atlántico, no se logró conectar a los grandes temas de la agenda regional), alrededor de los derechos territoriales indígenas. En el caso de la región noroccidente, la acción se ha concentrado en seis municipios, trabajando fundamentalmente en el tema de gobernanza local que permitió cierta base social, que en alguna medida se retoma y potencia, por la acción de las OSC en consorcio; logrando articular los procesos con la acción política impulsada a nivel nacional y de los actores priorizados (juventud, mujeres, defensores y defensoras). La región sur constituye la región con mayor inversión de forma constante en procesos de gestión política. Los resultados han sido más amplios (16 municipios de 3 departamentos) y han constituido el vivero y motor del proceso para las demás regiones.

- Se destaca un proceso de aprendizaje en la construcción de consorcios estratégicos, nacionales e internacionales, basados en relaciones de largo plazo, más allá de oportunidades puntuales ligadas a los proyectos o coyunturas (se ha producido en ciertas ocasiones y experiencias).

## 5.6 Elementos facilitadores y limitantes

Tratándose de procesos enfocados en la sostenibilidad es indudable que los diferentes actores relacionados son los que determinan la eficacia y sostenibilidad de las acciones del proceso. Entre otros elementos asociados, cuentan los niveles de apropiación de los actores locales y la articulación con autoridades públicas. Naturalmente, las condiciones del contexto influyen en las posibilidades y prioridades de los grupos meta, en particular con la juventud. En este marco, es posible destacar algunos factores que, en las distintas regiones, han influido positiva o negativamente en el proceso de construcción de la intervención con la juventud.

- La actitud positiva, abierta u obstaculizadora de parte de las corporaciones municipales y una actitud colaboradora o de oposición por parte de las instituciones locales. Las políticas partidarias afectan notablemente el desarrollo abierto e inclusivo de las redes, así como su labor eficaz. Se destaca que a menudo las autoridades locales han asumido una actitud solo en apariencia colaboradora. Por ejemplo, cuando han aprobado la creación de espacios juveniles en detrimento de la participación democrática real de los jóvenes y de mecanismos de autogestión.
- El grado de prevalencia de una cultura machista y adultocentrista es un factor clave, que en cierta medida afecta la posibilidad de las y los jóvenes de participar en los procesos y espacios, con un mayor impacto en las jóvenes mujeres. Este obstáculo se agudiza cuando el machismo se enraíza en la tradición y en las creencias culturales (la cosmovisión indígena como parte de la cultura en la región del centrooccidente). Asimismo, por cuestiones de seguridad (en la región centro las mujeres jóvenes tienen mayor limitación en su desplazamiento, por lo que sus padres y madres en ocasiones no les permiten participar).
- La presencia o ausencia de líderes naturales es un elemento determinante.
- La cultura del caudillismo y de los juegos de poder afectan a las redes.
- La disponibilidad de tiempo de las y los participantes es fundamental.
- El nivel educativo de los y las jóvenes beneficiarios y de otros actores del entorno, es un elemento facilitador o limitante. En general, las y los jóvenes escolarizados tienen mayor capacidad de elaboración conceptual, esquematización y trabajo autónomo. Sin embargo, para los que tienen un bajo nivel educativo, este elemento se convierte en un factor limitante. Por ello, es importante que en los procesos de formación y



fortalecimiento de capacidades que se realizan, se pongan en práctica metodologías vivenciales y de educación popular.

- Las preocupaciones de tipo económico afectan la motivación y la disponibilidad. Por ejemplo, se puede percibir algunas veces en la participación en dinámicas políticas y lúdicas.
- Los niveles de violencia e inseguridad, especialmente en zonas urbanas, condicionan la movilidad y posibilidad de permanencia en el territorio, incluso pueden llegar a determinar el desplazamiento forzado. Por ejemplo, la presencia de maras, pandillas y obstáculos a la movilidad y participación de las y los jóvenes influencia en gran medida la participación de la juventud, en particular a las mujeres.
- La existencia y funcionalidad de las mesas municipales de niñez y juventud, así como de las CMJ han sido elementos facilitadores.
- La existencia previa de un tejido comunitario, asociativo y una cultura solidaria en las comunidades, ha sido altamente favorable. Esto se conecta, además, a cuestiones ligadas al arraigo o desarraigo territorial de las poblaciones en las diferentes zonas y regiones (por ejemplo con aumento del desarraigo en zonas urbanas y en la zona metropolitana de la región centro).
- La presencia de otras organizaciones comunitarias u ONG, normalmente constituye un factor facilitador, pero depende de la dinámica colaboradora y no oportunista que se de por parte de los diferentes actores. Por ejemplo, la labor de diferentes ONG puede incrementar los recursos disponibles y facilitar el alcance de mayor cobertura y fortalecimiento de las capacidades de la población (jóvenes, entre otros). Sin embargo, depende de la actitud de articulación interinstitucional.
- Las alianzas con organizaciones comunitarias facilita las dinámicas participativas y de convocatoria (en el caso específico de jóvenes); sin embargo, puede representar también un factor que limita la participación, si los actores sociales de que se trata (juventud en el caso que ocupa), no pertenecen al perfil de los grupos que se han asociado (por ejemplo, jóvenes de Consejos Indígenas Comunitarios, se debe seguir la línea de Consejos Indígenas. Es decir, no mezclar en su organización con otro tipo de jóvenes u otra organización). Por lo que, en principio se debe guardar el equilibrio en los acuerdos previos con la tipología de organizaciones aliadas, para que se asegure la apertura de los espacios creados y dejar compromisos claros previamente, para evitar tendencias diferentes a las previstas y/o acordadas. Por lo que, en principio se debe guardar el equilibrio en los acuerdos previos con la tipología de organizaciones aliadas, para que se asegure la apertura de los espacios creados y dejar previamente compromisos claros para evitar expectativas diferentes a las previstas y/o acordadas.
- La separación territorial de las intervenciones, tanto a nivel intrarregional e intermunicipal, presentan ciertas dificultades en la coordinación de los proyectos, su seguimiento

y armonización estratégica. Es decir, se necesita cuidar los procesos de expansión, dado que la dispersión territorial normalmente necesita recursos, tiempo y esfuerzos para que la coordinación e implementación de acciones sean viables.

- La actitud colaboradora o al contrario, oportunista por parte de organizaciones similares, ya sean locales o nacionales, que posiblemente puedan ser aliadas; puede tender a apropiarse de los espacios (en este caso juveniles), en lugar de promoverlos, protegiendo su independencia y autonomía. Para ello, es importante realizar una lectura oportuna para tomar las diligencias del caso.
- A nivel institucional interno, la separación territorial, así como la diversificación programática, normalmente constituyen un factor de dificultad operativa y estratégica, a lo que en algunos casos se suma la rotación de personal técnico. En estos casos, la continuidad de la dirección ejecutiva y de las figuras clave responsables de programas territoriales y temáticos, han permitido dar continuidad a la estrategia y a la estructura, así como ha consolidar los procesos en las regiones y a nivel nacional.
- A nivel de relaciones interinstitucionales, la competencia entre ONGs nacionales, en ocasiones ha impedido crear sinergias reales entre los socios de proyectos, de igual forma ciertas actitudes de algunos actores de cooperación (operantes en los territorios) de apropiarse de procesos, estructuras, plataformas y otros espacios de concertación multiactor (similar caso de juventud), dificulta las dinámicas de alianza y colaboración. Ante este tipo de dificultades el balance positivo es posible mediante las relaciones equilibradas y equitativas que han constituido la base de un trabajo inter-ONG e interinstitucional, fundamental para la continuidad, sostenibilidad y el alcance de acciones colectivas, más allá de los proyectos (caso del consorcio CASM, CDH y OCDIH).

## 5.7 Elementos de sostenibilidad

Se destacan los siguientes elementos que permiten la continuidad, la apropiación de los procesos por parte de los actores clave, así como su desarrollo autónomo, más allá de los proyectos de cooperación externa:

- El proceso de fortalecimiento de capacidades (*capacity building*) permite empoderamientos temáticos. Por ejemplo, la combinación de organización y construcción de ciudadanía con capacidades en derechos humanos, potencia procesos de gestión e incidencia política.
- La organización, estructuración y articulación de grupos juveniles, es fundamental para la sostenibilidad de los procesos de gestión juvenil.
- La creación de espacios multiactor constituye un entorno de soporte y continuidad a las propuestas y políticas juveniles

- Es esencial la construcción participativa de las agendas juveniles; la continuidad de los procesos de incidencia en articulación con Mesas Municipales y Comisiones Municipales Juveniles o espacios afines.
- La creación de líderes capaces de replicar los conocimientos, así como la formación de facilitadores en técnicas pedagógicas y conocimientos temáticos específicos, permite difundir la cultura de participación juvenil.
- El enfoque de relevo intergeneracional bien entendido, es muy importante (líderes deben ceder espacios y pasar competencia a la juventud).
- Enfoque de género y promoción seguida de liderazgos femeninos transformadores, lo cual no solo fomenta los derechos políticos de las mujeres, sino que también aumenta la masa crítica de líderes y lideresas de las redes y aumenta la representatividad y el peso de las agendas y políticas propuestas.
- Una masa crítica de jóvenes que se quedan y facilitan el relevo. La masa crítica debe ser de entre 8 a 15 personas por cada red.
- La promoción de iniciativas económicas de las redes o de grupos de las redes, para dar sostenibilidad a las redes mismas y motivar a los jóvenes es un valor estratégico muy importante.
- El fortalecimiento de las capacidades de las redes para elaborar proyectos y captar fondos de otras agencias de cooperación, implica sustentabilidad.
- La participación de las redes juveniles en las mesas y estructuras intersectoriales, constituye una oportunidad para que ellos y ellas participen en discusiones sobre oportunidades de proyectos de cooperación externa, así como para tener influencia sobre su orientación.
- El trabajo en conexión con las OMM (u otras instancias clave con enfoque de género y juventud) o con otras estructuras de sociedad civil (redes de mujeres en algunos municipios), sigue dando continuidad y transformando el trabajo con la juventud (Guarita en el suroeste de Lempira y Choluteca en la región sur) después de años de finalizar el proyecto INFAR, caso de occidente; y en el caso de la región sur, la Red Regional de Mujeres, asesora y acompaña el trabajo de la Red Juvenil de Mujeres.
- La sostenibilidad de las redes depende del grado de madurez de las mismas. Por lo que la estrategia de sostenibilidad debe estar enmarcada en una labor integral de fortalecimiento social, administrativo, estratégico y tecnológico de las redes. Se debe buscar acompañamiento de otros actores del territorio a través de alianzas y conexiones para la consolidación de instrumentos de planificación, sobre todo, con elementos que se identifiquen débiles a nivel de madurez organizacional, en particular, la definición de la estructura, la existencia y actualización de instrumentos de gestión (planes estratégicos, POA y reglamentos internos); el fortalecimiento de las asambleas municipales

de las redes juveniles como espacio de decisión, el seguimiento a las acciones del Plan de Incidencia Política, entre otros.

- Motivar para generar acciones de emprendedurismo que generen autosostenibilidad en la organización. Es preciso capacitar a los y las jóvenes para que ellos y ellas conozcan aprendan los mecanismos para captar financiamiento para la operatividad de las redes (presupuesto público, generación de fuentes de ingreso, trabajo en red y atracción de nuevos fondos).
- La participación en espacios regionales y nacionales permite a los y las jóvenes articularse en espacios más amplios de decisión y generar propuestas para el logro de sus objetivos, trascendiendo e impactando positivamente. De esta manera, es posible lograr un mayor impacto en el nivel local de origen. Además, la participación en espacios multinivel aumenta la motivación de la juventud y fomenta una actitud transformadora.
- A nivel institucional interno, la permanencia del personal en los cargos dirigentes, coordinadores/as, programáticos/as con visión política, así como en la gestión administrativa, ha permitido la consolidación estratégica y estructural del CDH. Asimismo, la incorporación de nuevas figuras jóvenes y mujeres que agregan valor y aportan nuevos contenidos, es un elemento importante para la institución. Los procesos de fortalecimiento de capacidades (formación y acompañamiento continuo de los jóvenes de parte del personal del CDH) permite el relevo generacional y la apropiación de los contenidos por los beneficiarios y actores clave.
- A nivel de relaciones interinstitucionales, la capacidad de insertar los proyectos en programas de amplio plazo es un factor fundamental para actuar con una visión a largo plazo. La apropiación del modelo de intervención con la juventud bajo un enfoque de derechos humanos y gestión política por el consorcio CDH, OCDIH y CASM, constituye un factor importante de sostenibilidad del programa y lo abre a perspectivas de desarrollo y evolución a futuro.

## 5.8 Retos pendientes, afianzamiento político-estratégico y próximos pasos del Modelo

En este apartado se consideran los retos que el trabajo con jóvenes debe seguir enfrentando para asegurar la eficacia e impacto, así como la pertinencia de la labor promovida.

- La migración de las y los jóvenes constituye un problema creciente, que implica la necesidad de seguir promoviendo las redes y la difusión de conocimientos y capacidades, pero también de asumir la problemática como tema propio de intervención,

con una mayor articulación del circuito (desplazamiento, migración y retorno), desde un enfoque de desarrollo de alternativas y oportunidades.

- Gestión y aprobación de políticas públicas municipales afines para procurar sostenibilidad al ciclo organizativo y asegurar la apropiación de los procesos por los actores clave, más allá de sus propios ciclos.
- Relevó intergeneracional y reactivación de las redes. En cuanto a la sostenibilidad de las redes aún queda un reto difícil por resolver, sobre todo en las regiones de mayor movilidad, como el caso de la región centro, caracterizadas por elevada transitoriedad. En este sentido, deberán crearse mayores condiciones de consolidación (énfasis a nivel de masa crítica), así como en los mecanismos de gestión. Por ejemplo, analizar la memoria de trabajo desarrollada y las herramientas organizacionales con que cuentan las redes (archivos, bases de datos de personas clave, memorias históricas), organizar encuentros con líderes y lideresas que han participado y destacado en fases anteriores de los procesos etc., además de analizar la legalización de las redes como marco de actuación.
- Prever acciones que contribuyan a crear las condiciones de un entorno habilitante para el desarrollo de procesos de gestión política y derechos humanos. El nivel educativo de los beneficiarios y beneficiarias, en este sentido, constituye un factor de mayor importancia que facilita el desarrollo de los procesos. Es importante incidir en las capacidades básicas de la juventud y demás actores (padres, madres y mujeres indígenas) para que alcancen un nivel de partida (en términos de alfabetización funcional, comprensión de contenidos, conocimientos básicos, etc.), suficiente para que puedan participar plenamente en los procesos de fortalecimiento de capacidades e incidencia.
- Continuidad de trabajo y profundización de temáticas clave ligadas a la gestión del territorio, considerando la oportunidad de constitución de redes de jóvenes defensores la que se constituye como prioridad política nacional e internacional.
- Desarrollar un trabajo focalizado y específico con jóvenes indígenas, así como la profundización en el enfoque de trabajo con jóvenes mujeres. Lo que implica no solo hacer participar indígenas mujeres con legalidad o fomentar su participación, sino profundizar el enfoque considerando sus características, necesidades, vulnerabilidades y potencialidades específicas.
- Con respecto a las poblaciones indígenas, es preciso seguir promoviendo la articulación con temáticas ligadas al rescate de la cultura originaria y a la conexión entre el medioambiente y cosmovisión indígena, asegurando, por otro lado, el empoderamiento de las jóvenes mujeres.
- Es esencial para lograr el desarrollo humano y equitativo de las mujeres indígenas trabajar específicamente el tema de género con estas poblaciones, considerando las barreras culturales ulteriores al empoderamiento de las jóvenes.

- Continuidad de trabajo y profundización de temáticas ligadas a la reducción de la violencia contra las mujeres, en cuanto a barrera clave para la materialización de sus derechos humanos y específicamente a su participación política efectiva en los espacios de concertación. Este tema es coherente con un enfoque profundo e integral de equidad de género.
- Continuar promoviendo (como ya se hace con el proyecto HondurACTion), una cultura de lucha contra la impunidad y promoción de la justicia, y profundización temática en estos temas, a través de intervenciones específicas que promuevan la concientización e incidencia en estos temas.
- Fortalecer y consolidar la conexión en los espacios nacionales y las dinámicas multi-regionales y nacionales.
- Elevar y desarrollar de manera sostenida, los procesos de incidencia y de articulación a nivel regional e internacional.
- A nivel institucional interno, es importante seguir fortaleciendo la cultura de equidad y justicia de género de manera más integral y profunda, y difundirla en todos los niveles y áreas de la institución, desde su visión y distribución del poder.
- En términos de desarrollo programático del CDH, es necesario consolidar el equilibrio en términos de concentración y cobertura territorial de forma coherente con la dimensión organizacional óptima, que asegure una disponibilidad de recursos adecuada para asegurar el modelo y fortalecer la organización interna y la sostenibilidad de su trabajo y estrategia. Considerando los límites en términos de recursos, a raíz de las tendencias de reducción de recursos de la cooperación a nivel de país y globalmente. En general, se debe intentar encontrar estrategias para desarrollar una política de personal capaz de enfrentar los retos del programa, así como la estabilidad y continuidad de personas clave de los procesos, con el objetivo de asegurar la continuidad de la estrategia a multinivel.
- En términos de alianzas, es importante construir nuevas opciones y/o consolidar los consorcios nacionales estratégicos actuales, así como establecer nuevas relaciones de colaboración con actores estratégicos, sobre todo en áreas no cubiertas por los consorcios actuales (comunicación), incluyendo al nivel regional (CA-4).

A nivel internacional, es importante mantener el abanico de donantes actuales a través de una estrategia de sostenibilidad del relacionamiento institucional, participación en espacios político-estratégicos, así como del afianzamiento a través del desempeño y resultados efectivos de los proyectos. Encontrando el equilibrio entre visión estratégica y capacidad operativa. Esto significa, acompañar la capacidad de generar propuestas y proyectos con la creación de condiciones de factibilidad en términos de recursos y capacidades instaladas (humanas, logísticas y gestión de la información) suficientes para realizar y garantizar las acciones.

## 6. Conclusiones

1. La sistematización presenta un recorrido del trabajo con jóvenes realizado por el CDH, desde sus orígenes, haciendo énfasis en la última década, con el objetivo de conectarlo con la evolución del programa institucional y las evoluciones históricas y del contexto.

La sistematización se ha enfocado en la última década de trabajo del CDH, la que coincide con el golpe de Estado de 2009, periodo que dio inicio a una nueva etapa crítica y compleja en términos de dinámicas democráticas y participativas. La sistematización ha permitido delinear tres modelos de trabajo con jóvenes: **a nivel de proyecto** (ciclos metodológicos clave); **a nivel de programa** (conectividad con programas regionales de carácter territorial) y **a nivel nacional** (programa global con jóvenes ligado a la estrategia institucional del CDH, el que se expresa de manera general en el programa de Resiliencia Local, Gestión Política y Derechos Humanos).

2. La sistematización ha demostrado:
  - a. Cómo el trabajo del CDH ha sido continuo y ha dado respuesta a las prioridades históricamente delineadas, concentrándose progresiva, estratégica y explícitamente en los y las jóvenes como categoría etaria incluida entre los 12 y los 30 años, representando un actor clave de la vida nacional, en cuanto constituyen un actor de cambio esencial para el conjunto de la población y del país, al ser los edificadores del presente y el futuro. Además, la juventud constituye una población mayoritaria por la dinámica demográfica y también extremadamente afectada por los grandes problemas del país.
  - b. La juventud de Honduras ha sido el centro del trabajo del CDH y su trabajo se ha desarrollado bajo una perspectiva joven-centrista y de promoción fundamental de su protagonismo y centralidad; en las que las jóvenes mujeres, en cuanto sujetas de específico interés, han aumentado su capacidad de participación y reivindicación.
  - c. El trabajo con jóvenes se ha desarrollado como un modelo emblemático paralelamente a la estrategia institucional. Debido al tipo de actor meta y a su condición transitoria, que por definición plantea retos y complejidades peculiares.
  - d. La acción desarrollada con la juventud se ha focalizado en capacidades de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de sociedad civil, la que ha ido definiendo paulatinamente pautas propias y consolidando un modelo de intervención a nivel de programa y de proyecto: el primero en una dinámica interregional y multinivel con una perspectiva de programas territoriales (micro, municipal y regional); constituyendo un proceso o modelo circular de generación de capacidades, información

y evidencias, sensibilización, educación, incidencia y veeduría; caracterizado por su enfoque participativo de derechos humanos, organización comunitaria, articulación interinstitucional y esencia de gestión política.

- e. El evolucionar del Modelo se ha llevado a nivel nacional y ha propiciado perspectivas de trascendencia a lo regional e internacional, en correspondencia con los temas clave de la agenda política que vinculan lo local, nacional e internacional; en donde los y las jóvenes deben tener voz e influencia al ser sujetos de derecho y al ser los derechos el centro de la agenda, entendiendo los derechos individuales (sociales, económicos y políticos), pero también los colectivos e intergeneracionales (como los medioambientales).
3. Existen logros relevantes en el tema de incidencia que llevaron a la aprobación e implementación de políticas juveniles y que desembocaron en una serie de acciones que demuestran la inclusión de proyectos relacionados con la política municipal de juventud en los presupuestos municipales (organización juvenil en nuevos sectores del municipio, formación en prevención de violencia, formación y gestión de emprendimientos juveniles).
4. El reto del trabajo del CDH con jóvenes es entonces seguir evolucionando de acuerdo y en respuesta al contexto, a las transformaciones de sus protagonistas y de sus problemáticas.





# Anexos

## Anexo 1. Siglas y acrónimos

AACID	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AA.LL.	Autoridades locales
AeA	Ayuda en Acción
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAID	Christian Aid
CASM	Comisión de Acción Social Menonita
CDH	Centro de Desarrollo Humano
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (siglas en inglés)
CEDIJ	Centro Electrónico de Documentación e Información Judicial
CEHPRODEC	Centro Hondureño de Promoción para el Desarrollo Comunitario
CICESCT	Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas
CICR	Centro Internacional de la Cruz Roja
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIPRODEH	Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos
CMJ / CJM	Comisión Municipal Juvenil / Comisión Juvenil Municipal
CO	Región centroccidente
COIPRODEN	Coordinadora de Instituciones Privadas Pro los Derechos de la Niñez
CONADEH	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
CPL	Centros para Privados de la Ley
DDHH	Derechos Humanos
DF	Distrito Federal
DINAF	Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia
Dipecho	Programa de Preparación ante Desastres
DPI	Dirección Policial de Investigaciones

<b>DUE</b>	Delegación de la Unión Europea en Honduras
<b>Echo (DGEcho)</b>	Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Comisión Europea (siglas en inglés)
<b>ECOSOC</b>	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
<b>ENDESA</b>	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
<b>ENPJ</b>	Espacio Nacional Participación Juvenil
<b>EPHPM</b>	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (siglas en inglés)
<b>FIA</b>	Fundación Interamericana
<b>FLM</b>	Federación Luterana Mundial
<b>FORJAPAZ</b>	Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad (proyecto)
<b>GG. LL.</b>	Gobiernos locales
<b>IAF</b>	Inter-American Foundation
<b>IBCR</b>	Oficina Internacional de los Derechos del Niño
<b>IHNFA</b>	Intituto Hondureño de la Niñez y la Familia
<b>INAMI</b>	Instituto Nacional para la Atención de Menores Infractores
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFAR</b>	Infancia en Red (proyecto)
<b>INFOP</b>	Instituto Nacional de Formación Profesional
<b>IPNA</b>	Inversión Pública en materia de Niñez y Adolescencia
<b>IUDPAS</b>	Instituto Universitario en Democracia Paz y Seguridad
<b>JOVEM</b>	Jóvenes Embajadores de Derechos Humanos (proyecto)
<b>JUDEMO</b>	Jóvenes Hondureños por la Democracia (proyecto)
<b>JUPREV</b>	Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales
<b>LA</b>	Litoral Atlántico (Región)
<b>LAC</b>	América Latina y el Caribe (siglas en inglés)
<b>LGTBI</b>	Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans, Intersexuales
<b>MACCIH</b>	Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras
<b>METAS</b>	Protagonismo Juvenil para el Desarrollo de Medios y Estilos de Vida Positivos (proyecto)
<b>MONJUH</b>	Movimiento Nacional de Juventudes Hondureñas
<b>MONJURE</b>	Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario
<b>MP</b>	Ministerio Público
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes

<b>NNAJ</b>	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes
<b>NO</b>	Noroccidente (región)
<b>OCDIH</b>	Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras
<b>OEA</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OIM</b>	Organización Internacional para las Migraciones
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMM</b>	Oficina Municipal de la Mujer
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONGD</b>	Organización No Gubernamental para el Desarrollo
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PIH</b>	Plan Internacional Honduras
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PMM/PMMLal</b>	ProgettoMondo Mlal
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PPM</b>	Pan Para el Mundo
<b>PPVV</b>	Prevención de la Violencia
<b>RNP</b>	Registro Nacional de las Personas
<b>SDHJGD</b>	Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización
<b>SEDIS</b>	Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de Honduras
<b>UE</b>	Unión Europea, por sus siglas en inglés
<b>UMAR</b>	Unidades Municipales de Atención al Migrante Retornado
<b>UN</b>	Naciones Unidas, por sus siglas en inglés
<b>UNAH</b>	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
<b>UNDEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, por siglas en inglés
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas en inglés
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

## Anexo 2. Muestra de productos de las redes

- Política Pública Juvenil de San Lorenzo
- Agenda de la Niñez y Juventud de Liure
- Agenda Regional de la Niñez y Juventud (sur)
- Boletín del Observatorio de la Juventud 2017

## Anexo 3: Testimonio de jóvenes (participantes actuales en los procesos del CDH)

### Abel, 21 años (región centro)

- **Experiencia en el trabajo con jóvenes del CDH**



Participo en las redes promovidas por el CDH desde 2012 en Tegucigalpa. Trabajamos en procesos de prevención de violencia, inserción laboral y emprendimiento juvenil. Participo en la Red Regional del Centro (denominada Movimiento Juvenil por el Cambio), o sea en el movimiento político que hace incidencia en el INJ y en la comisión municipal de juventud. Además, formo parte del CRC y del comité de apoyo comunitario en El Carrizal.

Ya existían grupos organizados en redes en esta comunidad y nos encargábamos de planificar festivales culturales, de literatura, de teatro, escuelas de arte, grupos focales y de autoahorro. Sin embargo, con el CDH se nos ha brindado asesoramiento a nivel de grupos y de manera individual. También recibimos formación para la puesta en marcha de pequeños emprendimientos (con la metodología CANVAS) y apoyo con fondos para emprender pequeños negocios y con vinculación a otras iniciativas. La participación de las mujeres es muy alta.

Las capacitaciones recibidas incluyen temas de derechos humanos, equidad de género (y nuevas masculinidades), salud sexual y reproductiva y resolución de conflictos. Yo tuve la oportunidad de graduarme como facilitador del CDH.

Como promotor comunitario, he trabajado en la comunidad de forma voluntaria con el objetivo de vincular a las familias vulnerables con otras organizaciones que brindan servicios de salud y educación.

### ● **El trabajo con las redes**

En cuanto al trabajo con las redes, puedo decir que en 2013 se inició el trabajo de articulación con todas las organizaciones para crear las políticas públicas municipales, pero no se lograron ciertos espacios y políticas públicas como se pretendía; es difícil trabajar en el municipio de Tegucigalpa.

Yo formo parte de una comisión lúdica dentro del Movimiento que está conformado por comisiones repartidas en las tres zonas (El Carrizal, Amarateca y el Corredor San Miguel-Los Pinos), estas son rotativas en varios temas. Esto permite que las y los jóvenes puedan movilizarse a otras comunidades que tienen problemas de conflictos entre maras. Las redes eligen sus representantes en el MONJUH según mecanismos horizontales.

Hay un proceso de articulación de las redes con las instancias nacionales, aglutinando las diferentes redes regionales en el MONJUH que, a su vez, forma parte del Espacio Nacional de Participación Juvenil (movimiento natural informal), por otro lado, se está dando la reforma de Ley de la participación de la juventud en las políticas públicas para que los jóvenes tengamos los espacios para elegir un ministro de la juventud dentro del gobierno, elección que se desarrollará próximamente.

### ● **Experiencia e impactos del trabajo realizado**

Destaco positivamente toda la formación que recibí en la parte política, a nivel internacional, nacional y municipal. He obtenido resultados sobre políticas públicas en materia de juventud (2 % del presupuesto para juventud), es el caso de Choluteca, Cortés y San Pedro Sula.

Puedo decir que nuestra labor tiene impacto en la prevención de la violencia.

En 2011 llegaron las pandillas que reclutaban jóvenes y crean pandillas o sectores de barrio que controlan una zona y no aceptaban gente que viniera de afuera. Por ejemplo, aglutinamos personas y organizaciones para enfrentar a 20 pandilleros. Si la gente está organizada contra los pandilleros ellos quedan en minoría.

Los comités utilizan los eventos propios del barrio para diseñar reglas de convivencia comunitarias. Eso motiva la participación de la gente y de ahí, la de los jóvenes, creando un sentido de pertenencia. La parte cultural es un importante catalizador, ya que crea un orgullo de tener pertenencia a algo cultural y NO VIOLENTO, o sea crea alternativas identitarias.

A los grupos musicales se les dio incentivos económicos o materiales, contribuyendo a realizar sus actividades de manera más llamativa.

También se organizaron grupos deportivos, como Skateboard y haciendo rutas y maratones en toda la zona. Esto a pesar de que se sentían intimidados por las maras y pandillas. Se organizaron grupos positivos y esto nos da una sensación de libertad y control comunitario.

El Gobierno sigue invirtiendo grandes cantidades del presupuesto para implementar medidas de seguridad, en vez de invertir en educación, en el medioambiente, en empleabilidad o creando las facilidades para que las PyMes se desarrollen.

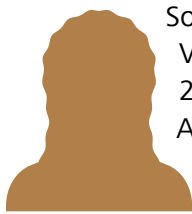
### ● **Perspectivas a futuro**

Yo ya cumplí un ciclo de participación en las redes y me voy a salir. Entonces estoy haciendo réplicas con nuevos jóvenes que ingresan en las organizaciones. Es importante darle espacio a los más jóvenes.

Ahora, yo voy a contribuir dentro de los movimiento estudiantiles de la universidad. Esta experiencia con el CDH me ha formado e impulsado para seguir mi recorrido de ciudadanía responsable y participación política activa. Lo considero un proceso importante en mi vida personal y como ciudadano.

### **Paula, 23 años (región sur)**

#### ● **Experiencia en el trabajo con jóvenes del CDH**



Soy Licenciada en Ciencias de la Educación y trabajo en una escuela primaria. Vengo del departamento de Choluteca. Comencé en los procesos del CDH en 2018, fui invitada a participar en un taller para sensibilizar sobre los DDHH. A partir de ahí, me motivé a seguir participando para adquirir mayores conocimientos en temas de derechos humanos, violaciones, herramientas de protección de derechos y capacidad para incidir.

#### ● **El trabajo con las redes**

Las redes hacen reuniones y cada grupo o comisión habla de un tema particular de forma rotativa. Se trata de redes municipales que convergen en la Red de Choluteca. Las redes se encargan de organizar eventos, como noches de talentos, entre otros.

#### ● **Experiencia e impactos del trabajo realizado**

Creo que es una oportunidad para generar encuentros positivos, ayuda a que los jóvenes tengan más oportunidades de acercarse a temas de derechos humanos y formarse como ciudadanos, algo que, sin el CDH y otras ONG, no hubiera sido posible, porque el Estado no

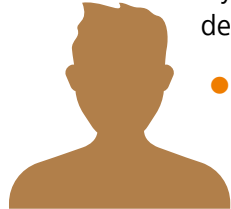
capacita en este tipo de temas. Estos procesos nos permiten ser protagonistas de nuestra sociedad y soñar con poder cambiarla. Es nuestra única oportunidad, no tenemos otra vía.

- **Perspectivas a futuro**

Mi motivación y ambición es capacitarme en temas que me permitan contribuir en la transformación de la realidad y defender mis derechos como ciudadano, conocer sobre los problemas de corrupción, nepotismo etc., que afectan a mi comunidad. Quiero una sociedad que premie las capacidades no las relaciones personales.

**Marcelo, 20 años (región sur)**

- **Experiencia en el trabajo con jóvenes del CDH**



Soy de Choluteca y participo desde 2017 en las redes a través de acciones de capacitación; soy un miembro activo en la red municipal.

- **El trabajo con las redes**

Estas redes convergen en las departamentales y regionales, lo cual es muy positivo, pero personalmente prefiero enfocarme en el nivel municipal, siento que se tiene mayor impacto directo a ese nivel.

- **Experiencia e impactos del trabajo realizado**

Me siento muy volcado al tema de incidencia y participar en las redes me da la oportunidad de hacerlo. Cuando ingresé en la Red Juventud en Acción de Choluteca, estaba debilitada, así que la reactivamos, dándole una misión, visión, objetivo, logo, finalidades que iban de lo local a la incidencia nacional. Hicimos alianzas con otras ONG y asociaciones que trabajan en el territorio, también con la alcaldía, donde se presentó nuestra agenda y la expectativa de crear una política juvenil local. De hecho, este tema será abordado en el próximo Cabildo Abierto. El CDH nos brinda soporte técnico (para la obtención de la personería jurídica y para realizar incidencia en la política local).

En cuanto a la participación de las mujeres, hay esfuerzos y avances, pero sigue siendo verdad que a veces hay menor participación de mujeres por el adultocentrismo, a veces es por que hay menos libertad de salir porque los padres no dan permiso y en otras ocasiones no hay interés... En general, yo he visto el cambio en los jóvenes que se han implicado en los proyectos del CDH, ellos están concientizados, tienen conceptos más claros sobre los derechos humanos., discriminación, etc.

El CDH hasta ahora ha implementado espacios de fortalecimiento de redes, que nos ayudan mucho en este proceso. Es importante decir que el CDH se constituye como facilitador, pero deja que nosotros los jóvenes seamos siempre los protagonistas de las redes. Así nos apropiamos de ellas.



- **Perspectivas a futuro**

Me gusta implicar y capacitar a los jóvenes: el diplomado del CDH en comunicación popular me va a permitir divulgar y replicar más los conocimientos que he adquirido. Mis intereses específicos son los derechos humanos., transparencia, etc. Quiero seguir en esto, atraer a más jóvenes y ampliar las redes, contribuir a este proceso, y seguir haciendo incidencia en mi municipio para mejorar las condiciones de los y las jóvenes de mi comunidad.

**Nicolle, 18 años (Región centro)**

- **Experiencia en el trabajo con jóvenes del CDH**



Larisa me involucró en la coordinación de la Red del valle de Amaratéca y luego me convertí en coordinadora del comité de formación. Larisa fue invitada por un voluntario de un proyecto de USAID, que la identificó como lideresa natural y la presentó al CDH. Ahí empezó un trabajo de redinamización de la red que estaba debilitada, involucrando jóvenes a través de actividades y eventos, sobre todo artístico y lúdicos (mimo, pintura y batucada). Realizamos diagnósticos con jóvenes para saber sus prioridades y elaboramos planes de trabajo. Esta labor la hacen desde hace apenas 3 meses.

- **El trabajo con las redes**

El CDH apoya en estructuración de las redes en comités (hay comités de organización, gestión, comunicación y formación). Aún falta todavía profundizar la fase de incidencia política y los enlaces con municipalidades e instituciones locales. Pero se ha logrado que dos jóvenes de la red sean miembros de los patronatos. Hemos logrado cosas importantes, como centros culturales de jóvenes, centros de cultura, entre otros.

Hay un gran problema ligado a las maras y pandillas. Los jóvenes deben desplazarse a Támara donde se ubica el centro de jóvenes y donde hay mejores condiciones de seguridad. No hay conflicto entre nuestras redes y las maras por el momento. Las redes consiguen parcialmente prevenir y mitigar a la acción de maras, por ejemplo, los chicos que son marginados dentro de las maras logran salirse y se unen a nuestra red, sin embargo los que son parte activa o que están bien metidos dentro de las maras esos no pueden salirse.

Puedo confirmar que existe un fuerte activismo de mujeres lideresas, ya que hay un 50 % de mujeres en la red, y la equidad de género se da como una colaboración positiva entre hombres y mujeres.

- **Perspectivas a futuro**

Estamos revitalizando las redes y los jóvenes responden bien. Hay un trabajo anterior, se trata de retomarlo y darle mayor impulso. Estamos creando espacios sanos donde las y

los jóvenes se implican con entusiasmo. El arte desencadena toda una serie de efectos positivos, la creatividad ayuda a los y las jóvenes a expresar sus preocupaciones y a dibujar conjuntamente soluciones posibles. Mi expectativa es avanzar, avanzar en esto.

### **Carmen, 23 años (región centrooccidente)**



- **Experiencia en el trabajo con jóvenes del CDH**

Soy coordinadora directiva de jóvenes en Marcala, La Paz.

- **El trabajo con las redes**

El CDH empezó a trabajar en esta región en 2018 con población indígena. En mi zona la población es en su mayoría indígena lenca.

- **Experiencia e impactos del trabajo realizado**

Hay muchísimas jóvenes mujeres que respondieron activamente y que demuestran una gran motivación. Ya logramos conformar 32 consejos indígenas juveniles con 1,000 participantes, los invitamos a participar en varios talleres de capacitación y sensibilización, los que desarrollamos con una metodología participativa que anima a la gente y consigue valorar las tradiciones, la cultura, el enlace con la tierra y el territorio, propios de la cultura lenca.

- **Perspectivas a futuro**

Quiero animar a los y las jóvenes a juntarse en esto. Espero que lleguemos a constituir más consejos indígenas de jóvenes y articularnos a nivel de municipios y regional. Implicando a las mujeres, en primer lugar, que son las que más necesitan tener voz.

## Anexo 4

### 1. Esquema indicativo de los talleres participativos regionales

Fase	Tiempo	Actividades	Descripción
Recepción	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Cuestionario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Firma la lista.</li> <li>- Completa el cuestionario.</li> </ul>
Presentación	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la actividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se explica el contexto, objetivos y agenda de la jornada.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de participantes (dinámica de grupo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada participante llena una cartulina con su nombre y el de la organización a la que pertenece.</li> <li>- Una cartulina con su expectativa del día (máximo 5 palabras), y la mejor noticia que recibió en su vida.</li> <li>- Bienvenida pronunciando su nombre todos juntos.</li> <li>- Se pegan las cartulinas en un papelógrafo en la pared.</li> </ul>
Estructuración de los talleres	10 minutos	Presentación de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea de tiempo</li> <li>- Metodología de los talleres y división por grupos</li> <li>- Definición del año del análisis (comienzo del CDH)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se forman grupos (por taller), 1 grupo o 2 subgrupos (máximo 8 por subgrupo), cada uno debe conformarse considerando: una representatividad equitativa por territorio (municipio), tipo de organización y sexo.</li> </ul>
Taller #1	60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de contexto, procesos y actores</li> </ul>	Con cartulinas de varios colores se identifican y se colocan en la línea de tiempo los elementos más relevantes (con respecto de los derechos de jóvenes y participación de jóvenes), en términos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación al momento de comienzo X: grandes problemas.</li> <li>- Acontecimientos clave (+ y -): macro actividades y procesos.</li> <li>- Logros.</li> <li>- Actores clave (organizaciones locales, AA LL., instituciones estatales, redes, donantes, socios y otros grupos de poder) (detallar + o -)</li> <li>- Participación de las mujeres en los procesos: situación inicial y retos pendientes, logros y cambios.</li> </ul>
	60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plenaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión e interacción entre subgrupos sobre productos.</li> <li>- Definición de una única línea de tiempo.</li> </ul>
Receso	30 minutos		

Fase	Tiempo	Actividades	Descripción
Taller #2	60 minutos	Plenaria taller #2	Cada grupo elabora y propone en la plenaria (papelógrafo separado) los elementos siguientes a colocar al final de la línea de tiempo (2019 en adelante): - Impactos más importantes. - Buenas prácticas a replicar. - Lecciones aprendidas. - Factores facilitadores y obstaculizadores. - Elementos de sostenibilidad. - Retos pendientes y los próximos pasos del proceso a desarrollar.
	60 minutos	Plenaria	- Discusión de grupo y presentación de trabajo de los subgrupos.
Evaluación	10 minutos	Evaluación del día	Evaluación participativa con cartulina por aspecto: - Logística y alimentación. - Metodología. - Alcance de las expectativas iniciales. (Evaluar según 3 categorías: Bueno, Aceptable y Negativo).
Alimentación	40 minutos		
Cierre	10 minutos	Cierre	- Agradecimientos y saludos.

## 2. Cuestionario a actores clave, beneficiarios y beneficiarias

1. Nombre y apellido
2. Edad
3. Sexo
4. Zona de cobertura de su organización o red, región, departamento, municipio y comunidad
5. Organización o red de pertenencia (máximo 2)
6. Número de miembros de su organización o red (mujeres y hombres)
7. Rol en su organización o red (máximo 2)
8. ¿Año de inicio en los procesos de participación juvenil o en la organización que representa?
9. Motivos para participar en su organización (máximo 3)
10. Problemas principales del contexto con respecto a la participación juvenil (máximo 3)
11. Actividades o procesos más destacadas en los que ha participado (máximo 3)
12. Actores clave con los que han colaborado o se articulan
13. Espacios multiactor con los que se articula su organización o red

14. Participación de las mujeres y jóvenes mujeres (valoración general, liderazgo, factores que han dificultado o facilitado los proyectos), máximo 3
15. Logros principales (máximo 3)
16. Buenas prácticas y lecciones aprendidas (máximo 3)
17. Retos pendientes (máximo 3)

### **3. Entrevistas semiestructuradas a informantes clave del CDH (preguntas generadoras)**

1. Nombre y apellido
2. Edad
3. Sexo
4. Zona de procedencia, competencia (donde está actuando o trabajando), región, departamento, municipio y comunidad
5. Organización de pertenencia
6. Rol en la organización
7. ¿Año de inicio en los procesos de participación juvenil o en la organización que representa?
8. Motivos para participar en su organización (máximo 3)
9. Problemas principales del contexto con respecto a la participación juvenil (máximo 3)
10. Actividades o procesos más destacados en los que ha participado (máximo 3)
11. Actividades clave: elementos específicos a relatar
12. Actores clave con los que se ha colaborado o se articulan (Donantes, ONG, socios locales, instituciones estatales locales y nacionales)
13. Aspectos ligados a la participación de mujeres y jóvenes mujeres
14. Aspectos ligados a la participación de poblaciones indígenas
15. Factores de riesgo y medidas de mitigación específicas enfrentados
16. Logros principales
17. Buenas prácticas
18. Aspectos por mejorar
19. Problemáticas actuales y retos pendientes ligados al contexto
20. Perspectivas a futuro sobre el desarrollo programático
21. Otras observaciones
22. Perfil de los y las jóvenes de la región

## 4. Lista de personas entrevistadas (informantes claves del CDH)

Adelina Vásquez López	Directora Ejecutiva del CDH
Ángel Rodríguez	Coordinador del Programa del Litoral Atlántico
Carlos Rivera	Ex-Coordinador Nacional de Gestión Política
Daisy Benítez	Ex-Coordinadora del Programa Centro
Dunia Martínez García	Responsable del CDH en la región occidente/ proyecto INFAR
Héctor Gerardo Herrera Gómez	Responsable de Incidencia y Gestión Política (sur)
Keily Tejada	Técnica del OCDIH, proyecto JOVEM (Lempira)
Lori Stamm	Voluntaria de CUSO, apoyo al Programa Jóvenes

## 5. Grupos focales realizados

Región	Participantes	Fecha
Litoral Atlántico	Jóvenes y mujeres	21 enero 2019
Litoral Atlántico	Padres y maestros	21 enero 2019
Sur	Jóvenes	20 febrero 2019
Sur	Padres, maestros, representantes de instituciones públicas y redes de mujeres	20 febrero 2019
Centro	Jóvenes (con padres)	14 marzo 2019
Centroccidente	Jóvenes	15 marzo 2019
Noroccidente	Jóvenes	29 marzo 2019

## 6. Lista (no exhaustiva) de proyectos y programas tomados en cuenta para la sistematización

Nombre interno	Proyecto/programa	Plazo	Donantes/coordinador de consorcio/socios principales
Pan Para el Mundo	Programa del consorcio Pan Para el Mundo, OCDIH, CDH y CASM (varias fases)	2014 - 2019	Cooperación Alemana, mediante EZE, EED y Pan Para el Mundo
Juventud y Políticas	Juventud y políticas locales de desarrollo	2009 - 2011	UE - PMMlal
Ayuda en Acción (sur)	Prevención violencia Región Sur	2010 - 2011	AECID
CORDAID	- Proyecto Alternativas para Jóvenes en Riesgo Social - Fortaleciendo los procesos de gestión juvenil del valle de Amaratéca	2009 - 2011	Gobierno holandés
Ayuda en Acción	Programa Desarrollo Territorial	2010 - 2018	Fundación Ayuda en Acción
Ayuda en Acción	Fortalecimiento de capacidades locales y fomento de espacios sociales para la participación ciudadana en la prevención de la violencia en Honduras	2010 - 2011	AECID

Nombre interno	Proyecto/programa	Plazo	Donantes/coordinador de consorcio/socios principales
CESAL	Convenio Cesal-AECID	2010 - 2014	AECID
JUDEMO	Juventud y Democracia	2011 - 2013	UE-PMMLal
INFAR	Infancia en Red	2011 - 2013	UE - PMMLal
Jóvenes Hondureños por la Democracia	Juventudes Organizadas Promotoras de Cambio y Tomadoras de Decisiones	2011 - 2013	UNDEF
Proyectos del Programa IMPACTOS (6 entre 2012 - 2014) focalizados en prevención de violencia, revitalización comunitaria, etc., entre ellos FORJAPAZ	Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad	2012 - 2015	USAID
Metas (fase 1 y 2)	Protagonismo Juvenil para el Desarrollo de Medios y Estilos de Vida Positivos	2012 - 2014 (I) - 2015 (II)	USAID
CREATIVE	Antiextorsión	2014	USAID
Cooperación Japonesa	Programa Generación de Empleo Temporal: Recuperación Ambiental	2014 - 2015	Cooperación Japonesa-FHIS
DCA-DIPECHO	Fortalecimiento de la resiliencia y las capacidades de las poblaciones ladinas y garífunas de los municipios de Balfate y Jutiapa, con énfasis en mujeres, niñez y juventud	2014 - 2015	DG-ECHO (Danish Christian Aid)
Fynn Church Aid	Christian Aid/Fynn Church	2014 - 2016	



Nombre interno	Proyecto/programa	Plazo	Donantes/coordinador de consorcio/socios principales
ProJoven	Centros vocacionales en red para la formación y oferta de oportunidades para la juventud en riesgo	2015 - 2017	COSUDE (Swisscontact)
Ayuda en Acción	Secal con enfoque GRD (Convenio con AECID)	2015 - 2017	AECID (AeA)
CAID	Resiliencia Urbana	2016 (6 meses)	Christian Aid
JOVEM	Jóvenes embajadores de derechos humanos	2016 - 2018	UE (PMMLal socio)
FIA	Juventudes en Redes para la Prevención de las Violencias Sociales (JUPREV)	2017 - 2020 (En curso)	FIA
HondurAction	Honduras en acción contra la corrupción y por la transparencia	2018 - 2022	UE (Christian Aid)
Proponte Más	Redes ciudadanas por la prevención de violencia	2016 - 2019	USAID
UNDEF	UNDEF centroccidente	2018 - 2020	UNDEF
CAID	Prevención de violencia comunitaria (sur)	2016 - 2018	Christian Aid
JUNTAS	Erradicación de la violencia de género...	2016 - 2018	UE (con PMM)
PPM	Programa de Becas	En curso	Cooperación alemana
VOLENS	Fortalecimiento capacidades institucionales y formación jóvenes	2011 - 2012	Cooperación belga
FHIS (La Ceiba)	Barrios más seguros	2014	FHIS (a través de CESAL)

# Bibliografía

- Acosta, Luis Alejandro. (2005). *Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica*, FAO.
- Banco Mundial. *Estadísticas 2009-2018*.
- Casa Alianza Honduras. (2016). *Observatorio de derechos de los niños, niñas y jóvenes en Honduras*. Informes mensuales.
- CDH, AeA, Ciprodeh. (2012). *Sistematización del proyecto: Fortalecimiento de capacidades locales y fomento de los espacios sociales para la participación ciudadana y la PPVV en Honduras*.
- CDH-AeA. (2018). Sistematización de la Experiencia "Red de jóvenes como agentes de cambio del territorio". *La experiencia de los jóvenes de Jutiapa y Balfate*.
- CDH. Documentos de proyectos. 2009-2019.
- CDH. Documentos estratégicos. 2009-2019.
- CIVICUS Monitor Tracking Civic Space. (2018). Recuperado de: <https://monitor.civicus.org/SOCS2018/>
- Rodríguez, Ernesto. (2015). *Políticas públicas de juventud en honduras: bases para una estrategia de implementación 2015 – 2018*.
- Estadísticas INE, 2009-2018.
- Fosdeh. Infografías 2015, 2016, 2017.
- INE 2011. Endesa 2011-12.
- Jara, Óscar. (1985), *Para sistematizar experiencias*. San José.
- Jara, Óscar. (1994), *Transformar la realidad para conocerla*. San José.
- Sanajuha Perales, José Antonia. (1998). *Integración y desarrollo en Centroamérica: más allá del libre comercio*.
- Martínez Franzoni, Juliana, Cepal. (2013). *Social protection systems in Latin America and the Caribbean: Honduras*.
- Salamón, Leticia. (1994). *Democratización y sociedad civil en Honduras*.
- Martínez, Yesenia. (2003). *Pobreza, seguridad social y desarrollo humano en Honduras*. Tegucigalpa, United Nations Development Programme (UNDP).
- Kisherman, Natalio. (1984). *El método: intervención transformadora*. Buenos Aires.
- Mejía, Nelson, Diossana Silvestrucci. Christian Aid-CDH. (2016). *Sistematizando el proyecto Resiliencia Urbana*.
- OIJ-CEPAL. (2004). *La juventud en Iberoamérica tendencias y urgencias*.
- Freire, Paulo. (1981). *Educación como práctica de libertad*.
- Pierangelo Rocco, ProgettoMondo Mlal. (2011). *Sistematización de una experiencia de participación y protagonismo juvenil: Construyendo políticas públicas desde la juventud*.
- Rocco, Pierangelo, (2013). *Sistematización del proyecto Juventudes organizadas promotoras de cambio y tomadoras de decisiones*. ProgettoMondo Mlal.

- PNUD. *Informe Desarrollo Humano 2011 y 2016*.
- República de Honduras. (2012). *Política Nacional de Prevención de la Violencia hacia la Niñez y la Juventud en Honduras*.
- República de Honduras. "Política Nacional de Juventud 2011 y 2017".
- Revista Economía y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), entre 2009 y 2013.
- Mencia del Cid, Ruth-CDH. (2013). *Sistematización: La Metodología como Herramienta Fundamental en la Construcción de la Experiencia*. Tegucigalpa.
- Mencia del Cid, Ruth-CDH. (2014). *Sistematización del proyecto: Forjando Rutas de Paz y Convivencia con la Comunidad*.
- Mencia del Cid, Ruth-CDH. (2015). *Guía metodológica: Modelo de Prevención de Violencia a través de la Revitalización Comunitaria*.
- Save the Children. (2016). *Annual report*.
- Secretaría de Educación. (USINIEH), *Estadísticas*. 2016.
- Martinic, Sergio (1984). *Guía para sistematizar experiencias*.
- UNAH. (2013). *Revista Economía y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras* (UNAH).
- UNAH. (2017). *Demomujer - La juventud en Honduras en el contexto del bono demográfico*.
- UNAH-IUDPAS. *Boletines del Observatorio de muertes violentas de mujeres y femicidios*. 2014-2015.
- UNFPA-CEPAL. (2011). *Estrategia Regional de UNFPA para América Latina y el Caribe para la Prevención y el Abordaje de la Violencia Sexual contra las Mujeres*.
- UNICEF. (2016). *Mapeo del sistema de protección de la niñez en Honduras*.
- Vilas, Carlos (1988), *El desarrollo desigual de las condiciones revolucionarias en Centroamérica (1950-1980)*, Managua.
- Volens. (2010). Programa 2008-2010.
- Arrizabalo, Xabier. (2011). *Capitalismo y Economía Mundial*. Madrid.

